AÑO 18. Juéves 31 de enero de 1861.—San Pedro Nolasco, confesor. NUM. 27.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO Y METEOROLOGICO

DE LOS ALUMNOS

DEL REAL COLEGIO DE BELEN DE LA COMPAÑIA DE JESUS

29 de enero por la tarde.

Hora.	Barómetro.	A 0°	Temperatura. Termómetro centígrado.	Tension de vapor en milímetros.	Humedad relativa. Higrómetro.	Viento de-	minante.	Estado del cielo.
	mm	mm	°	mm				
2	765.74	762.02	19.8	13.90	61.0	ENE sua-	ve.	Cubierto.
9	765.35	762.86	21.2	13.81	61	Idem.		Idem.
12	765.64	763.05	22.7	14.07	56.74	Idem.		Idem
3	765.30	763.12	21.8	14.15	59.88	E fuerte		Sereno.
						E muy suave.		

31 de enero por la mañana.

6	765.15	762.99	19.4	14.99	85.20	Calma.		Sereno con cúmulos.
9	766.14	763.80	21.1	15.56	80.00	ESE muy		Idem.
12	765.84	764.07	23.1	16.75	73.24	Id. suave.		Cirro-estratos.
3	765.58	763.91	25.8	17.16	67.11	ENE id.		Cúmulos.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores por trimestre, semestre, ó año, que no residen en la Habana, y cuyas suscriciones terminan en fin del presente mes, se servirán acudir á renovarlas en esta Administracion, ó en la respectiva Agencia.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA.)

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Por el Ministerio de la Guerra y de Ultramar se me ha comunicado la siguiente real disposicion:

"Escmo. Sr.:—En vista de lo propuesto por V. E. en carta n. 435 de 10 de setiembre de 1859 relativamente al establecimiento provisional en esa ciudad de un Observatorio físico-meteorológico, oido el Real Consejo de instruccion pública, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado disponer lo siguiente.—Primero.—Se crea definitivamente en la ciudad de la Habana un Observatorio físico-meteorológico, bajo la inmediata dependencia de V. E. debiendo establecerse en el local que mejor se crea apropósito para que pueda llenar su científico objeto.—Segundo.—Este Instituto se compondrá de un Director con $3.000 de sueldo anual, de un Ayudante primero con $1.200, de un Ayudante segundo con $1.000, y de un escribiente portero con $600.—Tercero.—Se autorizan para compra de los instrumentos y aparatos adecuados á los fines del Observatorio $4.000 por una sola vez, y 1.000 anuales para atender á la conservacion y mejora de aquellos, y á los demas gastos del material del establecimiento, incluso el de la publicacion de un anuario en que se consignen las tareas del mismo á fin de poder distribuir á las corporaciones científicas de España y del Extranjero, con arreglo á las obligaciones del Director y empleados, el catálogo del Observatorio, la disciplina y el régimen del mismo se sujetarán á lo dispuesto en el adjunto reglamento.—Por real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 5 de diciembre de 1860.—La órden de Dios.—El Duque de Tetuan."

Y habiéndose acordado el cumplimiento de la precedente real disposicion se publica con el Reglamento orgánico de su referencia para los efectos oportunos.

Habana, 27 de enero de 1861.—*Federico Serrano.*

REGLAMENTO

PARA EL REGIMEN DEL OBSERVATORIO FISICO Y METEOROLOGICO DE LA HABANA

CAPITULO I.

Objeto del Observatorio.

Artículo 1º Tiene por objeto el Observatorio adquirir todos los trabajos concernientes á todos los importantes estudios meteorológicos, coleccionar todos los datos estadísticos que puedan corresponder las diversas posesiones españolas de América.

Art. 2º Se harán diariamente en este Instituto y á diferentes horas observaciones barométricas, termométricas, hidrométricas, pluviométricas, electrométricas y anemométricas.

Art. 3º Las observaciones termométricas se harán al sol y á la sombra, lo mismo que en especiales ventiladas y sin ventilacion.

Art. 4º Se harán con particular cuidado las observaciones electrométricas durante las tempestades.

Art. 5º En las observaciones anemométricas se anotará la fuerza, la duracion y la velocidad del viento.

Art. 6º En las observaciones psicrométricas se hará siempre la tension de los vapores atmosféricos.

Art. 7º Se describirán sucintamente todas las auroras boreales, las tempestades y cuanto de mayor importancia ocurra en la Habana, lo mismo que los temblores, y solo podrán creerse de gran interes las relativas á la isla de Cuba.

Art. 8º Se harán diariamente observaciones sobre el estado del cielo, se estudiarán las nubes y se determinarán sus formas y direccion. Se anotarán los meteoros luminosos conocidos con los nombres de arco-iris, parhelios, luz zodiacal &c.

Art. 9º El fenómeno orológico muy raro en la isla de Cuba no se encuentra en Europa.

CAPITULO II.

De los ayudantes.

Art. 10. El ayudante primero será nombrado por el gobierno á propuesta del Gobernador Capitan general, oido el director del Observatorio, y el segundo á propuesta de este por el Gobernador, y por ambos en concurso.

Art. 11. Dependerán en todo lo que no toca á la direccion de los ayudantes inmediatamente de la autoridad del Gobernador Capitan General con el Vice-Real patronato de estudios.

Art. 12. Es el inmediato responsable de todas las maquinas y enseres del Observatorio, á cuyo efecto deberá firmar un inventario de dichos objetos, que se archivará en el Gobierno Superior Civil, renovándose un duplicado á la Direccion general de Ultramar.

Art. 13. En el caso de faltar á cargo de los mismos el director del Gobierno Superior Civil de la Isla un estado de sus observaciones, presentando las tablas diarias de las mismas, calculado el término medio, y un dia otro un resúmen de dichas observaciones, haciendo igualmente en el cabeza del término medio de los diez meses trascurridos.

Art. 14. Para que el informe mensual del Director abrace cuantos adelantos haga la ciencia cuidará este impuesto de todas las novedades meteorológicas ocurridas en los diferentes puntos de la Isla y de las Antillas.

Art. 15. La relacion anual será acompañada de notas instructivas y esplicaciones sobre todos los fenómenos, debiendo de las causas probables de los acontecimientos extraordinarios.

Art. 16. Todos estos datos con las tablas y los informes se pasarán á la Sociedad Económica de Amigos del País á fin de que pueda publicarlos en sus anales.

Art. 17. En los casos extraordinarios de epidemia ó inhorancia el director cuidará de trasmitir á las autoridades de la Sociedad Económica acerca del estado normal ó anormal de la atmósfera.

Art. 18. El Director recibirá con corresponderia con las principales estaciones meteorológicas de Europa y América para poder con su consulta mantenerse al nivel de los progresos de la ciencia y juzgar con mas acierto sobre algunas cuestiones generales, como en las que dependen de los vientos.

Art. 19. Observará la emigracion de las aves palmípedas de la ribera, anotando el dia y la hora que pasan por la Isla y la direccion que llevan. Hará las mismas observaciones cuando estas aves vuelvan á los regiones del Norte.

Art. 20. En general hará también el Director todas las observaciones que pueden conducir á fijar la topografía médica y agrícola del pais, y se ocupará en cuanto sus atenciones se lo permitan, en todo lo que importe á la física en general del Globo en la parte que le pertenece.

Art. 21. El Director reunirá todas las observaciones hechas hasta ahora sobre la meteorología cubana, diseminadas en varios libros y periódicos, y acerca de su conjunto hará las observaciones oportunas para cotejar con los datos científicos que haya adquirido el Observatorio.

Art. 22. Reunirá tambien los datos que obtenga y calcular la influencia del desmonte en el mismo, la disminucion de las aguas de lluvia y en la temperatura de los lugares desmontados.

Art. 23. Entre las comunicaciones meteorológicas que el Director dirija al Gobierno Superior Civil para ser incluidas en los anales de la Sociedad Económica, indicará las que son de un interés particular para los que cultivan la ciencia, y en ellas se llamará la atencion hácia los trabajos que la Sociedad remitirá á las corporaciones científicas nacionales y extranjeras.

Art. 24. El Director estará obligado á explicar un curso anual de meteorología ora en el obtenio en que sea situado el Observatorio, ora en la Universidad, ó en cualquier otro establecimiento público, con acuerdo en este último caso del Gobernador Capitan General, oido el Director y el Rector de estudios. Encarga tambien los informes que el Gobierno le pida, y se ocupará de las estadísticas y trabajos especiales que le encomiende.

Art. 25. Siempre que por algun acontecimiento especial y que interese á la ciencia disponga el gobierno que el Director haga viajes á cualquiera de las naciones de Europa ó América él ó el interino de la Isla, el director esta obligado á prestar este servicio.

Art. 26. En estos casos recibirá una gratificacion de viaje que se señalará segun la importancia que aquellos tengan.

Art. 27. Tambien podrá el director por mayor amor á la ciencia ó por considerarlo conveniente para el estudio de ser varios fenómenos, hacer por sí ó por alguno de los ayudantes una salida anual á algun punto de Europa, América ó del interior de la Isla. En este caso deberá esplicarse en pormenor en el informe solicitando la autorizacion del Gobernador Capitan General, el cual resolverá oyendo á la Sociedad Económica.

Art. 28. Para estos viajes no se abonará la gratificacion que se refiere el art. 26 pues deberán serle cuenta del director.

Art. 29. Las ausencias del director no podrán dilatarse por mas de cuatro meses, y solo podrán exceder de este tiempo cuando la comision sea por encargo especial del gobierno.

Art. 30. Siempre que el director haga una escursion científica presentará á su vuelta una memoria circunstanciada de cuantas observaciones y trabajos haya practicado.

CAPITULO III.

De los ayudantes.

Art. 31. El ayudante primero será mas cerca por el gobierno á propuesta del Gobernador Capitan general, oido el director del Observatorio, y el segundo á propuesta de este por el Gobernador, y por ambos en concurso.

Art. 32. Los ayudantes estarán á las inmediatas órdenes del director y le sucederá por el orden correlativo establecido por los directores del Observatorio de Madrid.

Art. 33. Los ayudantes, ademas de practicar cuantos trabajos les ordene el director como jefe superior de lo mismo, le auxiliarán en todas sus observaciones horarias y en cuantas operaciones exijan la presencia de dos observadores, de dia ó de noche, ya simultáneamente en una misma localidad, ya en puntos diversos.

Art. 34. Tambien estará á cargo de los mismos el cuidar de la parte mecánica de los aparatos gráficos, cuidando de que funcionen con regularidad.

Art. 35. Reducirán á cifras cada veinte y cuatro horas las observaciones horarias que suministran las curvas del barómetro, del barómetro y del termómetro gráficos, comparando estos resultados con el de los demas instrumentos, agrupando el conjunto considerado de observaciones hechas durante la noche por medio de estados numéricos debidamente combinados, consignando cuepues en otros registros la de luce cuanto le ofrezca que de ellas se hubiere anotado y finalmente por medio de estados numéricos de todo lo ocurrido en las horas de observacion.

Art. 36. Será circunstancia necesaria que por lo menos uno de los dos ayudantes sepa escribir al dictado en lengua española, francesa é inglesa para llevarla corre-spondencia del director, tomar nota de las cartas escritas por el mismo.

Art. 37. Los ayudantes alternarán en el servicio de noche segun lo acuerde el Director.

CAPITULO IV.

Del portero.

Artículo 38. El portero conserje será nombrado por el Gobernador Capitan General á propuesta del Director.

Art. 39. Tendrá su residencia fija en el Observatorio y será responsable de que nadie penetre en el local de las operaciones científicas sin permiso del Director.

Art. 40. Estará á su cuidado la parte material de limpieza de instrumentos en la forma que se le prevenga por el Director y por los Ayudantes.

Art. 41. Vigilará por todos los efectos del Observatorio segun se consignele de al cargo que desempeña.

Art. 42. Estará á su cuidado el alumbrado y todas las demas faenas materiales que le encargue el Director y tengan relacion con el establecimiento.

Art. 44. Los sobrantes que resultasen de la consignacion para gastos de material se aplicarán á la mejora de los instrumentos y á la compra de otros nuevos, debiendo ser propiedad del Observatorio todo cuanto se adquiera y retalle su duplicado del inventario de existencia de instrumentos y aparatos á la Direccion general de Ultramar.

Art. 41. La compra de instrumentos y aparatos deberá justificarse con la correspondiente cuenta de su inversion remitiendo igualmente un duplicado á la Direccion general de Ultramar.

Art. 45. Será objeto de un Reglamento formado por el Director y aprobado por el Gobernador Capitan General cuanto concierne al régimen interior del establecimiento.

Madrid, 5 de diciembre de 1.863.—Aprobado por S. M.—O-Donnell.

Escopia.—*Serrano.*

El Escmo. Sr. Ministro de la Guerra y de Ultramar ha comunicado al Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil con fecha 5 de diciembre próximo pasado la real órden siguiente:

"Escmo. Sr.—Creado por real órden de esta fecha el Observatorio físico-meteorológico de esta ciudad la Reina (Q. D. G.) se ha dignado confiar en el cargo de Director del mismo con el haber anual de tres mil pesos sencillos á esta plaza á Don Andrés Poey, nombrado por V. E. para servirla interinamente en 31 de octubre de 1.856, debiendo en solo este espenderse el espresado crédito en cuyo tiempo tendrá lugar la confirmacion en el destino.—Al propio tiempo se ha servido S. M. aprobar la venta del trapiche que existia en la ranchuela en aquella maquinaria de igual capital, de que se dió cuenta por V. E. en carta núm. 435, de 12 de setiembre de 1857, y la inversion de los dos mil cuarenta pesos que produjo en la primera compra de los instrumentos que se consideran necesarios para que el observatorio principiara á funcionar."

Lo que se publica de órden de S. E. para los efectos correspondientes.

Habana, 2 de enero de 1861.—El secretario, *Manuel Gonzalez del Valle.*

Escuela Náutica.—Secretaría.—Se encuentra en esta oficina de mi cargo el pliego de los especificantes de fábricas de los señores que se espresan á continuacion desde las fechas que se indican pendientes del pago de los derechos; y con el fin de evitar el perjuicio que puede ocasionárseles de la demora se ha servido disponer el Sr. Gobernador Presidente, se cite por la Gaceta á los interesados para que se presenten á satisfacer aquellos.

D. Pedro Rodriguez, 17 de noviembre de 1860.

D. Ignacio Vicente de Zayas, 28 de noviembre de 1860.

D. Ramon Madiedo, 9 de enero de 1861.

D. Cárlos del Cristo Valverde, 18 de enero de 1861.

Sres. Barnes y Sobrino 11 de enero de 1861.

Habana, 29 de enero de 1861.—El Secretario, Láceas Arcadio de Urrutia.

Vigilancia Marítima y de Puertos de la isla de Cuba.—Altrabajos que anuncié á las 9 minutos cuarto en una volante de alquile y de un hotel de la calle de Tacon á otro de la del Teniente Rey una señora inglesa pasagera náufraga de los recogidos por la barca española *Salvadora*, que llegaron á este puerto en la tarde de ayer se le quedó olvidada una maletita de mano que contenia 19 pesos fuertes en doblones americanos de 5, de algunos alfileres de pecho, una letra de cambio abierta contra los Sres. Baring Hermanos de Liverpool, una certificacion que acreditaba que ella la señora es casada con un Sr. Comandante del ejército Británico en su consecuencia se recomienda la persona que esclusivamente hubiese hallado la preciutada maleta la presente, cualquier clase en esta Capitanía para que esta pueda entregarsela su dueña, cuyo comportamiento no será digno de mas que la gratificacion de 5 pesos fuertes que ofrece por cada uno de los mencionados objetos.—Habana, enero 29 de 1861.—*Concepcion.* 3-31

Administracion General de correos de la isla de Cuba.—Habiéndose omitido en la publicacion de la Gaceta de ayer la correspondencia esta administracion general la mayor parte de los deudores al ramo de cruzamiento apesar de los anuncios que por espacio de mas de esta publicando la Gaceta oficial se llama nuevamente á todos los deudores á cruzamiento para que en el acto se sirvan satisfacer sus adeudos anteriores y principalmente el corriente año con el concepto, que de continuar indiferentes se dedará publicidad por relacion nominal en todos los periódicos de la Isla del mismo modo que lo anunciado al de la esta de aprosimo establecido por los leyes que hacer el cobro á los deudores morosos.—El Director.

Habana, 26 de enero de 1861.—L. A. G. I. Ortega. 15-29

Administracion General de correos de la isla de Cuba.—Habiéndose omitido en la publicacion de la Gaceta de ayer la correspondencia esta administracion general la mayor parte de los deudores al ramo de cruzamiento apesar de los anuncios que por espacio de mas de esta publicando la Gaceta oficial se llama nuevamente á todos los deudores á cruzamiento para que en el acto se sirvan satisfacer sus adeudos anteriores y principalmente el corriente año con el concepto, que de continuar indiferentes se dedará publicidad por relacion nominal en todos los periódicos de la Isla del mismo modo que lo anunciado al de la esta de aprosimo establecido por los leyes que hacer el cobro á los deudores morosos.—El Director.

Habana, 26 de enero de 1861.—L. A. G. I. Ortega. 15-29

TRIBUNALES.

Juzgado de la Capitanía General de la Isla de Cuba.—Por la presente se cita, llama y emplaza á cuantos individuos de la clase de Condes de Vallellano, radicada en el Juzgado de esta Capitanía General, y por ante mí, está mandado que por sus mismos consecutivos del Tribunal de la Marina de este partido de San Juan y Martinez, jurisdiccion de la Nueva Filipina, conocida con el nombre de Rincon del Monte, comprendido en 26 caballerías de tierra, para que dentro de 30 dias de publicacion del último anuncio comparezcan por sí mismos ó por apoderado suficiente á usar de su derecho en los autos que se siguen sobre la transcision de la referida hacienda, que se celebró por fallecimiento de su dueño el Sr. general Conde de Vallellano y Marina, donde se hallan en rebeldía, apercibidos de que si no lo hacen se les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Habana, enero 29 de 1861.—Por mandado de su Señoría, Manuel Gonzalez del Valle.

Escuela Náutica.—Secretaría.—Se encuentra en esta oficina de mi cargo el pliego de los especificantes de fábricas de los señores que se espresan á continuacion desde las fechas que se indican pendientes del pago de los derechos; y con el fin de evitar el perjuicio que puede ocasionárseles de la demora se ha servido disponer el Sr. Gobernador Presidente, se cite por la Gaceta á los interesados para que se presenten á satisfacer aquellos.

D. Pedro Rodriguez, 17 de noviembre de 1860.

D. Ignacio Vicente de Zayas, 28 de noviembre de 1860.

D. Ramon Madiedo, 9 de enero de 1861.

D. Cárlos del Cristo Valverde, 18 de enero de 1861.

Sres. Barnes y Sobrino 11 de enero de 1861.

Habana, 29 de enero de 1861.—El Secretario, Láceas Arcadio de Urrutia.

Vigilancia Marítima y de Puertos de la isla de Cuba.—Altrabajos que anuncié á las 9 minutos cuarto en una volante de alquile y de un hotel de la calle de Tacon á otro de la del Teniente Rey una señora inglesa pasagera náufraga de los recogidos por la barca española *Salvadora*, que llegaron á este puerto en la tarde de ayer se le quedó olvidada una maletita de mano que contenia 19 pesos fuertes en doblones americanos de 5, de algunos alfileres de pecho, una letra de cambio abierta contra los Sres. Baring Hermanos de Liverpool, una certificacion que acreditaba que ella la señora es casada con un Sr. Comandante del ejército Británico en su consecuencia se recomienda la persona que esclusivamente hubiese hallado la preciutada maleta la presente, cualquier clase en esta Capitanía para que esta pueda entregarsela su dueña, cuyo comportamiento no será digno de mas que la gratificacion de 5 pesos fuertes que ofrece por cada uno de los mencionados objetos.—Habana, enero 29 de 1861.—*Concepcion.* 3-31

Administracion General de correos de la isla de Cuba.—Habiéndose omitido en la publicacion de la Gaceta de ayer la correspondencia esta administracion general la mayor parte de los deudores al ramo de cruzamiento apesar de los anuncios que por espacio de mas de esta publicando la Gaceta oficial se llama nuevamente á todos los deudores á cruzamiento para que en el acto se sirvan satisfacer sus adeudos anteriores y principalmente el corriente año con el concepto, que de continuar indiferentes se dedará publicidad por relacion nominal en todos los periódicos de la Isla del mismo modo que lo anunciado al de la esta de aprosimo establecido por los leyes que hacer el cobro á los deudores morosos.—El Director.

Habana, 26 de enero de 1861.—L. A. G. I. Ortega. 15-29

Administracion General de correos de la isla de Cuba.—Habiéndose omitido en la publicacion de la Gaceta de ayer la correspondencia esta administracion general la mayor parte de los deudores al ramo de cruzamiento apesar de los anuncios que por espacio de mas de esta publicando la Gaceta oficial se llama nuevamente á todos los deudores á cruzamiento para que en el acto se sirvan satisfacer sus adeudos anteriores y principalmente el corriente año con el concepto, que de continuar indiferentes se dedará publicidad por relacion nominal en todos los periódicos de la Isla del mismo modo que lo anunciado al de la esta de aprosimo establecido por los leyes que hacer el cobro á los deudores morosos.—El Director.

Habana, 26 de enero de 1861.—L. A. G. I. Ortega. 15-29

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Enero 30.—De Fernandina en 2 dias frag. esp. Josefina, capn. Aguilar, ton. 252, con madera, á los Sres. Valcrein y Cruz.

De Liverpool en 24 dias frag. esp. Felipe y Victoria, cap. Bastarrechea, ton. 320, con efectos, á los Sres. Schaefdberg y comp.

De Fernandina en 23 dias berg. esp. Juana Teresa, capit. Arizaga, ton. 132, con maderas, á los Sres. Maruri y Sobrino.

De Bermudas en 15 dias berg. bel. Cotes, cap. Maenheen, ton. 145, con riveres y lastrubo. al capit an.

De Boston en 11 dias frag. am. Fleet Eagle, cap. Raynes, ton. 390, con efectos, á los Sres. M. A. Herrera y cp.—Pasagero en 1.

Al ponerse el Sol quedaba por entrar berg. am. mercante.

SALIDAS.

Para New-Orleans frag. esp. Serpens, cap. Fontanille, por los Sres. Sanz, S. y comp.

Para Cayo Hueso vir. am. W. H. Midleton, cp. Ships, por D. F. Simsi dlius y cp.

Para N. York berg. am. C. C. Billing, cp. Curt, por los señores Cabuzne H.

Para Barcelona berg. esp. Urania, cap. Maristany, por los Sres. Sanz, S. y comp.

Para Falmouth berg. ing. Macestor, cap. Goodine, por los Sres. Schmidt y Stern.

Para Liverpool berg. esp. Cádiz, cap. Goicoechea, por los Sres. I. M. Zangroniz y comp.

Para N. w-Orleans frag. am. Abby Blanchard, cap. White, por la compañía de Gas.

Para Cádiz berg. esp. Minerva, cap. Rubio, por los Sres. Bustamante, R. y cp.

Para Cork berg. esp. Latinero, cap. Arriaga, por los Sres. Guillen, Galvez y comp.

Para Cienfuegos frag. am. W. E. Anderson, cap. Read.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Bremen berg. bel. Serah Hendrick, cap. De Jong por los Sres. Scharfenberg, T. y cp.

216 bocoyes miel de purga 56 terceroias id. id. de abejas y 10 barriles id id.

Para Nassau sol. am. Anale, cap. Thompson, por los Sres S. Ja. y C.

En lastre.

Para Cárdenas gol. am. Harriett, cap. Young, por los señores N. J. Gomez y cp.

En lastre.

Para Cárdenas gol. am. Gaze, Bull, cap. Arthen, por los Sres. Ibarra y cp.

En lastre.

BUQUES

QUE TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Greenock berg. ing. Ann Johnson, cap. Mc. Neil, por los Sres. Robbe, L. y cp.

Para Marsella pol. esp. Maria, cap. Ruiz, por los Sres. Samá, S. y cp.

Para Hamburgo cap. esp. La Montañesa, capit. Mier, por D. J. M. Morales y cp.

Para Portland berg. am. Ida Purvis, cap. Anderson, por D. I. M. Zangroniz y cp.

Para Cádiz frg. esp. Hispano Cubano, cap. Gutierrez, por los Sres. Soriez e hijo.

Para San Sebastian berg. esp. Paquete de San Sebastian, cap. Goñi, por los Sres. Lemaho y Beteln.

Para Burdeos berg. am. Hernodere, cap. Thorseen, por los Sres. Rottmann y Finker.

Para Buenos Aires berg. esp. Jóven Eduardo, cap. Font, por los Sres. Samá, S. y cp.

Para Cienfuegos frag. dan. Naiaden, cap. Hanschell, por D. J. M. Morales y cp.

Para New-York vap. am. Quaker City, cap. Shuffeld, por D. I. M. Zangroniz y cp.

Para Falmouth bca. prus. Oberkauil, cap. Hilbert, por los Sres. Fesser y cp.

Para Falmouth bca. hann. Graffin Knyphausen cap. Pabst por los Sres. Schaefenberg, T. y cp.

Para Canarias frag. esp. Gran Canaria, cap. Arrecusa, por los Sres. Valencia y Cruz.

Para Falmouth bca. berg. Anita, cap. Arntena, por los Sres. Gaditz y Nenuinger.

Para Campeche y Laguna pol. esp. Terceita, cap. Osamis, por D. S. Villaverde.

Para Portland berg. am. Umpire, cap. Higgins, por D. J. M. Morales y comp.

Para Falmouth berg. ing. Magestas, cap. Gordin, por los Sres. Schmid y Stern.

Para Sevilla berg. esp. Algeria, cap. Arriguuaza, por los Sres. Hamel y comp.

Para Sevilla berg. esp. San José, cap. Zavala, por D. J. de la Partilla.

Para Falmouth bca. ing. Frederik, cap. Wright, por los Sres. Rebuelta y comp.

Para Amberes pol. esp. Angelita, cap. Rolon, por los señores Sanz, S. y comp.

Para Barcelona y el Estranjero pol. esp. Urania, cap. Maristany, por los Sres. Sanz, S. y comp.

Para Falmouth frag. ing. Rattles, Noel, por los Sres. O. Schamer y cp.

ENTRADAS DE CABOTAGE

De Cárdenas g. Juanita, p. Garcia, con 600 cajas de azúcar.

De Cárdenas g. Rayo, p. Naranjo, con 150 cajas de azúcar.

De Cárdenas g. Victoria, p. S. Claudio, con 300 cajas y 6 pasageros.

De Cárdenas g. Araucana, p. Pujol, con 450 cajas de azúcar.

De Cárdenas g. Rosita, p. Juan, con 500 cajas de azúcar.

De Cárdenas g. Antonita, p. Pobles, con 370 cajas de azúcar.

De Cárdenas g. Cuatro Hijos, p. Gil, con 420 cajas de azúcar.

De Matanzas g. Panchita, p. Lorenzo, con 500 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE

Para el Mariel gol. Altagracia, p. Gonzalez con efectos.

Para Cárdenas gol. Cuatro Hijos, p. Gil, con id.

Para gol. Juanita, p. Garcia, con id.

Para Remedios. Mayaligua, Yaguajay, los Perros y Morron gol. Segunda Concepcion, p. Fernandez, con id.

Para Matanzas gol. Maria Luz, p. Colomar, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTO DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, enero 29.—Pol. esp. Teresa. Sala. de Charleston y Baracoa.

Pal. dominicano Manuela. Jweeber, de Santo-Domingo.

CARDENAS 29.—Berg. am. Damon. Pitch de Portland.

Berg. am. Elice Maria. Merrill. de Portland.

Berg. am. Manzanillo. Robert. de Portland.

MATANZAS 28.—Gol. am. Blitz. Deary. de Savannah.

Berg. am. C. W. Treat. Park, de St. Marys.

Gol. am. Star. Marcoot. de New-Orleans.

Bca. am. Hannah Thornton, ser, de Boston.

SALIDAS

NUEVITAS 26.—Berg. am. Augusta, Colo, para New-York.

CIENFUEGOS 26.—Berg ing. Rosalie, Pilmore, para Glasgow.

Berg. ing. Velocipide, Donald, para Halifax.

Berg. ing. Grandee, Crowell, para New-York.

Gol. ing. Bacon. Doste, para Hx ifax.

CARDENAS 29.—Berg. am. Sarah B Hele. Crowther, para Boston.

Bca. am. Joseph Fisch. Barnard, para Boston.

BUQUES A LA CARGA.

ALICANTE, BARCELONA Y EL ESTRANGERO.—Saldrá á la mayor brevedad la polacra española Itaquenenda, capitan D. Francisco Suay y Mir, para cuyos puntos admite carga y pasageros. La despacha en la calle del Inquisidor n. 25

D. JUAN FRANCISCO DE TABERNILLA. 8-26

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español Aurora, su capitan Arriquinaga: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrá sus consignatarios los Sres.

HAMEL Y COMP. 15-29

BUENOS-AIRES.—Saldrá á la mayor brevedad posible la polacra española Asturiana, capitan Ferrer para cuyo punto admite alguna carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.

SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 11 E.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente el muy velero bergantin Madeira, cap. Morton: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 8-24

CORUÑA.—Saldrá á la mayor brevedad la velera y muy acreditada polacra esp. Trinidad, capitan Juan Garcia. Admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán un trato esmerado de dicho marino. Impondrán sus consignatarios los señores SOTOLONGO Y COMP. 29

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad la frag. esp. Mariquita, cap. Portuza. Admite pasajeros para dicho puerto, los que recibirán un trato esmerado de dicho marino. Impondrán sus consignatarios, los señores SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 29

COLON (Asp inwall). Saldrá el 3 del entrante febrero la velera goleta inglesa CHARLOTTE MINERVA, cp. Collins. Admite carga á flete y pasageros. Impondrá, calle de la Obrapia n. 110, su consignatario

D. JOSE DE CALZADA. 29

CADIZ, MALAGA Y DEMAS PUERTOS INTermedios hasta Barcelona, y tambien para Marsella.—Admite un resto de carga á flete y pasageros el bergantin NUEVA CASINIRA, capitan Matard, debiendo salir á la mayor brevedad. Impondrán sus consignatarios, los Sres.

LLANUSA H. Y CP. 10-30

CADIZ, MALAGA Y DEMAS PUERTOS INTermedios hasta Barcelona y tambien para Marsella.—Admite un resto de carga á flete y pasageros la polacra Monserrate, capitan Rivas, debiendo salir á la mayor brevedad. Impondrán sus consignatarios, los Sres.

LLANUSA H. Y CP. 10-30

CADIZ.—Saldra inmediatamente la nueva, hermosa y velera fragata clipper española VIRGEN DEL CARMEN (a) VICTORIA, su mando de su acreditado capitan D. Manuel Calderon: admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán un esmerado trato. La despachan sus consignatarios calle de Cuba n. 124. PEÑASCO, MARZAN Y CP. 13E

CADIZ, Saldrá el 27 del corriente sin falta la muy bergantina española Mesenas: admite un resto de carga ligera á flete si se presenta con oportunidad ó con pasajeros, á quienes su capitan D. Francisco Rubio dará el mas esmerado trato. La despachan calle de San Ignacio, n. 116, los señores

BUSTAMANTE, R. CP. 29-E

CADIZ. Saldrá inmediatamente el muy veloz bergantin español, COMERCIO. Admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán un esmerado trato su capitan D. Eduardo Alvarez. Lo despachan en la calle de Cuba n. 126, esquina á la de Obrapia, sus consignatarios los señores MARZAN Y CP. 29

CADIZ.—Saldrá inmediatamente la nueva, hermosa y velera fragata clipper española VIRGEN DEL CARMEN (a) VICTORIA, al mando de su acreditado capitan D. Manuel Calderon: admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán un esmerado trato. La despachan sus consignatarios calle de Cuba n. 124. PEÑASCO, MARZAN Y CP. 13E

CADIZ, Saldrá el 27 del corriente sin falta la muy bergantina española Mesenas: admite un resto de carga ligera á flete si se presenta con oportunidad ó con pasajeros, á quienes su capitan D. Francisco Rubio dará el mas esmerado trato. La despachan sus consignatarios

HABANA.

MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1861.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *enero*	17	NUEVA YORK, *enero*	21
BARCELONA, *enero*	1[illegible]	N. ORLEANS, *enero*	24
CADIZ, *enero*	14	CHARLESTON, *enero*	10
PARIS, *enero*	4	MEJICO, *diciembre*	26
LÓNDRES, *enero*	5	VERACRUZ, *enero*	2
LIVERPOOL, *enero*	6	VALPARAISO, *setiembre*	15

La aplicacion de los ferrocarriles á los servicios urbanos dentro de los límites en que puede verificarse sin grave riesgo, esto es, ejecutándose la travesía por fuerza animal, está ya hace largo tiempo reconocida como de gran utilidad pública en América como en Europa. Y esto se esplica con suma facilidad. Una vez que los carriles puedan establecerse en la vía pública sin ofrecer obstáculo notable al tránsito general, ya de á pié, ya con cualquier clase de vehículos, el camino de hierro léjos de entorpecer el movimiento contribuye á facilitarlo ordenándolo; porque siguiendo siempre los carruages del trasporte en esa clase de vías una línea de que no pueden apartarse es claro que no han de ocupar mas espacio que el necesario, y que el resto queda enteramente libre, haciéndose imposibles los choques y las detenciones ocasionados por los desvíos constantes de los carruages que se mueven libremente, y que con frecuencia obstruyen las calles segun la mayor ó menor habilidad, cuando no segun la voluntad mas ó menos aviesa del conductor. Si, pues, á esa consideracion se agrega que esa clase de vías está llamada á concentrar el movimiento por la baratura, la rapidez y la comodidad del trasporte, quiere decir que lejos de poder ser considerados los ferrocarriles como un inconveniente para las mayores facilidades del tránsito en las poblaciones reunen en ese concepto señaladísimas ventajas. Para nosotros es simple cuestion de ojos, y mucho mas donde por la estrechez general de las calles la aglomeracion de toda clase de vehículos dificulta y retarda mas la marcha de estos.

No puede por tanto caber duda en que cuanto mas perfecto sea el plan sobre que se establezcan las vías de hierro en las poblaciones tanto mayores serán los beneficios que de ellas reporten, aun prescindiendo de las consideraciones relativas á la propiedad de los puntos que por medio de ellas quedan mas cercanos al centro de los negocios, y aun sin tomar en cuenta el provecho que de ahí se deduce naturalmente en favor de los que obligados á estar en contacto con él adquieren sin embargo la libertad de vivir á cierta distancia, disfrutando así un positivo ahorro en los alquileres de sus habitaciones.

El pensamiento del ferrocarril urbano tuvo entre nosotros la acogida que no podia menos de dispensarle la ilustracion del Gobierno, y de las corporaciones llamadas á informar acerca de su utilidad, y la sancion soberana, de antemano asegurada, vino á consagrar pronto ese nuevo elemento de progreso; pero el plan del primer proyecto era imperfecto, y al aplicarlo hubieron de surgir graves dificultades que á un tiempo mismo se oponian á que la utilidad pública y la de la empresa se realizasen con la amplitud apetecida. Mas, por fortuna, el Gobierno de S. M. lo habia previsto sabiamente, y al conceder su aprobacion al proyecto consignó en sus prescripciones la prevision de que "por causa de utilidad pública fuese necesario variar ó modificar la direccion de una ó mas líneas," facultando al Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil para autorizar las modificaciones que hubiese de hacer el concesionario, de suerte que las dificultades que pudiesen ofrecerse [illegible] ra el mas rápido curso de las obras una vez emprendidas de un modo decisivo.

En este último caso se encuentra ya el proyecto en cuanto á la union de nuestra ciudad con el Cerro; mas, al parecer, se han suscitado las dificultades á que tan oportunamente supo anticiparse el gobierno de S. M. El plan sometido á la soberana aprobacion abrazaba en aquella parte una línea que partiendo de la plazuela de San Juan de Dios se dirigia por la calle del Empedrado á la del Prado, Neptuno, Consulado, San Rafael, Galeano, Reina, Calzada de Belascoain, Puente de Chavez y Calzada del Monte; mas pronto hubo de verse: 1º Que la plazuela de San Juan de Dios estaba léjos de ser apropiada para servir de centro de reunion al movimiento de la línea: 2º Que siendo esta de una sola vía dejaría de proveer á otras necesidades que no fueran las de los puntos estremos, desatendiendo por completo los intermedios. Y, en efecto, si en cuanto á lo primero no creemos se necesite demostracion, vista la distancia de la plazuela de San Juan de Dios á la Plaza de Armas, respecto á lo segundo ¿qué facilidad de retorno podría hallarse en una sola vía para el movimiento intermedio? Hubo, pues, de hacerse indispensable dar á la línea un nuevo punto de partida y una doble vía, y con tanto mas motivo cuanto era mas de prever que el aumento del tránsito por ella y la aglomeracion de todo género de trasportes inutilizaría desde luego cualquier idea de apartaderos, no habiendo de ser estos tan repetidos que equivalieran á la misma doble vía que se intentara evitar.

Y he aquí cómo se trató de modificar el plan, perfeccionando el proyecto primitivo: 1º El centro del movimiento iria á buscarse en la calle de Tacon, al costado de la antigua Intendencia, acercándose así á la plaza de Armas: 2º Se construiria una doble vía hasta el puente de Chavez. ¿Llenan su objeto estas modificaciones? ¿Llenan las condiciones de la utilidad pública? ¿Pueden ofrecer inconvenientes que no se hayan previsto y balanceado al aprobar el primitivo proyecto? Francamente, en nuestro humilde entender, si la vía se ha creido y es de general innegable provecho en el sentido de que el público la ha de buscar por su conveniencia propia, es claro que cuanto mas se acerque el punto de partida al centro del movimiento mas ventajas reportará el público; y si á los coches de diligencias se les ha permitido el paradero en la Plaza de Armas no sabemos qué podria objetarse contra el del ferrocarril urbano en la calle de Tacon, dado que los coches de este tendrán solo breves instantes de parada, como que el único paradero proyectado es un cierro de techo de cristal para que los concurrentes se guarezcan.

Y en cuanto á la doble vía, mientras que de una parte, debiendo seguir en la casi totalidad del trayecto por calzadas en que el movimiento está léjos de igualar al de la del Cerro, nos encontramos con que para esta se sirvió aprobar S. M. la doble carrilera en el proyecto primitivo, respecto al corto tramo de la calle de San José, por la cual seguirá desde la del Prado á la de Galeano, el caso es completamente idéntico al de las calles de Chacon y del Empedrado, que pudieran haber ofrecido quizá dificultades mayores.—Pero en las calles, como en las calzadas, la línea de vía única en las primeras, y de doble vía en las segundas, léjos de ofrecer complicaciones al movimiento general habrá de facilitarlo como hemos indicado ya, si es que no se pone en duda que la marcha regular de un carruage en una direccion fija es menos ocasionada á choques y á oponer obstáculos que el movimiento irregular y arbitrario á merced del conductor, cuando no de los animales que lo arrastran; al paso que lo que sucede en la calle de San Rafael, donde los trabajos están completamente terminados, prueba que no ofreciéndose al tránsito público mas impedimento que el de la pestaña de hierro que sobresale del carril incrustado en el piso, ningun estorbo hay ahí que perjudique al fácil tránsito.

¿Dónde, pues, se encontrarían los inconvenientes para que las modificaciones proyectadas puedan realizarse? Si nuestras noticias son cesactas las corporaciones llamadas á informar hubieron de comprender fácilmente en todo su valor las consideraciones espuestas, y por consecuencia, cuando la utilidad pública se ha reconocido por quienes mas inmediatamente pueden determinarla en la práctica, y cuando está llamada á resolver en definitiva una autoridad tan ilustrada, y cuyas ardientes simpatías á todo pensamiento de utilidad son tan notorias, no podemos imaginar que la empresa encuentre ningun embarazo para realizar su proyecto de modo que le sea dable empezar en abril prócsimo la esplotacion de la nueva línea, para lo cual parece tiene hechas contratas por un valor que asciende á mas de $300,000, capital cuya importancia sería justo motivo de recomendacion en demanda de facilidades si el proyecto en sí mismo no tuviese la suficiente por su pública utilidad, y por otras razones de mas trascendental interés: por ejemplo, la de que el camino de hierro de Marianao tiene su complemento en la línea del ferrocarril urbano, puesto que el paradero principal se ha proyectado en el paseo de Tacon, punto intermedio de la doble vía pedida para aquella; de suerte que en esta se interesa al propio tiempo el buen servicio público respecto de la empresa á que acabamos de aludir.

La rápida marcha de los trabajos, emprendidos con grande empuje, es, pues, un objeto cuya importancia se hallaría, si cupiese, realzada por las circunstancias; y si ella ha de depender de nuestra superior autoridad, en el ejercicio de las facultades que le confiere espresamente el real decreto de concesion, no podemos menos de confiar en que ante la voluntad enérgica de nuestro ilustre Gobernador se allanará ahora, como siempre, toda dificultad que no se apoye en intereses públicos justa y dignamente apreciados.

La siguiente carta, que debemos á un respetable hacendado de la jurisdiccion de Cienfuegos, nos merece entera fé; pero, segun nuestras noticias, en otras jurisdicciones aunque las cosechas han padecido, y padecen bastante, no es por fortuna en igual grado que en aquella.—Los informes pedidos por nuestra superior autoridad vendrán pronto á aclarar la verdadera importancia de los daños causados por la sequía.

Cienfuegos, 22 de enero.

Las noticias que cumpliendo el encargo que V. se *sirvió hacerme* tengo que darle relativamente á las zafras de los ingenios de esta jurisdiccion, y á las cosechas de maíz, arroz y otros artículos de subsistencia, no son halagüeñas. El rendimiento de la primera clase de fincas será á juicio de personas espertas, en cuya apreciacion estoy tambien de acuerdo, por lo bajo la cuarta parte menos que el año pasado, debido á lo muy poco que llovió en octubre, y á la prolongadísima seca que se está sufriendo. Asombran los enormes acopios de cañas en las casas de ingenio, y luego se ve con disgusto el escíguo resultado que en proporcion dan despues de molidas en los tanques de guarapo y en las gavetas.

De cosecha de arroz no hay que hablar porque no la ha habido.—El maíz está escasísimo, habiéndose tenido que arrancar para forrage, y eso de tres piés á lo sumo de alto, las matas de algunos que sembraron para la cosecha llamada de frío: es decir que dicha cosecha se ha perdido en su totalidad.

Los plátanos están escasísimos, y por consiguiente muy caros, y los boniatos, socorrido sustento de los pobres y de las dotaciones de esclavos, no han parido, ó paren muy poco en fuerza de tan larga sequía.

Cohollo de caña es el único forrage que puede darse al ganado en los ingenios, y eso mismo es lo que se vende en la poblacion para aquel objeto, siendo raros los malojeros que se ven, y esos conduciendo sus caballos á media carga de la triste y sin embargo cara maloja que antes dejo indicada.

La situacion, pues, nada tiene de placentera, y es evidente que se esperimentará miseria en las poblaciones y en los campos. Algunas medidas que seguramente emanarán del gobierno que tan dignamente ejerce el Sr. General Serrano, quien ya sabemos trabaja en el asunto, podrán aliviar algun tanto aquel resultado, y la Providencia Divina deparándonos una pronta primavera abundante en lluvias."

Insertamos á continuacion algunos párrafos del discurso que Mr. Floyd, ex-ministro de la guerra de Mr. Buchanan, pronunció en un banquete con que le obsequió recientemente la ciudad de Richmond, y que nos remite traducidos, llamando acerca de ellos la atencion, nuestro ilustrado corresponsal de Nueva York por el "tono peregrino que usó el orador." Helos aquí:

El Presidente dice que la cuestion de los fuertes es cuestion de propiedad. Bien, corriente: de esto me lavo las manos, y digo: es cuestion de propiedad, y si lo es puede ser con facilidad resuelta. Yo garantizo que es cuestion de propiedad. Sr. Presidente, yo soy su secretario de la guerra, y las propiedades y el ejército están bajo mi mando. Y tengo hecho juramento, y el cielo es testigo de él, y estoy decidido á que la responsabilidad de esas propiedades pase, como lo espero, á mi sucesor, si Dios me permite vivir y defenderlas. Nosotros hemos convenido en la cuestion de propiedad, atiéndase bien, de los fuertes. El poder militar desplegado en ellos y la significacion política que espresan están unidos tan claramente como el crepúsculo y el dia, y nadie podrá decir dónde acaba la luz y empieza la oscuridad. Convengo en que es cuestion de propiedad y estaré con ustedes hasta la muerte. Pero conozco bien á los habitantes de la Carolina del Sur. Mucho tiempo he vivido en medio de ellos. Lo poco que sé lo he aprendido entre ellos; con ellos fuí á la escuela algunos años, y fuí graduado en uno de sus colegios. Conozco á los hombres que manejan á los demás en la arena política allí, y los conozco bien. Sé que no son fanáticos. Pickens y muchos otros aunque no sean de los políticos mas prominentes en la Carolina del Sur son hombres en quienes se puede confiar. Son hombres buenos, son grandes hombres, y yo los defenderé hasta derramar la última gota de mi sangre. (Fuertes aplausos). Digo que no consentiré ni puedo consentir que usted, so pretesto de cuidar la propiedad, introduzca en este país un poder que se levantará ahora, y cuyos fines son probablemente conseguir la emancipacion. Una vez que bajo ese pretesto se haya tomado posesion hay peligro por la usurpacion de un poder que se puede usar mas adelante con tremendo despotismo sobre el pueblo del Sur. Y no consentiré nunca en esa ocupacion. No está bien hecho, y no consentiré nunca en ello. He tenido frecuentes entrevistas con el Presidente de los Estados Unidos y tengo el placer de asegurar á Vds., caballeros, que en los cuatro años, poco mas ó menos, que he permanecido á su lado siempre se ha ocupado con decidida solicitud en la cuestion de propiedad. En esto hemos estado de acuerdo. Yo creo que así se ha dicho algunas veces en los periódicos; pero todo lo que ha aparecido en ellos no ha sido cierto. Algunas veces han dicho la verdad. El Presidente me dijo, y nunca lo he encontrado tan parecido al Presidente que me habia forjado en mi imaginacion como aquella noche; me dijo: Mr. Floyd, ¿ha mandado Vd. los reclutas á Chárleston para reforzar los fuertes? Qué hay de enviar refuerzos á Charleston? Muy sorprendido me quedé al ver que el Presidente me hacia esas preguntas, y al observar aquel cambio de política por su parte. Y le contesté: Sr. Presidente, ninguna clase de reclutas se ha mandado á Chárleston.—¿Cómo! dijo él; ¿no ha intentado V. reforzar los fuertes de Charleston?—No he intentado enviar refuerzos á los fuertes de Charleston (Tremendos aplausos). El añadió:—Mr. Floyd, quisiera mejor hallarme en el fondo del Potomac mañana que ver los fuertes de Charleston en manos de los que intentan atacarlos. Esto me causaría la muerte, señor. Y dijo ademas:—Mr. Floyd, si esto sucede el nombre de Vd., que es un nombre muy honrado, señor, se cubrirá de una infamia que nada en ningun tiempo podrá borrar; porque en vano dirá Vd. que no ha tenido ninguna complicidad en que caigan los fuertes en poder de los que intentan atacarlos.

Eso es lo que el Presidente me dijo. Caballeros, si Vds. estuvieran en presencia del Presidente, y hablaran con un hombre á quien respetan y aman, estas palabras habrian tenido poderosa significacion. ¿Qué hice yo, y que contesté? Yo dije: —Señor Presidente, no se corre peligro; confie en mí: señor, confie en mí. No hay peligro alguno. Yo arriesgo de buena voluntad mi reputacion, cualquiera que sea; yo apuesto mi vida á que los fuertes de Chárleston no serán atacados: segun la declaracion de los caballeros de allá no los tocarán (Grandes aplausos). Yo dije: Así lo pienso, y como Dios es mi juez yo daria hasta la última gota de mi sangre y mi vida tan pronto como una pequeña mascadura de tabaco á un estrangero en las selvas para *hacerlo bueno*. (Tremendos aplausos). El me dijo:—Todo eso está muy bien; pero permítame preguntar si con eso asegura Vd. los fuertes. No, señor, es una garantía de que mi creencia mas fuerte es la espresada; que los fuertes están seguros. El dijo:—No estoy satisfecho. Y le contesté: —Lo siento mucho. Ahora, señor, Vd. es el Presidente; V. es el que debe mandar. Usted puede decir á este hombre: "ven y él vendrá, vé y él irá." Vd. tiene derecho á mandar que se refuercen los castillos. Cuando Vd. lo ordene entonces obedeceré sus órdenes; pero sería muy penoso para Vd. si yo no le dijese que es antipolítico reforzar los fuertes, pues esto conducirá á conflictos seguros, como son la inauguracion de la guerra civil y el principio del derramamiento de sangre etc. etc.

Nuestro corresponsal suspende aquí su traduccion, "porque (dice) lo demás del discurso (que no está en fórmula bíblica como la parte traducida) se refiere á meras protestas de adhesion."

Con el título "Comercio de azúcar en los Estados-Unidos" trae la *Crónica* de Nueva-York un estenso artículo del cual hacemos los siguientes estractos:

El comercio de azúcar en este país es, despues del de algodon, el mas importante ramo de la especulacion, pues acaso no hay artículo alguno de que se haga mas consumo diario, considerándosele como una de las primeras necesidades de la vida. Atendida esta circunstancia, y creyéndolo de bastante interés para nuestros lectores de las Antillas, vamos á hacer un resúmen de las importaciones, esportaciones y consumo de azúcar en los Estados-Unidos durante el año de 1860 comparado con el de 1859.

Las importaciones de azúcar crudo (no refino) en 1860 fueron considerablemente mayores que las de cualquiera de los años anteriores, habiendo ascendido á 311.532 toneladas contra 262.829 en 1859, lo cual presenta un aumento en favor de 1860 de 78.703 toneladas. Este aumento es mucho mas considerable de lo que parece á primera vista si se comparan las importaciones de 1860 con las de 1856, en cuyo año se creyó hasta locura que se hubiesen introducido del estrangero 275.662 toneladas de azúcar; y sin embargo en 1860 escedieron las importaciones á las de aquel año en 65.870.

En la misma proporcion ha aumentado el consumo de azúcar estrangero. En 1859 se tomaron para dicho objeto 239.034 toneladas, habiendo ascendido esta cantidad en 1860 á 296.950, ó sea un aumento de 57.916.

En el consumo general de azúcar estrangero y del país hubo en 1860 una disminucion de 15.903 toneladas. En este último año se consumieron 415.281, al paso que en el año anterior esta cantidad se elevó á 431.184, resultando una disminucion de 3 11/16 por 100. Esta disminucion, que solo ha ocurrido durante los últimos tres meses del año, se atribuye principalmente al estado de paralizacion á que ha conducido al comercio en general la actual crísis política, la cual ha difundido la desconfianza en el comercio, y hecho que se retiren de la circulacion los inmensos capitales que hasta entónces se empleaban en distintos ramos del comercio.

El siguiente estado comparativo manifiesta la cantidad de azúcar recibida en los principales puertos de la Union, las esportaciones por los mismos, el consumo general de azúcar del país y estrangero y las ecsistencias que habia el 1º de enero de 1861.

1860.

	Bocoyes y tercerolas.	Barriles.	Cajas.	Sacos.	Total Toneladas
Nueva-York	327.170	24.718	165.812	264.516	221.215
Boston	33.419	849	87.116	241.972	41.927
Filadelfia	37.231	4.261	19.832	57.714	28.215
Baltimore	35.518	10,231	26.535	55.162	28.619
Nueva-Orleans	4.528	341	23.097	2.462	6.682
Otros puertos	13.703	2.892	5.192	540	8.574
Total	451.598	43.252	327.574	622.268	311.532
Ecsistencia en 1º de enero de 1860	25.830	.....	34.406	26.638	22.917
Total general	477.428	43.252	361.980	648.906	364.479
Esportacion	14.074	325	24.018	10.015	13.234
	463.354	42.927	337.962	638.891	351.245
Ecsistencia el 1º de enero de 1861	57.204	.....	49.633	253.878	54.295
Tomado para el consumo	406.150	42.927	288.329	385.013	296.950

Azúcar estranjero consumido en 1860		296.950
Idem idem idem en 1859		239.034
Aumento en 1860		57.916
Consumo de azúcar estranjero en 1860		296.950
Cosecha de la Luisiana, Tejas y Florida	119.046	
Esportado á California	715	118.331
Consumo total en 1860		415.281
Idem en 1859		431.184
Disminucion en 1860		15.903

Las importaciones directas por el puerto de Nueva-York tuvieron en 1860 un aumento de 39.056 toneladas. En 1859 se importaron 172.798, y en 1860 ascendieron á 211.854. En el consumo de azúcar tambien figura Nueva-York á la cabeza de los demás estados, habiéndose consumido en 1860 mas de las dos terceras partes del total de azúcar estrangero importado, lo cual da un aumento en el consumo en 1860 de 23.100 toneladas.

Durante los diez últimos años el consumo de azúcar en los Estados-Unidos ha casi duplicado. En 1851 se consumieron 288.485, y en 1860 se elevó dicha cantidad á 415.281. En 1851 se tomaron para el consumo 181.047 toneladas de azúcar estrangero y 107.438 del país, habiéndose consumido durante el año prócsimo pasado 296.950 toneladas precedentes del estrangero y 118.331 del país.

Calcúlase que se han tomado en 1860 como unos 60.000 bocoyes de miel para destilar, los cuales han producido prócsimamente sobre 3 millones de libras de azúcar, ó sean 13.392 toneladas contra 12.053 que se obtuvieron en 1859 de 51.000 bocoyes de miel, y 11.160 de 50.000 bocoyes en 1858. Generalmente se quejan los refinadores de que las mieles que se reciben de Cuba para el refino contienen cada vez menos sustancia sacarina, debido indudablemente á las mejoras introducidas en los aparatos para la fabricacion del azúcar. A esta circunstancia se debe el aumento que han tenido los valores de esta clase de azúcares.

La fabricacion de azúcar de arce en los Estados-Unidos adquiere cada dia mayor importancia, y es de temer que en época no muy lejana afecte de una manera sensible al comercio de azúcar de caña. Aunque no se tienen datos fidedignos respecto á la cantidad de azúcar de arce fabricada en 1860 se cree con bastante fundamento que no habrá bajado de 28.000 toneladas, ó sean 8.000 mas que en 1859. Generalmente se cree que el alto precio que hoy tiene el azúcar de caña contribuirá á que se generalice aun mas en el interior el consumo del de arce, con notable perjuicio del azúcar de caña tropical.

Una de las causas principales que contribuyeron en 1860 al aumento del consumo de azúcar de clase baja ha sido el establecimiento de nuevas refinerías en California, las cuales se proveen casi esclusivamente en el mercado de Nueva-York. Calcúlase que aquel estado consumió el año prócsimo pasado 8.000 toneladas de azúcar para la refinacion: de modo que agregando dicha cantidad á la consumida en los estados de este lado del Pacífico resultará que el consumo total de azúcar en todos los Estados Unidos fué en 1860 de 461.673 toneladas, contra 478.737 en 1859, lo cual equivale á una disminucion de 2 15/16 por 100.

No puede aun calcularse la cantidad de azúcar estrangero que se necesitará en el presente año para cubrir las necesidades del país. Esto dependerá de dos circunstancias principales: una el giro que tomen los asuntos políticos, que parecen complicarse cada vez mas, y la otra la mayor ó menor abundancia de la cosecha actual de la Luisiana. Al principiar el verano, y en vista del escelente estado de vegetacion en que se hallaban los campos, y de haberse destinado al cultivo de la caña un número considerable de acres de terrenos nuevos, se creyó que la cosecha sería abundantísima; pero las continuas secas del estio y las recientes inundaciones retardaron la vegetacion de la caña, destruyendo al mismo tiempo las fundadas esperanzas de los hacendados. Personas á quienes se cree bien informadas calculan que la zafra actual de la Luisiana será por término medio de 225.000 bocoyes contra 221.840 en 1859, ó sea un pequeño aumento de unos 3.000 bocoyes.

La *Epoca* de Madrid da cuenta en los términos siguientes de un valioso obsequio de que ha sido objeto el Duque de Tetuan:

En 1835 la Reina de Portugal Dª María II condecoró á D. Juan Alvarez y Mendizábal con la gran cruz de la Torre y Espada, la órden mas elevada en el país, poniéndole al cuello la misma banda que habia usado su padre el Emperador D. Pedro, recompensando así los importantes servicios que hizo Mendizábal al trono y á la libertad de aquel país.

La banda, collar é insignias de ella las conservaba su hijo como un recuerdo estimable.

Hallándose en la actualidad en Madrid D. José Alvarez, primo y albacea testamenrio de Mendizábal, á cuyo lado pasó muchos años de su vida, y habiendo sabido que el señor Duque de Tetuan acaba de ser condecorado con la misma órden, se apresuró á suplicarle se dignara admitir esas insignias en nombre del hijo del Sr. Mendizábal y del suyo, ya porque creian que en pocos pechos podrian estar mejor colocadas cuanto porque creian tambien traducir de este modo los sentimientos que si viviese abrigaría aquel ilustre patricio.

El señor Duque de Tetuan ha aceptado desde luego esta oferta, y nos consta que hoy ha recibido del Sr. Alvarez las referidas insignias.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Paris, 31 de diciembre de 1860.

Como Vd. ve le escribo al finalizar el año, que comenzó para *mí* en esa preciosa isla, en la linda Trinidad, bajo un cielo esplendente y rodeado de una vegetacion lozana. ¡Qué contraste! Aquí solo veo nieve, solo piso hielo, y la atmósfera, sin horizonte, está encerrada dentro de la capa densa que apénas deja pasar la luz difusa de un sol completamente velado.

Y no obstante la vida material é intelectual es mas activa que en ese paraiso; pero ¡ah! ¡con cuántas penas, con cuántos afanes, con cuántas miserias, y con cuántos crímenes!

En esta estacion rígida del año es cuando el mundo intelectual ostenta toda su actividad fecunda, y toda la vitalidad con que lo han dotado las instituciones de la civilizacion durante siglos. En los meses de noviembre y diciembre volvieron á sus sesiones las numerosas academias y sociedades que no gozan del raro y estéril privilegio de ser permanentes; los colegios se pueblan; los cursos públicos de la Sorbona, del Colegio de Francia, de las Facultades y del Jardin de plantas se abren á todas las edades, y las prensas brotan libros sin cuento, redactados, ó, cuando ménos, concluidos en la época amena del verano y de las vacaciones de Otoño.

Hubo un tiempo en que yo disfrutaba la útil independencia que permite vagar por ese grato mundo de actividad científica y literaria para libar, como la abeja en los vergeles, la miel de las mas aromáticas flores. Entónces se me veia con el cuaderno y el lápiz en la mano seguir la palabra de los mas eminentes profesores, para tomar de los unos lo mas escogido y puro de sus cosechas, para aprender de otros las ricas fuentes de su erudicion, para evitar de algunos los estravíos lamentables de la vanidad humana. De este modo enriquecí en pocos años mi archivo de estractos y citaciones donde hay materiales para toda una generacion estudiosa.

Mas ahora, reducido en cierto modo á la posicion de proletario intelectual, los deberes que he contraido me tendrán encadenado al bufete al lado de la chimenea todo el rígido invierno de 1860 y 61.

Sin embargo de hacer una vida muy sedentaria, bien diversa ciertamente de la que gocé en esa isla durante semejante época, no estoy tan aislado que ignore lo que en el mundo intelectual parisiense pasa en este período del año. —Los periódicos y los amigos me tienen bastante al corriente, y por otra parte la atmósfera científica de esta capital es tan poderosa y activa que penetrando en los recintos mas solitarios obliga á respirarla.

Me sería, pues, fácil hacer una reseña de los actos espresivos de la vida intelectual refiriendo hasta con minuciosidad las aperturas de las cátedras, los programas de los profesores, las de las academias y sociedades y los objetos de las principales memorias en ellas leidas. Pero esta relacion ni sería amena para ese público en general, ni muy útil bajo el aspecto de la aplicacion práctica, que no dejo nunca de tener á la vista.—Los adelantos industriales de este último período no han ofrecido, como observa una revista competente, nada de muy notable, y mucho ménos si en ellos se buscan objetos de interés cubano.

Empero se han publicado libros que merecen una mencion especial, y se habla de otros que un español no debe desdeñar. Estas producciones además de formar parte del movimiento intelectual, que me hé propuesto seguir, halagan nuestras pasiones patrióticas, lo cual, por desgracia, no ocurre frecuentemente.

El primer libro de los á que aludó, que merece llamar la atencion del público cubano, es una interesante coleccion de artículos de un ilustrado hijo de ese suelo, D. Francisco de Frias, Conde de Pozos Dulces. Titúlase *Coleccion de escritos sobre agricultura, industria, ciencias y otros ramos de interés para la isla de Cuba*. Deben formarla varios tomos, y el publicado se refiere particularmente á la *Agricultura*.

Los artículos de esta coleccion no son nuevos para el público de la isla, puesto que salieron á luz en *El Correo de la Tarde* en el trascurso del año de 1857. Pero todo el mundo sabe cuan poco se conservan en la memoria del público los artículos científicos de un papel diario, perdido por lo general al dia siguiente de haber salido á luz. El celoso patricio fundador de aquel periódico, Sr. D. Domingo G. de Arozarena, ahora residente en esta capital, ha tenido la feliz idea de salvar del olvido los interesantes artículos de su amigo, haciendo imprimir con esmero toda la coleccion. Así ha enriquecido tambien la Biblioteca Cubana con un libro útil que merece ser consultado y meditado.

No es solamente por la variedad y la importancia de los asuntos tratados que el libro del Sr. Conde de Pozos Dulces debe ser encomiados, sino por el modo altamente imparcial como los ecsamina y la instruccion adecuada á ellos que en el autor suponen. Los instrumentos de cultivo, los abonos, las razas de animales, las fabricaciones especiales cubanas, las buenas teorías agronómicas y zootécnicas, las graves cuestiones de poblacion y de colonizacion, asociadas con la de reforma radical en el sistema del cultivo y de la esplotacion rural cubana, con otra multitud de materias igualmente interesantes y oportunas, constituyen el primer tomo de la Coleccion.

Al tributar estos merecidos elogios desearíamos no hallar en dicho libro un vacío que tal vez dejó el autor por inadvertencia: á saber: la mencion de una multitud de trabajos [illegible] zos de escritores que le precedieron, la mayor parte cubanos, quienes por esta doble circunstancia, y la muy atendible de haber escrito cuando la opinion pública era infinitamente mas hostil que ahora á las innovaciones recomendadas, merecen de justicia ser siempre citados.

Con este motivo diré tambien que toda negligencia en leer lo que nuestros predecesores han producido nos espone sin quererlo á recomendar como nuevo lo que ya ha sido cien veces propuesto y ensayado.—El autor de la *Coleccion* ha sido víctima de esto mismo cuando al fin de la página 74 aspira á la prioridad del pensamiento, que en junio de 1857 juzgaba nuevo y original, de cortar la caña en rebanadas, secarla y esportarla así á Europa, donde sería estraido su azúcar. Todo el mundo sabe que esta idea ocupó á una compañía francesa hace ya años, y qué fué abandonada por justos motivos.

Otro libro sobre el cual deseo llamar la atencion del público estudioso de esa Isla es el titulado *La España Arabe*, publicacion que han comenzado varios distinguidos españoles que siguieron la feliz iniciacion del Sr. D. Francisco Fernandez Gonzalez, profesor de la Universidad de Granada.—Hasta el dia se puede decir que en las obras relativas al memorable y largo período de la dominacion sarracena en la Península dominaba é influia el sentimiento de hostilidad de raza, nocivo á la imparcialidad requerida.—La idea religiosa forzaba como á esquivar los elogios á una civilizacion restauradora que siendo en la mayor parte debida á hombres nacidos en España, de padres y abuelos peninsulares, solo tenia, en rigor, de arabe el orígen. Si se hubieran leido los autores musulmanes de aquellos tiempos, á esos mismos descendientes de árabes nacidos en España, pero que escribian en su lengua, y cuyas obras, en prodigioso número, se hallan aún inéditas en la gran biblioteca del Escorial, juicio mas cesacto se habria formado de aquel periodo de vida intelectual, el mas notable tal vez que ha presentado la Península.

Tales son los autores que van ahora á hablar al público, traducidos y comentados por la erudita sociedad que en España se ha formado, y sobre la cual da algunos detalles el número de la *Revista nacional estrangera* que ha salido á luz hace cinco dias en esta capital. "Una sociedad de amigos del Oriente (dice) acaba de formarse en España con el fin de restituir á la historia las piezas que hasta ahora le han faltado. Los monumentos árabes concernientes á los hechos y las ideas, las ciencias y la literatura, serán traducidos al español por orientalistas hábiles, y gracias á su celo se poseerá una coleccion preciosa de materiales para la historia de los árabes en España."—La obra sale á luz por cuadernos de 16 páginas en 4º cada 15 dias.

Al mismo tiempo de ocuparse de la *España Antigua*, tan digna de ser estudiada, no falta quien medite sobre la *España actual*, y hasta sobre su porvenir.—Tal es á lo menos el título de un folleto prócsimo á salir á luz que anuncian los periódicos, y del cual diré algo en mi siguiente carta —RAMON DE LA SAGRA.

Nueva-York, enero 21 de 1861.

II.

La entrega del castillo Sumter aplazada para marzo.—No se ausentan los diputados de Alabama.— Separacion de Georgia.— Convencion de Missouri.—Tropas de Nueva-Orleans para Pansacola.—La escuadra de los Estados-Unidos en Veracruz regresa.—El arsenal de Pansacola y el vapor "Fulton" en poder de la revolucion.—Mision pacífica de la "Brooklyn."—Búques echados á pique en Chárleston.—Ejército de la Carolina del Sur.—Estado del fuerte Sumter.—Instrucciones al mayor Anderson.—Lista de los fuertes que ha perdido el gobierno.—El compromiso de Missouri salvará la Union.—Nuevo secretario de la Guerra.—El ferrocarril del Pacífico.—Circular al cuerpo diplomático sobre derechos de importacion.—Defensa de la capital federal.—El nuevo empréstito.—Movimientos unionistas.—Division de las milicias por causa de opiniones.—Peligro de los abolicionistas.—El "Tribune" amenaza á nombre del futuro Presidente.—Principian las causas de conspiracion.—Dos famosos discursos.—Muerte de Lola Montes.

Pasemos al Norte; pero de camino detengámonos en Wáshington, que es donde naturalmente se han de resolver las cuestiones de estado, si ántes no rompe la guerra.

Dos puntos parecen conquistados por la opinion pública, y tal vez con ellos habria debido empezar esta carta si no fuese que siempre me hará desconfiado y asustadizo el incesante tornasol de la política anglo-americana: el primero es que el Sur considera el restablecimiento del Compromiso de Missouri como base indispensable de toda transaccion, y el segundo que el partido republicano acepta esa base.

Indicio, cuando no prueba de ello, es el resultado que han tenido las proposiciones de paz del Nestor del Senado, el Hon. Crittenden. Traidas á discusion el dia 16 por el incidente de haberse presentado solicitudes-mónstruos pidiendo su aprobacion, se trató de posponerlas indefinidamente y la Cámara rechazó tal absurdo por 39 votos contra 12. El 17, despues de un largo debate fueron dejadas sobre la mesa, sepulcro honroso donde yacen las ideas buenas que el espíritu de partido escluye por egoismo. Wáshington se alarmó, porque hasta los representantes de los estados del Golfo se enfurecieron con el rechazo. Presentáronse á la Cámara nuevas proposiciones el sábado, y aunque se disputó palmo á palmo el terreno, solo pudo conseguirse que se aplazara la discusion para hoy. En medio de la revolucion, y cuando mas agitados se hallan los ánimos, el triunfo es grande, porque la negativa no es absoluta. "*Ho for Crittenden*" grita el pueblo de todas partes, el pueblo de la union, el que ve sus fortunas destruidas, perdida la paz del hogar doméstico y anonadado el principio de gobierno propio. "*Ho for Crittenden!*"

Ese grito significa la esperanza de volver al arca de alianza que una vez salvó la república: al Compromiso de Missouri, que Crittenden sostiene. El pueblo del Sur se ha hecho escigente con esceso: ha llevado sus armas de la posicion defensiva al terreno de las agresiones, atacando y despojando á la administracion que lo mimaba, y la opinion se reacciona, prefiriendo alistarse y dividir con los republicanos y la Union á separarla república. La administracion actual contemporiza de consiguiente con las circunstancias, por adversas que sean, y á riesgo de aparecer débil, funda su conato en mantener la paz á todo trance hasta el 4 de marzo. La idea de coercion horroriza á todos.

Esplícase de esta manera la repugnancia con que recibió el Senado el nombramiento de Mr. Holt para secretario de la guerra, que envió el Presidente el dia 17. Atribúyense á Mr. Holt ideas fuertes; mejor diré, nada contemporizadoras, en momentos en que la Florida amenaza tomar los pocos castillos que aun no están en poder de las milicias, y cuando en Chárleston se está jugando la suerte del país, perdida á vuelta de la mas mínima imprudencia. Por fin, el dia 19, tras agria discusion, fué aprobado el nombramiento por 38 votos contra 13; entre los últimos se cuentan todos los separatistas.

Si el gobierno ha logrado esto nombramiento por indispensable aun no ha conseguido que se apruebe el de Mr. Mc. Intire para administrador de la aduana de Chárleston.

El Congreso se ocupa ademas en la discusion del proyecto sobre construccion del ferrocarril al Pacífico, dando bonos que ganen 12 p. § al año. Este proyecto pasa por uno de los mas poderosos elementos de paz que esté hoy á disposicion del Congreso. Los ociosos *changueros* dicen que por un ferrocarril pacífico se irá á la paz. Amen es lo único que se puede y debe añadir. Los opositores á la política de los intereses materiales, que censuran ese ferrocarril de la paz en medio de la guerra, han considerado tambien con lástima la salida de la *Macedonian* despues que saben que no fué para el Sur sino para el Mediterráneo. Mr. Buchanan flaquea siempre por la diplomacia, y en el Mediterráneo se discute la suerte de Italia.

A su vez la diplomacia vuelve sobre Mr. Buchanan en defensa de los intereses estranjeros que se hallan comprometidos en nuestras contiendas civiles. Anúnciase una circular del departamento de Estado, dirigida á los ministros estranjeros para fijar la política del gobierno en las cuestiones de derecho internacional que ha promovido la separacion. Las mas inmediatas de estas cuestiones son las que se refieren á la validez de los papeles de aduana espedidos por un estado particular y á la legalidad del pago de los derechos de importacion causados en puertos donde no ecsiste la autoridad federal. El ministro de justicia, interrogado, como antes de ahora he dicho á Vds., por los representantes estrangeros, trató al principio de dar treguas á la cuestion, esperando que el tiempo haria innecesaria su respuesta; pero como el estado anómalo se prolonga, y están en peligro intereses cuantiosos, la Administracion se decide á formular una doctrina definitiva.

Otro proyecto sancionado por el gobierno parece ser el de guarnecer á la capital. La antigua guardia de la *St. Mary's* es la última tropa que ha salido para Wáshington. Cuestionable es que la capital esté amenazada; pero triste cosa tambien es que se trate siquiera de semejante cuestion! El coronel Kane, gefe de la policia en Baltimore, se ha creido en el deber oficial de refutar en el *National Intelligencer* el rumor de que á Mr. Lincoln no se le dejará pasar par aquella ciudad cuando vaya á prestar juramento como gefe del estado. El *Evening Journal*, de Albany asegura que el Presidente electo será escoltado á Wáshington por los zuavos de Springfield, amenace ó no amenace quien quiera. El *Journal of Commerce*, indignado con la idea; dice que no lo cree, á menos que Mr. Lincoln sea un necio, porque, ó no necesita escolta, ó necesita una que tenga tantos millares de hombres como soldados cuenta la compañía de zuavos.

El gobierno remató ayer el nuevo empréstito de 5.000.000 de pesos á 9 y 12 por 100. Para mí eso quiere decir que Mr. Lincoln no necesita escolta.

Menos la necesitará si el movimiento Crittenden continúa tomando cuerpo, como todo promete que sucederá. De San Luis se envió una representacion en este sentido con seis mil firmas. En Baltimore se hizo otra que podemos llamar inmensa. En Filadelfia hubo gran *meeting* de paz el miércoles "para hacer justicia al Sur y darle iguales derechos en los territorios." No faltó quien tratase de perturbar el órden; pero la mayoría triunfó.

La comision nacional de la legislatura de New-Jersey aconseja la adopcion de las proposiciones de Crittenden.

La comision de relaciones estrangeras de la Legislatura reunida en Albany ha presentado una série de resoluciones desconociendo el derecho de separacion y todas sus consecuencias, y pronunciándose por la Union á toda costa. En la legislatura se leyó la respuesta del Presidente de los Estados-Unidos á la oferta de las milicias del estado que le hizo el gobernador para sostener la Union. S. E. dice que "le prestará la respetuosa consideracion á que es acreedora." Mr. Fiero presentó el 18 un proyecto de ley señalando 500.000 pesos para equipar las milicias.

El general Sanford por su parte ofreció la primera brigada de los de la ciudad de Nueva-York al gobernador del estado para que marchasen al primer anuncio. La brigada se compone de 4.871 hombres, á los cuales parece que no consultó su general antes de hacer la intempestiva oferta, por lo cual se ha armado una polvareda de todos los... milicianos, que han salido en los periódicos echando pestes porque se les hace sentar plaza de borregos. Diga Vd.! Ofrecer hombres que tienen fusil, y libre albedrío, y libertad de dar su opinion!

En cuanto á la última parte ocurren dudas. Helper, el famoso fanático que incendió al Sur con un libro que Vds. conocen, no ha podido dar lecturas. La reaccion lo há muerto de muerte de silencio. Beecher pisa sobre ascuas, Stephen G. Foster, Susana B. Anthony y otros abolicionistas están boquicerrados, porque temen los tumultos de lo que la reina María Antonieta llamaba con acento austríaco *la canaille*. La canalla de Nueva-York la forman hoy todos los partidarios de la Union, que no son los menos. Los abolicionistas son hoy los mártires! Pobrecitos! Ellos que no aconsejaban sino las vías pacíficas como las del viejo Brown en Harper's Ferry!

A propósito, y aunque interrumpa la hilacion de esta carta: el *Tribune*, aquel mismo de siempre, nos asegura que tiene autorizacion de Mr. Lincoln para anunciar que el futuro Presidente no se ha separado ni un ápice de su primitivo programa, y que por lo tanto se prepare el Sur! El *Tribune* al llamarse privado é íntimo de Mr. Lincoln me recuerda, no sé por qué, la intimidad de cierto animalillo que suele encontrarse en la cabeza de algunos grandes hombres, y de muchos que no lo son.

El *Tribune* debe mirar lo que dice, y cómo lo dice, porque el Gran Jurado ha dado principio á la persecucion de los que cometen el crímen de lesa-patria. Mr. James P. Kérrigan, que prometia ausilio de hombres al Sur, ha sido enjuiciado por acusacion del *attorney* de distrito. Otros arrestos están en vía de ejecucion, y en esta pendiente resbaladiza todo es empezar. El crímen de traicion es nuevo en los Estados-Unidos, y por eso causa estrañeza la sumaria contra Kérrigan; mas repito que se ha empezado.

¡Cuanto mas podría decir á Vds. si ya esta carta no fuese eterna, como los sermones de Cuaresma! Pero forzosamente necesito concluir y voy á hacerlo diciendo dos palabras de dos oradores que no ha mucho han hablado mas que yo: el primero es Mr. Seward. El *Journal of Commerce* compara su gran discurso de parada con los de Jay, Hamilton, Jéfferson y demás fundadores de la república, y *encuentra* que Mr. Seward los ha copiado al pié de la letra, ó, como diría un linguista, los ha plagiado. Continúe, le dice el *Herald*, que ese plagio es patriótico; pero plágienos tambien el compromiso que salvó á la Union en 1820 y la ley de Fuerza de 1832. ¿Qué le importa la censura de un archivo pedanton de citas si salva el país!

El segundo orador á quien aludo es nuestro antiguo conocido, el ministro que ha sido hasta ayer de la guerra, el Hon. Mr. Floyd. En el gran banquete que le dió Richmond por su "noble conducta" al renunciar la cartera el noble señor descubrió sus conversaciones privadas con el Presidente. Eso Dios se lo tome en cuenta. Pero de esto otro se la tomaré yo: el refinado caballero dijo que daria "la sangre de su vida" para sostener la separacion "tan prontamente como una mascadura de tabaco á un estrangero en el desierto" etc. etc. Oh musas!

Lola Montes acaba de morir en esta ciudad. Descanse en paz, ya que no puede arrojar otra vez, como en Paris, el chapin de bailarina ambulante á las narices de los que llevan cartera, descubren secretos y mascan tabaco, aunque sea en el desierto.—PETER HICKS.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 29 de enero.

La animacion que se ha observado en el mercado de esportacion mas bien ha aumentado que disminuido. Así las ventas de *azúcar purgado* hechas en la semana han sido de 2,364 cajas. Las ecsistencias el 26 eran de 17,469 cajas en primeras manos y 9,543 en segundas. La esportacion ha sido de 1,116 cajas de travesía y 2,310 por cabotaje.

De *mascabado* se han vendido en la semana 2,364 bocoyes á los precios de 5 á 5¼ rs. por las clases bajas y 5¾ á 6 por las superiores. La ecsistencia el 26 del corriente era de 183 bocoyes en primeras manos y 2,765 en segundas. La esportacion de travesía fué de 1196 bocoyes. Las ventas de azúcar de miel limitadas al precio de 5 rs. ar. Melado sin operaciones: ecsistencia 3,987 bocoyes.

Mieles encalmadas: se cotiza la de purga á 2¾ rs. Ecsistencias el 26: 8,314 bocoyes.

De aguardiente poca demanda: se cotiza á 32$ pipa, casco comun. Hay regular ecsistencia. En fletes pocas operaciones: para Europa de £2.10 á 2.15 por tonelada; para los E. U. de 2⅞$ á 3 por bocoy de azúcar, y 1¾ por 110 galones miel. Cambios inactivos: sobre Lóndres 12¼ á 13 por 100 premio.—Paris de ½ á 1 por 100 descuento.—N. York de 7 á 10 por 100 premio.—España de 7 á 10 id. id.

El movimiento de carga y pasageros por el camino de hierro de esta ciudad en diciembre pasado ha producido unos 52,133$ 3¼ centavos entre pasageros y trasportes de frutos y otros efectos, y como los gastos fueron 35,243$ 5 rs. resulta un líquido de 16,889$ 8¼ cs.

Paréceme haber ya dicho á ustedes que esta empresa y la del Coliseo reciben en bonos del Banco de San Cárlos hasta la mitad de los fletes de los frutos que se conduzcan por ambas líneas: la primera siempre que el importe esceda de 300$, y la segunda solo de 200.

No hay diversiones de ninguna clase; tampoco ha llovido, ni hay apariencias de que caiga una gota de agua en dilatado tiempo, pues aunque el sábado por la noche un corto chubasco humedeció un poco la tierra esto no ha pasado de un riego que solo apagó el polvo de nuestras calles, como vulgarmente se dice.—C.

Bahía Honda, enero 27 de 1861.

Me apresuro á noticiar á V. que al fin puede considerarse como terminada aquí la seca que tanto daño ha causado á las siembras menores en toda la isla. Ayer como á las tres de la tarde empezó una ligera lluvia con viento al SO., y fué arreciando hasta convertirse en un abundante aguacero que duró hasta las 5¼, á cuya hora fué minorando gradualmente hasta las 6¼. Como el viento no era fuerte el agua ha penetrado en la tierra, que bien lo necesitaba: los ríos crecieron, aun cuando no interceptaron las comunicaciones.

El estado atmosférico de hoy ofrece la grata esperanza de que las aguas continuen.

Segun las noticias que he podido adquirir el agua no pasó del límite de este partido con el de las Pozas; pero por la parte oriental sé que llegó á Cabañas, y creo que mas hácia esa. A esta hora, que serán las 12, aun no se ha dejado ver el rubicundo Febo; pero creo que así lo pedirán los dueños y encargados de fincas, pues con ello se hace mas útil y beneficiosa la lluvia.

Aun cuando á estas horas tal vez los dueños de ingenios de esta jurisdiccion que viven en esa capital tendrán conocimiento de lo que motiva la presente, por disfrutar del beneficio del correo diario que se estableció el 15 del actual, si á V. le pareciere oportuno publicar algun estracto de la presente quizá serviria á alguno de sus numerosos suscritores.

Dentro de pocos dias tendré el gusto de remitirle una relacion de las mejoras que se han efectuado en esta jurisdiccion en el año prócsimo pasado y á principios de este, pues vamos progresando á la par que el resto de la isla, aun cuando los elementos de aquí no sean comparables con los de otras jurisdicciones.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana juéves de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Remates.—La Alcaldía mayor del distrito de Colon señala el dia 4 del entrante febrero para el remate de una negra criolla tasada en $1200, y de una estancia situada en el partido del Luyano, compuesta de una caballería de tierra, y avaluada en $6672-1 rl. —El mismo dia y por el propio juzgado debe rematarse la casa núm. 250 de la calle de San Nicolás.—La Alcaldía mayor del distrito de San Cristobal designa el dia 4 de febrero prócsimo para la enagenacion de la ciudadela marcada con el número 41 en la Calzada de Belascoain, y que se aprecia en $16,671-6½ reales.

Correo de mar.—Hasta las 11 de la mañana del 5 de febrero entrante se recibirá en la Administracion general del ramo la correspondencia que haya de conducir el vapor correo español *Cuba* á Nuevitas, Jibara, Baracoa, Cuba, Jacmel, Santo Domingo, Mayagüés, Aguadilla, Puerto-Rico, Santómas y la Guaira, como asímismo la que del penúltimo de los espresados puertos debe seguir para todas partes de Europa.

Obra en subasta.—La Secretaría del Obispado convoca licitadores al remate de la construccion de un templo en el pueblo del Recreo, perteneciente á la jurisdiccion de Cárdenas. Se admitirán proposiciones dentro de los ocho dias siguientes al de hoy.

Arbitrio municipal.—Está señalado el dia 11 del prócsimo febrero para el remate en la casa del Ayuntamiento del arbitrio de puestos públicos de intra y estramuros de la ciudad, fijándose como tipo mínimo para la subasta la cantidad de $5.750, en lugar de los 7,666 que espresa el artículo 20 del pliego de condiciones respectivo.

Pesas y medidas.—El dia 4 del mes que entra dará principio el resello y confronta de todas las pesas y medidas que se usan en la municipalidad de la Habana. En las publicaciones oficiales puede verse lo que se dispone sobre el particular.

Observatorio.—En las publicaciones oficiales de hoy puede verse una real órden de 8 de diciembre último por la cual se crea definitivamente en la Habana un observatorio físico-meteorológico bajo la inmediata dependencia del Escmo. Sr. Capitan General. A continuacion de la espresada real órden publícase tambien el reglamento que ha de regir en el instituto, y otra soberana disposicion nombrando Director del mismo á D. Andrés Poey.

Parroquia de Guadalupe.—A 2,336 pesos 3 reales, segun relacion que publica la *Gaceta* de hoy, ascendia en 27 del actual la suscricion voluntaria del vecindario para ayuda de los gastos que deben hacerse en la obra del referido templo.

Pérdida.—Como puede verse en la seccion de oficio, una señora inglesa que habiendo sido salvada de un naufragio por la barca española *Observador* llegó anteayer á este puerto, perdió en la noche del mismo dia, dejándola en una volante de alquiler, una maletita de mano con 120 pesos en monedas de oro americanas, algunos alfileres de pecho, una carta de crédito contra una casa de Lóndres y una certificacion justificante de que la espresada señora es casada con un gefe del ejército inglés.—Escusamos hacer recomendaciones al que haya podido hallarse esos objetos, porque se trata de una señora que acaba de sufrir una gran desgracia, que se encuentra en un país para ella estrangero, y que acaso no cuenta en él con los recursos necesarios para sus atenciones.

Beneficio de Ella.—El rumor que desde que se anunció la funcion de gracia de la artista que ha sido objeto de curiosas discusiones entre los apasionados por los ejercicios ecuestres habia circulado de que apénas seria bastante el circo para contener á los espectadores que se proponian dar á la artista una prueba de las simpatías de que goza en esta capital no ha quedado desmentido. Palcos y lunetas estaban ocupados en su mayor parte por personas de la buena sociedad habanera, y en el resto de las localidades todos los que habian podido conseguir acomodarse, sin dejar lugar á que pudiera caer al suelo un alfiler. La representacion se verificó segun la prometia el programa, sin que fuera obstáculo á ello algun insignificante tropiezo que por lo mismo pasó desapercibido. Por lo demás el acierto con que la beneficiada ejecutó sus trabajos y la buena combinacion de los que desempeñaron los demás artistas dejaron complacida á la concurrencia, que así lo manifestó repetidas veces. La novedad que proporcionaron los tres jóvenes cubanos que en obsequio de Ella se prestaron á ejecutar ejercicios en los anillos valió á esos acróbatas la mas cabal aprobacion. Creemos que habrá quedado agradecida la artista al favor que el público le ha dispensado proporcionándole un beneficio tan honroso como productivo.

Mitología.—En el circo de Chiarini se representará por primera vez mañana juéves una pantomima cuyo argumento está tomado, segun nuestras noticias, de la Mitología, compuesta por Mr. Stickney, y titulada "Los espíritus de la lluvia *de plata*." Los papeles están distribuidos entre las niñas Emma y Bela y el niño Robert y Mr. King. Se preparan para la semana prócsima los beneficios de Mr. Melville y el Sr. Maya.

Funcion dramática.—Se nos informa que á peticion de muchos favorecedores del teatro de Variedades que no han podido conseguir localidad para la funcion á beneficio de Adela Robreño, mañana juéves se verificará la repeticion de la misma.

Espectáculo lírico.—Anoche se puso en la escena del Gran Teatro la famosa partitura de Verdi *Il Trovatore* con el mismo feliz resultado de sus pasadas representaciones en la temporada actual.—La buena acogida que tanto esa obra como los artistas que la desempeñan han alcanzado del público habanero llevó al referido local una numerosa concurrencia, la cual demostró con repetidos aplausos el buen gusto de los aficionados que aquí tiene el divino arte.

Para mañana juéves.—Está anunciada la composicion del maestro Verdi titulada *Rigoletto*.

Aclaracion.—Se nos ruega manifestemos no ser cesacto que los Sres. Conde de Pozos Dulces y D. José Antonio Saco tengan parte en la redaccion de la *Opinion*.—Se nos ha dicho que el Sr. Saco volverá en breve á Paris, donde se propone publicar una obra importante.

Bailes de disfraces.—Se asegura que la empresa del Gran Teatro se dispone á dar algunos bailes de máscaras en el referido coliseo. Segun tenemos entendido se observará en ellos el mayor órden, y se proporcionará así ocasion de poder asistir á esa diversion aun á las personas que sin haber perdido la aficion á los graciosos lances presididos por el dios de las locuras se abstienen de gozar de ella en locales ménos apropiados al efecto que el del referido coliseo. Los aficionados pueden irse preparando, pues, si el proyecto se lleva á cabo, en los dias 2 y 3 del prócsimo febrero tendrán lugar los primeros del Carnaval. Es de advertir que los citados bailes no servirán de obstáculo á las funciones teatrales, pues se dará principio á ellos despues de terminadas aquellas, como se hizo mas de una vez en la temporada anterior.

Subinspeccion de infantería.—Segun sabemos por buen conducto el Escmo. Sr. Capitan General se ha servido prevenir que no obstante haber ascendido á coronel el Sr. D. Vicente Diaz de Ceballos continúe despachando la plaza de Secretario de la Subinspeccion de infantería, como lo ha hecho hasta hoy desde larga fecha. Aplaudimos la acertada resolucion de S. E., como la aplau-

---

FOLLETIN.

LA LUZ Y LAS FOTOGRAFIAS.

(CONCLUYE.)

Hoy el primer deber de un hombre es ir á casa de un fotógrafo para que le libre de un compromiso que tiene con una señorita que le ha hecho la *distincion* de ¡pedirle su retrato!.. aunque (inter nos, prudente lector) ella ni se acuerda de que tal hombre vive en el mundo; pero por pedir cualquier cosa le pidió..... su retrato.

La imprenta es la fotografía del pensamiento: la fotografía es la imprenta del cuerpo. Cada persona hace hoy diversas ediciones de sí mismo, y se da á luz en varios tamaños, que podemos llamar en fólio, en octavo etca., segun las dimensiones de su retrato. Nunca se practicó la mácsima de Sócrates mejor que en el dia. Jamás el *nosce te ipsum* fué mas seguido que hoy, pues merced á la fotografía cada mortal se conoce así mismo mejor que la madre que lo parió.

Cuando Salustio dijo de Catilina que revelaba en su modo de andar las diversas pasiones que agitaban su ánimo, así por la postura de un retrato se puede conocer la índole del original. Un presumido se retrata en una posicion académica, un poeta mirando al cielo, ó con un libro en la mano, un político con rostro grave y sentado en una poltrona, símbolo de su ambiciosa aspiracion.

Gracias á la fotografía podrá todo hombre tener una especie de diario de su vida pública y privada. Un viejo podrá guardar en un libro la historia de su juventud: allí tendrá colocados los retratos de sus amadas por órden cronológico; de todos sus amigos y enemigos. ¡Qué consuelo será ver todo lo que fué, y deleitarse en los recuerdos! La fotografía hace del pasado un presente. La fotografía es el encanto de la juventud y el alivio de la vejez, aunque tambien su desengaño.

Todas las cosas tienen su lado bueno y su lado malo. Males tiene la fotografía, pues inunda el mundo de retratos de personas feas; ayuda á urdir enredos, autoriza cosas *inautorizables*, es contraria á la economía doméstica etc., etc., etc. ¿Pero qué son tales pequeñeces ante su grandeza presente y su gloria futura?

No hay mácsima mas estúpida que la de *nihil admirari*. No admirar nada en el siglo XIX es lo mismo que no tener sentido comun. ¿Hay nada mas portentoso que un estereóscopo? Este instrumento, que realiza los cuentos de encantamientos, es un cajoncito mágico que encierra dentro el mundo entero. Ya parece en él un prado, ya un rio, ya un castillo, ya una ruina, luego una mujer; ¡pero todo con qué verdad! De buena gana pasearía uno por aquel prado del brazo de aquella mujer. Tal es la verdad de la vision! Con un estereóscopo viaja uno sin moverse de su silla. De Pekin salta uno á Wáshington sin sentirlo; del Nilo pasa uno al Niágara sin cansarse por tan larga travesía. Y este milagro se hace con dos cristales y la fotografía. Nuestra cabeza es tambien un estereóscopo lleno de visiones fantásticas que nos deleitan; pero se quita un cristal y adios una ilusion; aparece otra, huye en seguida y abur una esperanza. Todos nuestros ensueños aparecen en la imaginacion: viene D. Desengaño, quita la imágen y nos deja solo los dos cristales, ó sean los ojos, para ver la triste realidad de las cosas, las miserias de esta vida, que es un pobre drama. Shakspeare la ha definido bien diciendo: *Life is as a poor player*.

Un estereóscopo es la imaginacion materializada, y la memoria hecha de carne y hueso.

En el dia, y mas si se vive cerca de un fotógrafo, hay que andarse con mucho cuidado, y hacerlo todo á oscuras, porque sino los actos mas privados saldrán quizá á relucir en medio de la Puerta del Sol, ó dentro de un estereóscopo.

La historia deberá infinito á la fotografía. Con ella, y con el periodismo, cada generacion dejará escrito un diario de todos sus actos; su historia hora por hora, minuto por minuto. No sudarán los historiadores futuros buscando documentos entre el polvo de las bibliotecas y archivos, y entre el *amarillo jaramago* de las ruinas. Cojan un moderno y bien encuadernado álbum, y conocerán á todos los personajes políticos é impolíticos: lean los periódicos, y sabrán todos sus actos al pormenor; aunque en este punto la abundancia misma de datos les impedirá pescar la verdad en el revuelto oleaje de encontradas opiniones.

Un fisiólogo futuro podrá observar los progresos ó deterioros de la raza humana (en punto á belleza) en los cuadros comparativos de la ciencia fotográfica. Este siglo de las luces todo lo aclara.

Dije ántes, lector, que nada revelaba el espíritu del siglo como las fotografías.

El siglo (segun muchos) es materialista porque anda la *materia lista*. ¿Cuándo se dió mas culto á la torpe materia que ahora? El hombre hoy se retrata una y mil veces, porque piensa en su cuerpo, y no se acuerda del alma; porque quiere dejar su cuerpo á la posteridad, y su alma...... que se las componga por *allá* como pueda; porque quiere que juzguen su forma *animal*, y no tiene el juicio bueno ó malo que de la *espiritual* se haga.

El siglo es comercial. ¿Y qué es la casa de un fotógrafo mas que una tienda de personas! ¡Cada individuo cuesta cuatro reales! Pronto se venderán por libras los mortales, y no tardaremos en ver vendedores de retratos ir gritando por las calles: "á veinte reales la libra de hombres y mujeres, viejos y niños, pobres y ricos, soldados, ministros, reyes, bailarines, acróbatas, músicos y danzantes... ¡Qué bonitos!.... ¡Qué baratos!.... ¡Que se rematan!" Por cuatro reales se compra y vende una persona. Todo se vende en este siglo. Se compran y se venden el talento, el saber, los servicios, los empleos, los honores; se compran y se venden la hermosura y el honor; se compran y se venden los maridos; en fin, todo se compra y todo se paga en este siglo *pagano* y comercial. El mundo actual es una gran feria.

El siglo es especulador. El sol siempre habia servido para calentar y alumbrar; hoy dia es una fuente inagotable de riqueza. De cada rayo suyo se saca mas partido que de un olivar ó una dehesa. En el dia hay hombres que tienen su renta sobre la luz; renta que hace mas que ninguna otra: díganlo si no los fotógrafos. La luz produce su tanto por ciento, ó, por mejor decir, su ciento y tanto por ciento. El siglo es amigo de las contribuciones: los hombres son contribuyentes de los fotógrafos, y el sol, el pobre sol, el primero de todos ellos...... y ¡oh ingratitud humana! nadie ha pensado en darle un título, y á los fotógrafos que le deben su riqueza, ya que no son *católicos* para sacar el dinero, no se les ocurre hacerse güebras.

El siglo es revolucionario. ¿Y qué es cada fotógrafo mas que un jefe de partido? Unos denenden á Laureat, otros á Martinez; hay quien dice que Disderi es el rey de la fotografía. Cualquiera de estos fabricantes de hombres aspira á gobernar, y tiene sus partidarios. En España, sobre todo, donde los partidos no son partidos, sino *partidas*, y donde las opiniones no son otra cosa que ambiciones, acontece en la fotografía como en la política. El fotógrafo mejor es el que da mas retratos por menos dinero, y......pero chiton, que Espronceda dice, y con razon, que *son las comparaciones siempre odiosas*.

El siglo es democrático. La igualdad, esa palabra tan decantada (aunque por desgracia ilusoria), ¿quién la realiza mas que la fotografía? Cualquiera de mis lectores que haya pasado por la Carrera de San Gerónimo habrá visto en *La Dalia azul* un escaparate con letrero que dice: "Fotografías á 6 rs." Allí, al lado de Garibaldi, habrá visto quizá á Francisco II, Gorschakoff al lado de Malakoff, Víctor Manuel debajo de Francisco José, un duque junto á un cómico, una actriz mano á mano con una princesa, la Ristori al lado de dos payasos. Allí están mezcladas todas las condiciones sociales: allí todos son iguales: todos ante el público valen lo mismo, 6 rs., y no hay diferencia de clases. Allí el enemigo perdona al enemigo, está á su lado y lo mira en silencio. Allí reina una igualdad capaz de volver loco de alegría al mas desesperado anarquista. La fotografía, solo la fotografía, realiza milagros que no lograron Saint-Simon y sus secuaces con sus escritos. Aquel escaparate es una república mas ideal que la de Platon. La *attraction passionnée* (hácia los 6 rs.) hace de aquello un delicioso y raro falansterio mejor que el de Fourier. ¡Oh! Si el mundo fuera aquel escaparate!.... Pero aquel escaparate es tambien imágen de la muerte: es un cementerio de vivos *sin vida*. Solo la muerte realiza el milagro de la igualdad; la fotografía no lo realiza; pero retrata á lo vivo los ensueños ideales cuanto irrealizables de la sociedad moderna.

El siglo es trabajador. Prueba, y no leve, de ello, son los muchos aficionados que dejando las comodidades se convierten en retratistas por amor á las artes.

El siglo es de pólvora: la velocidad es su vida. Hoy todo se cuenta por millones, todo se anda por centenares de leguas, todo se mide por quilómetros, todo se hace en segundos: en medio minuto se hace un retrato, si tardase un cuarto de hora ¿quién se habría de retratar?...¡Qué pesadez!....Ademas, la ecsactitud matemática, es indispensable en un siglo tan numérico y calculador que tiene la regla de interés en la punta de las uñas, como suele decirse.

El siglo es curioso, curiosísimo, entrometido como una mujer chismosa, amigo de verlo todo. Por medio de la fotografía los hombres se conocen unos á otros. Todo en el dia contribuye á hacer del mundo una gran casa, y de los hombres una gran familia. Los humanos se hablan á miles de leguas con el telégrafo eléctrico, se visitan gracias al vapor, se conocen como hermanos por medio de la fotografía. El siglo es sociable, pues la fotografía hace que, conociéndose como antiguos amigos, todos los hombres sean menos enemigos unos de otros. Se acusa al siglo de egoista; pero el amor ageno es mas general. Díganlo si no la fotografía, que mueve al hombre á gastar cuatro ó seis reales por conocer á un prójimo.

Pero basta, que este artículo por lo estenso mas parece sermon que otra cosa, y en un siglo tan vivo hay que no ser pesado para dar gusto. Si la sociedad es caprichosa y le da por retratarse ¿quién va á impedírselo? Siga el siglo su marcha; nade en luz enhorabuena; quizá tendrá el fin de la mariposa. Retrátense las gentes: tal vez mañana se taparán la cara por no verse.

La fotografía es el *fototipo* (por no decir prototipo) de la sociedad actual. La *fotomanía* es una nueva epidemia que á todos contagia, sobre todo á las personas del *beau monde*. Yo, autor de estos renglones, he tenido la flaqueza de ceder á la costumbre. El ejemplo puede mucho.

Acabemos, que si hubiera de decir cuanto se me ocurre, *tempus quam res maturia deserat*.—J. ALCALÁ GALIANO.

den los señores oficiales empleados en la espresada Secretaría y el ejército en general, porque el Sr. Ceballos reune á sus adecuadas condiciones para llenar cumplidamente ese importante servicio la práctica que ya tiene en los asuntos de la oficina mencionada.

Náufragos.—La siguiente comunicacion contiene pormenores interesantes acerca de los náufragos cuya llegada á este puerto hemos anunciado ya:

"La fragata española *Observador*, procedente de Cádiz con 34 pasageros, ha conducido á este puerto 27 náufragos de la fragata americana *David Brown*, entre los cuales se encuentran cuatro señoras inglesas con cinco niños (el mayor de dos años) y el capitan y tercer piloto del buque perdido.

"Estos desgraciados fueron recogidos por el capitan de la *Observador*, D. Hipólito Vidal, el dia 14 del actual, hallándose á 19° 19" N. y 44° 28" O. de Cádiz. La situacion de estos era tal que hacia diez dias se encontraban en una de las dos lanchas que habian echado al agua al tiempo de naufragar sufriendo los horrores de un fuerte temporal acompañado de recios aguaceros, y sin tener otro alimento con que poder subsistir que una mezquina cantidad de agua y galleta, de la cual solo les quedaba una insignificante parte al tiempo de ser socorridos.

"La otra lancha, que con el 2° piloto y 20 hombres de tripulacion se habia mantenido al lado de la salvada dos dias, se separó de esta por la mucha marejada que habia, y en los ocho dias restantes no se pudo volver á verla á pesar de los esfuerzos que para ello se hicieron, por cuyo motivo se ignora absolutamente la suerte que habrá tenido."

Guanajay.—Nos escriben de aquella alegre poblacion:—"Se nota el mayor embullo en este pueblo con motivo de las ferias que deben comenzar en él el dia 5 del mes próximo entrante, concluyendo el 9 siguiente. Creo que en esos dias tendremos aquí una estraordinaria concurrencia y mucha animacion así entre los que solo traten de divertirse como entre los espositores de frutos del país, animales de todas clases, objetos de industria &c., pues que no son despreciables los premios que para estos últimos se consignan. Oportunamente remitiré á Vds. el programa de la referida feria."—Guanajay es hoy, como quien dice, un barrio de la Habana, pues se llega á él cómodamente desde esta en hora y media de viaje por el ferrocarril: con que siendo esto así y ofreciendo el vecindario de aquel punto tantos atractivos con su trato afable á los que lo visitan, preciso es cerrar los ojos, tomar un saco de noche con ropa, y embutirse en un convoy de la vía férrea para quitarse una cana en esos cinco dias.

Progresos de la industria.—Un buen hombre, maestro de azúcar, que se dirigia ayer de la Habana al campo por uno de los trenes del ferrocarril de la Vuelta-arriba, se acercó al despacho de boletines en el paradero de Villanueva, sacó un portamoneda del chaleco y pagando su asiento volvió á guardarlo en el mismo lugar; pero á poco rato echó de menos á su compañero de viaje, al susodicho portamoneda, en el cual llevaba 36 ps. en oro, varias monedas de plata, un 16 avo de billete de la Lotería y la llavecita de un saco de noche.

Lo único de que á dar fé
Se atreve el dicho maestro
Es de que *aquello* se fué,
Y no se fué por su *pié*,
Sino en *mano* de algun diestro
Saca-bolsas de *pé y pé*.

Jesus del Monte.—El vecindario de aquel barrio pide con la mas viva instancia que se le favorezca con el alumbrado público de que carece, y que se dicten sérias providencias respecto á otros asuntos con que no está muy conforme. "Puede que no haya en toda la ciudad, nos dice un comunicante, un barrio mas favorecido que este de chibos, cerdos, perros, gatos y caballos sueltos, animales que causan perjuicios en las casas, y á los que transitan por la calzada. Especialmente los perros son insoportables, pues de noche no dejan dormir á nadie con sus ladridos. (¿Qué hay de salchicha á la Borgia? preguntamos nosotros). Otra de las cosas que pueden producir fatales consecuencias es la costumbre de traer las reses atadas con una cuerda y desjarretadas, no solo ofreciendo un espectáculo poco agradable sino haciendo dar carreras y caidas á las personas que encuentran al paso. Sobre este punto podrian hacerse varias reflecciones; pero las suprimo porque basta la indicacion que dejo hecha para que á cualquiera le ocurran." Tambien creemos nosotros que bastan estos renglones para que en lo posible desaparezcan los inconvenientes de que se queja el vecindario de Jesus del Monte.

Desgracia.—En una estancia de la calzada de Concha, barrio del Luyanó, cayó ayer por la mañana al pozo un niño como de 9 años que por allí andaba haciendo travesuras, y no obstante la prontitud con que se acudió en su socorro estaba ya ahogado cuando lograron estraerlo del agua. El cadáver fué reconocido por dos facultativos, con intervencion de la policía local.

Publicacion.—Hemos recibido la entrega 89 de la obra que con el título de "Anales de la isla de Cuba" publica en esta ciudad el Sr. D. Félix Erénchun. Contiene los artículos "Jiguaní y Juicio criminal."

Condecoracion.—Ayer, mártes 29, recibió en la iglesia parroquial del Santo Angel las insignias de comendador de número de la real órden americana de Isabel la Católica el Sr. Magistrado de la Real Audiencia de esta ciudad D. José Cano Manuel, á quien S. M. se ha dignado conceder esa gracia como una prueba del aprecio que hace de sus buenos servicios. Fué padrino del agraciado su compañero el Sr. D. Francisco Duran y Cuervo, ejerció las funciones de gran maestre el Escmo. Sr. Mariscal de Campo D. Gregorio Brochero y las de preste el Sr. canónigo D. Antonio María Pereyra, capellan de honor de S. M. la Reina, asistiendo al acto los señores secretario y maestro de ceremonias de la órden, el Sr. secretario del Real Acuerdo D. José Giralt, caballero de la de Cárlos III y de la de San Juan de Jerusalen, y por último otros varios señores amigos del Sr. Cano, á quien felicitamos cordialmente.

Al Banco.—Leemos en "El Correo Militar" de hoy:—"Se ha mandado por el Escmo. Sr. Capitan General que todos los cuerpos de infantería de esta guarnicion, y los regimientos de España, Cuba y Tarragona, entreguen en el Banco Español, en cambio de billetes al portador, todo el metálico ecsistente en sus cajas que no les sea indispensable para cubrir sus atenciones corrientes, medida que no podemos menos de aplaudir, y que favorecerá á la plaza poniendo en circulacion una cantidad respetable.

Libros.—Es en nuestro poder la primera entrega de la "Biblioteca popular de la Habana," que, como dijimos hace algunos dias, se imprime en el establecimiento tipográfico "La Cubana," calle de O-Reilly número 98. Dividida, como lo está, la referida obra en tres secciones, Religiosa, Científica y Recreativa, comprende dicha primera entrega el principio de un tomo que se titula "Apuntes biográficos del papa Gregorio XVI," el de otro nominado "Album científico, ó sea esplicacion de los fenómenos mas comunes de la naturaleza, puesta al alcance de todos", y el de un tercero que se encabeza "Album recreativo, ó sea reunion de trozos selectos de literatura de los mejores escritores nacionales y estrangeros."—Cada uno de los tres asuntos ocupa ocho páginas, ó, lo que es lo mismo, un pliego de impresion en octavo mayor francés, lo cual da un total de veinte y cuatro páginas de lectura por el precio de dos reales sencillos en esta ciudad, y fuertes fuera de ella. Cada domingo se continuará repartiendo una entrega.

SANCTI-SPIRITUS.

LA POBLACION DE SU PUERTO.

V.

Cumple hoy á nuestra promesa ocuparnos hoy de la quinta y última carta del Sr. Don L. D. de C. En ella propone su autor el medio que en su concepto debiera adoptarse para el reparto de solares en las Tunas con preferencia al convenio que ha impugnado en sus anteriores artículos. Segun su proyecto "el Ilustre Ayuntamiento de esta villa debe decidirse "por la espropiacion, y hecha la declaratoria de "proceder esta, tasada la superficie elegida, "concluido todo lo relativo á su pago, y levantado el oportuno plano, con designacion de "plazas, calles, manzanas y solares, que se enumerarán, debe hacerse su distribucion por "suerte, convocando para dentro de un plazo "fijo á todos los que aspiren á obtener uno ó "mas solares, todo bajo las condiciones siguientes: 1° Que los agraciados habrán de "comprometerse á levantar en los plazos improrogables de seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses edificios de valor de 1.000, 600 "300 y 100 pesos: 2° Que los solares pedidos "correspondientes á cada uno de esos plazos y "valores han de sortearse en cuatro lotes, ó séries, comenzando por los que hayan de fabricar en términos ménos largos: 3° Que entre los aspirantes que hubiere en cada una série se sorteen tántos solares cuantos se soliciten, dándose principio al señalamiento de los "de la primera por los mas prócsimos al puerto, y así sucesivamente: 4° Que ningun favorecido ha de traspasar el solar que hubiere "recibido por ninguna clase de título ántes de "levantar el edificio por que se comprometió; "en concepto de que cumplido el plazo en que "debe verificarlo caducará la gracia, y el solar se transferirá al primero que lo solicite."

Prescindamos de la consideracion de que habiéndole de preceder la espropiacion forzosa ofrece este proyecto tódos los inconvenientes que hemos indicado al hablar de aquella, y entre ellos el de la tardanza en la ereccion de un poblado, que el mismo Sr. Don L. D. de C. reconoce que es urgente se forme sin dilacion; y prescindamos tambien de la peregrina idea de que un pueblo se inicie por rifas, pues si eso no justifica que el pensamiento deje de ser bueno al ménos da una idea poco favorable de un vecindario en que sea de necesidad apelar á tan inusitado medio para satisfacer sus ecsigencias cuando no hay un solo pueblo en la Isla en que se haya ocurrido á tan estraordinario temperamento para reparto de solares de poblacion.

Nos concretaremos á indicar la marcada injusticia que envuelve el hecho de invertir los fondos del Municipio, á cuyo aumento contribuyen todos los vecinos de la jurisdiccion, en la adquisicion de terrenos para hacer regalos al opulento propietario, ó al rico comerciante, para que erijan una casa de recreo, ó la destinen al lucro y la ganancia.

El Sr. de C. indicó en una de sus cartas que el Ilustre Ayuntamiento podria obtener esos solares en los mismos términos en que se vendian á la Empresa del ferrocarril (aunque las condiciones de la venta son muy diversas), y por consiguiente solo tendria que pagar anualmente la suma de 240 pesos, á que montan los intereses al 6 por 100 de los 4.000 de su valor. Ahora bien; preguntamos al Sr. Don L. D. de C.: ¿será justo que se imponga á todos los vecinos del distrito una contribucion para hacer regalos de solares en las Tunas á personas pudientes? ¿Es regular que hasta el infeliz jornalero sufra un nuevo impuesto, ó tenga sobre sí la carga del valor del terreno del poblado, para que otros lo disfruten y utilicen sin pagarlo? ¿No es mas regular y justo que el que posea el mejor solar contribuya con 5 pesos al año, es decir, con ménos de medio peso al mes, para la formacion del piso de las calles y demás lugares de público uso, único gravámen que por el proyecto de la Empresa del ferrocarril se impone á los agraciados, y que cubierto así el costo de esa obra quedan á beneficio del gobierno esos fondos, que pueden destinarse al fomento del pueblo, que gravar á todas las clases de la sociedad para hacer un regalo á cierto número de individuos, invirtiendo en provecho de los ménos necesitados recursos que debieran destinarse á satisfacer necesidades mas generales?

Otra consideracion en nuestro concepto no menos importante ofrece tambien el ecsámen del proyecto de que nos ocupamos. A la simple idea de que se regalan solares de las Tunas, que generalmente se contemplan de algun valor, y objeto de una segura ganancia, no será estraño se soliciten por innumerables personas de la jurisdiccion, y aun de fuera de ella, sin detenerse en si podrán ó no fabricar en los plazos que se prefijan, ya halagados por la esperanza de que en esa dilacion tal vez se les proporcionarán los medios necesarios para ello, ya confiando en que si no lo hacen nada pierden, á no ser un derecho que ningun costo les ocasionó adquirirlo. Así no será difícil que los sesenta solares destinables á almacenes sean solicitados por siete ú ocho mil personas, y como los que están en disposicion de erigir esos establecimientos, ó, mejor dicho, los que se encuentran en necesidad de hacerlo, se hallan con relacion á ese número en la proporcion de uno á doscientos, es muy probable que no les toque ninguno, y que los solares vayan así á poder de personas que no puedan fabricarlos, mientras que los que deben, los que están en necesidad de hacerlo, se verán impedidos, porque la suerte no les favoreció, ó les asignó alguno en punto inaplicable al objeto. Como segun el proyecto de que nos ocupamos no es dable al agraciado disponer del solar miéntras no fabrique tampoco podrá adquirirlo por otro medio el que necesite un almacen; y, así, ó el pobre agraciado lo vende, recibiendo anticipada y ocultamente el precio del edificio que ha de erigirse para poder trasmitir despues el solar, en cuyo caso vendremos á parar en las especulaciones que han querido evitarse por el Sr. D. L. D. de C., y en que el sacrificio impuesto al vecindario ha de servir de lucro á alguno, ó lo conserva por los dos años en que debe fabricar, y como al término de estos lo solicitarán probablemente otros muchos habrá quó sortearlos nuevamente, y se tocará con los mismos inconvenientes, hasta que sea indispensable atender á la situacion y necesidad de los solicitantes de solares, y entonces descenderemos á esas consideraciones de que tanto huyó el señor articulista, y de que no es posible prescindir, como él pretende, si es que se desea poblacion en las Tunas.

Así el proyecto es injusto, porque van á pagar el terreno todos los vecinos de la jurisdiccion para que disfruten de él unos pocos, quizá tan solo los mas acomodados, porque somete á la misma suerte al que está en la necesidad de un almacen y debe y puede fabricar, y á los que no se encuentran en esas circunstancias y solo han de pedirlos con la esperanza de que algo les valdrá, ó nada perderán trascurrido el término prefijado; y además es perjudicial por la lentitud con que por él ha de desarrollarse la poblacion, perdiendo además del tiempo que se invierta en la espropiacion el que por el sistema de reparto es imposible aprovechar.

Aun hay otro inconveniente: el Sr. de C. conviene en la necesidad de formar el piso de la poblacion. Es en tal concepto incuestionable que el agraciado con un solar está en el deber preciso de invertir alguna suma en el terraplen de calles; suma que, segun la demostracion que hicimos en el artículo á que se contrae el señor de C., no puede representarse por menos de 400$ á razon de un peso la yarda cúbica de terraplen. Es así indudable que un solar regalado por el ayuntamiento ocasiona al comprador un costo de 400$ que no puede omitirse, porque la formacion del piso de las calles no puede ser un hecho voluntario de que sea dable prescindir antojadizamente. Cualquiera que sea la ventaja, ó comodidad, con que el agraciado pudiera hacerlo por un contrato particular, es inconcebible lo consiga sin un costo no corto, lo cual impide al pobre fabricar, y hace que el solar que se le regala le salga á no bajo precio, mientras que como por el contrato de la Empresa ella ha de hacer el terraplen, sin que el dueño del solar tenga que satisfacer otra cosa que 5 pesos anuales, hasta cubrir su costo, cuyo órden de pago está al alcance de la persona de menos recursos, es innegable que por este medio todos pueden fabricar, y que ese es el verdadero y el mas seguro de propender al fomento del poblado.

Indica el Sr. D. L. D. de C. que el poseedor podrá verificar ese mismo terraplen en virtud de otros contratos, ó de cualquier otro modo; pero no basta decir que puede ecsistir un proyecto mejor que otro: es necesario indicarlo; es preciso demostrarlo, pues, á pensar así el mayor beneficio podria rechazarse por la esperanza de otro bien mayor. Probable, mejor dicho, cierto es que no por menos de 5 pesos al año es dable al dueño de un solar hacer el terraplen de la calle, cuando esa suma no equivale á los intereses del capital que en ello debe invertirse; que así pueden fabricar todos cuantos tengan interés, y además quedarán al gobierno ciertos recursos, cubierto que sea el costo del piso de calles del pueblo, para promover su fomento, mientras que de otro modo, y segun el proyecto de D. L. D. de C., este permanecerá estacionario por algunos años, pues que solo se levantará algun edificio *si por casualidad* toca un solar en buen punto á quien pueda y quiera fabricarlo.

Por otra parte, segun el señor articulista trinitario, el terraplen de calles debe hacerse cuando y cómo convenga, y se pueda: ¿y es regular que así queden las cosas públicas bajo el imperio, ó dominio de la voluntad particular? ¿Puede el terraplen de calles y lugares de público uso depender del antojo y posibilidad de recursos de los individuos designados por la suerte? ¿De qué serviría que dos individuos formasen el piso de la calle en el frente de su casa si aquella hubiese de quedar interrumpida por no hacerlo los de las intermedias? ¿Puede haber así pueblo, ó es ese el medio de contribuir á su adelanto y fomento?

Creemos que el Sr. D. L. D. de C. no ha pensado sériamente en el plan que ha propuesto para la formacion de poblado en las Tunas; que á poco que medite en los inconvenientes que ofrece los reconocerá, y que no solo es por demás injusto sino que tambien impide se obtenga su formacion y progreso, y que por lo mismo es mas conveniente y aceptable el propuesto por la Empresa del ferrocarril.

Varios comuneros de Sabana la Mar.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

JUEVES.—San Pedro Nolasco.—Esté Santo pudo decir como Job que habia nacido con él la misericordia: así es que desde niño socorrió á los pobres con mano generosa y liberal, y luego cuando adulto favoreció la indigencia, y con razon se mereció el glorioso título de padre de los pobres. Inspirado del Cielo fundó el instituto de Nra. Sra. de las Mercedes, y espiró tranquilamente en el Señor la noche de Navidad del año 1256.

Se mencionan hoy los Santos Metrano, Ciro, Juan, Saturnino, Tirso, Víctor, Torcicio, Zótico, Ciriaco, Trifena y compañeros, todos mártires, Germiniano, obispo, Julio, presb., las beatas Jacinta, virgen y Luisa, viuda, Galdo, ó Waldo, obispo, y la traslacion de San Márcos, evangelista.

MISAS SOLEMNES.—El viérnes: en San Felipe la de Ntra. Sra. de las Angustias antes de manifestar y la del Sacramento á las 7: en la Catedral la de tercia á las 8½: en su Sagrario á las 7, y en Regla de 7½ á 8 al Señor de la Buena Muerte: en San Isidro al Señor de la Salud: en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje: en el Espíritu-Santo al Señor de la Coronacion: en Paula con renovacion y en S. Juan de Dios á San Francisco de Paula á las 7: En Guadalupe á Nuestra Señora de los Dolores de 7½ á 8: en Santo Domingo de Guanabacoa al Señor del Potosí á las 7.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.—En Santa Catalina la misa solemne á las 6½ y queda de manifiesto S. D. M. de Sol á Sol: misa rezada de hora de 9, 10, 11 y 12, concierto y cánticos de alabanzas al Señor: en Sta. Clara y en el Monserrate la misa solemne á las 8: queda manifiesto hasta puesto el Sol: en Sto. Domingo de Guanabacoa la misa mayor á las 7 y estará descubierto todo el dia: concierto y cánticos en los intermedios de las visitas.

SANTO ANGEL.—En el citado viérnes: como 1° del mes, fiesta al Sagrado Corazon de Jesus con descubierto: la misa mayor á las 7: están concedidos por el Ilmo. Sr. Obispo 40 dias de indulgencia á los que con las disposiciones debidas asistieren á esta festividad.

V. O. T. de San Francisco.—A las 4½ de la tarde punto de doctrina, vía-crucis y estacion al Smo.

CORTE DE MARIA.—Dia 1° de febrero.—Corresponde visitar á la Sma. Virgen en su imágen de Nuestra Señora la Divina Pastora en S. Felipe, privilegiada, y por traer el citado mes solo 28 dias se verifica en este el correspondiente al dia 29, que es á Ntra. Sra. del Monserrate en su templo.

GRAN SALVE.—En San Francisco á la hora de costumbre.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL.—EL VIERNES 1° de febrero se celebra la fiesta que mensualmente se tributa en esta iglesia al Santísimo Corazon de Jesus, con misa solemne con música á las 7½ de su mañana, estará espuesta todo el dia S. D. Magestad, habrá misa de hora de 10 y de 12 y por la tarde á la hora de costumbre despues del santo Rosario será la reserva con la bendicion del Santísimo Sacramento; hay concedidas 40 dias de indulgencia á los fieles que con las disposiciones debidas asistan á estos actos religiosos, como igualmente á los que rezaren la estacion mayor del Santísimo Sacramento. 2-31

LOS SEÑORES SACERDOTES QUE QUIERAN concurrir á la iglesia de la Salud el dia 31 del que cursa de 7 á 10 de la mañana, podran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el descanso del alma del coronel agregado al cuerpo de milicias disciplinadas de esta ciudad, Sr. D. Agustin Ugarte, recibiran un escudo de limosna. 1-31

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 28 por la mañana	269	279
Entrados durante dicho dia	10	
Salidos	16	20
Muertos	4	
Ecsistencia el 29 por la mañana, incluso los convalecientes: de cirugía	77	259
de medicina	182	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 28 por la mañana	111	114
Entradas durante dicho dia	3	
Salidas	1	2
Muertas	1	
Ecsistencia el dia 29 por la mañana		112

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y ecsistencia para el 29 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA
Toros	117	1576	00	á 30	63
Bueyes	15	210	00	á 28	00
Terneros	15	150	00	á 35	00
TOTAL	147	1936	00		63

Habana, 29 de enero de 1861.—El administrador, Santiago Diaz.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 29 del corriente.

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. @	Peso. lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia
Cerdos	28	109	137	376	9	Manteca 34 á 40; Carne 34 á 41	1027
Carneros	..	..	31	37	24	.... 40 á 50	136

Habana, 28 de enero de 1861.—El administrador, J. M. Feliu.

REMITIDOS.

Caso de tos rebelde curado con el jarabe depurativo del Dr. J. A. Galuzzo.

Hacia cuatro años que mi esposa padecia de una tos rebelde que no le dejaba descansar ni de dia ni de noche, y que le impedia alimentarse, pues eran tales las fatigas, la sofocacion y la tos que tenia que suspender inmediatamente porque se hubiera ahogado: estos graves sufrimientos que venian unidos á una fiebre casi continua, y su salud muy depauperada con tantos sufrimientos me hicieron temer una tísis prócsima, hice cuanto estuvo á mi alcance, cuanto se me aconsejó para siquiera aliviarla; por último le indicaron el aceite de hígado de bacalao tan ponderado y usado hoy en las enfermedades del pecho; pero por desgracia no se consiguió mas que causarle un desentono tan grande en el estómago: que todo le repugnaba, y este nuevo achaque no hizo mas que agravar su ya demasiado triste situacion. Desesperado de unos padecimientos tan continuos, oí hablar de las curas maravillosas efectuadas con el uso del jarabe del Dr. Galuzzo: inmediatamente se lo administré como lo indica el prospecto en los casos de ahogo, y muy pronto me convencí de que eran pocos los justos elogios que se hacen de este escelente medicamento. Desde los primeros pomos mi esposa esperimentó un alivio considerable: tos, sofocacion, fatiga y fiebre, todo fué desapareciendo como por encanto, y su restablecimiento se efectua visiblemente. Su regocijo es tal y su reconocimiento tan inmenso, que ella misma me pide haga público el caso que acabo de referir,

Habana, enero 5 de 1861.—Calle de San Nicolás entre Concordia y Virtudes n. 62.—*José Reus.* 8-23

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Es imposible ponderar el valor de este gran remedio pulmonar. Es el único artículo en que se puede confiar cuando se han formado tubérculos en los pulmones, y ha principiado ya la descomposicion de su sustancia. Alivia y suaviza la tos mas dolorosa, es asombrosamente benéfico para el asma y para todos los períodos de la consuncion, y tiene el singular mérito de sostener las fuerzas del paciente miéntras que combate la enfermedad. Hay dos clases de aceite, el *blanco* y el *oscuro*. Ambas son igualmente dulces y puras, y como ambas han sido imitadas con aceites mezclados enteramente desprovistos de valor los compradores mirarán bien si los nombres de los propietarios se hallan en la botella y en el rótulo. 1

PÍLDORAS AZUCARADAS DE KEMP.

Pueden citarse como el catártico casero mas seguro, mas agradable y mas eficaz de cuantos se han importado á la América del Sur. Son inmensamente populares y tienen su reputacion sólidamente cimentada. Por informe de los médicos mas acreditados y distinguidos sabemos que se administran con resultados invariables é infalibles en las fiebres biliosas intermitentes y remitentes que en ciertas épocas del año son epidémicas en este país, como tambien en los casos de cólico, constipacion, afeccion del hígado, dispepsia, cólera morbo, diarrea, disentería y otros desarreglos del estómago, del hígado y de los intestinos. Estas píldoras no contienen ningun ingrediente mineral. 1

PILDORAS.—LAS PILDORAS DE HOLLOWAY son un remedio sin igual para las enfermedades de la mujer.—La hija de la Sra. Da Rebeca Negrete, de Lima, estuvo bastante tiempo en un estado sumamente delicado de salud. Su mamá habia probado ya varios remedios con ella, pero sin ningun efecto. Su último recurso fueron las Pildoras de Holloway, las cuales despues de tres semanas la aliviaron, y en diez dias mas la obstruccion habia desaparecido, y la señorita disfruta desde entónces de la mejor salud. 6-27

JALEA PECTORAL Y NUTRITIVA DE LIQUEN, POR M. COSTAS, FARMACEUTICO. Cura los catarros crónicos, mal de garganta, bronquitis, asma, toses rebeldes, fluxiones inveteradas y afecciones generales del pecho y de la garganta. Es superior y de mas garantía que mil pectorales secretos, como lo prueba el ser recetado todos los dias por los Dres. D. F. Gonzalez del Valle, Carbonell, Valdés, Sevillano, Hernandez, Gaitan y otros. Laboratorio: botica de Santa Rita, 87½ Mercaderes.—Depósitos: droguería La Central, 18 Obrapía; Catalá y Sarrá, Teniente-Rey, y en las demás boticas de la isla. 15-12-E.

UNA LAGRIMA

sobre la tumba de la Srta. Doña Josefa Puentes y Villalon, que falleció en Santiago de Cuba en diciembre del año pasado.

¡Qué tristes para mi pasan los dias
Desde el momento en que volaste al cielo,
Y en un profundo y negro desconsuelo
Cesaron nuestras dulces alegrías!
Las íntimas y tiernas simpatías
Que nos unieron en aqueste suelo
Cubren mi rostro con un triste velo
Que inundan sin cesar lágrimas mias.
Tierna, bella y virtuosa amiga,
Dios, que dió á tu beldad tanta hermosura,
Mi cruda pena con la fé mitiga,
Y hoy que moras con él allá en la altura
Deja que en esta mi afliccion te diga
De mi sensible pecho la amargura.
Una amiga.

Al Sr. D. Pedro de Castro Fernandez de Córdova, catedrático de filosofía por S. M. y Secretario del Real Seminario de San Cárlos de esta ciudad, en sus natales.

SONETO.

Apénas descollaba en el Oriente
La luz preciosa de tu bello dia
Mi corazon latió con alegría,
Y un recuerdo sagrado hirió mi mente.
Un recuerdo purísimo, vehemente
Mas grato para mi, y de mas valía
Que cuanto rico el universo cria
Desde el polo glacial al polo ardiente!
Ese recuerdo dulce y tan preciado
Que embriaga mi razon de tierno gozo
Es tu nombre, á quien canto entusiasmado,
Rebosando mi pecho de alborozo.
Es tu nombre, que ocupa mi memoria,
Y llena mi ecsistir de encanto y gloria.
O. Suarez.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON FRANCISCO FESSER, ABOGADO, TIENE su estudio en la calle de la Habana n. 93 entre las del Tejadillo y Chacon. 30-13 E.

DON MIGUEL BELLIDO DE LUNA, MEDICO: calle de los Oficios n. 7 entre Obispo y Obra-pía. 15-23

EL DOCTOR JIMENEZ Y FORCA, MEDICO de hospitalidad y Beneficencia de Madrid, socio de varias academias científicas, ofrece al público sus conocimientos homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos que sean estas dolencias. Recibe órdenes calle de la Habana n. 39 y consultas de 10 á 11. 39-6 E.

FRANCISCO GIRALT, ABOGADO, DE REgreso de su viage á Europa se ofrece á sus clientes en su nueva morada: Obra-pía 53. 30-30D

DON LEOPOLDO WINTERHALTER, DOCtor en medicina de la facultad de Munich, Berlin y Viena, se ofrece en todos los ramos de su profesion, especialmente en la parte quirúrjica, enfermedades de los ojos nerviosas y venéreas. Calle de San Ignacio, n. 67, entre Sol y Luz. Consultas de 9 á 10 y de 3 á 4.

LEOPOLD WINTERHALTER, M. D., GERman physician, offers his services to the public, particularly in the deseases of the chest and throat and the genital sistem.
Ignacio Street, 67, between Sol and Luz.
Consulting hours from 9 to 10 and 3 to 4. 30-19 E.

EL MEDICO DON J. MOS DE LA ROSA, CALLE de la Amargura n. 75, entre Cuba y Aguiar.—El haber hecho un estudio especial sobre las enfermedades de los ojos y de los oidos, como tambien sobre las hernias (vulgo quebradura) abdominales, le á ánima recomendarse al público sobre esta clase de dolencias. En cuanto á la curacion radical de las hernias inguinales ya practicó algunos casos en esta los que fueron manifestados al público en el órden sucesivo de su ejecucion, y los que fueron coronados con el resultado mas satisfactorio. Los tres últimos que operó, uno fué un esclavo del Escmo. Sr. Conde de Santovenia en su quinta del Cerro: otro un pescador residente en Marianao, de que fué testigo ocular el padre Facenda, cura párroco de la Catedral, y posteriormente un hijo del señor comandante Villalva, en la calle de la Merced n. 37.
Para manifestar al público el propicio resultado de que está seguro, renuncia á todo emolumento honorario á no obtener el écsito mas satisfactorio.
No se presuman que es algun específico, unguento ó emplasto de esos con que los charlatanes tratan de alucinar, sino que es un procedimiento quirúrjico basado en los principios de la ciencia, de facil egecucion, muy poco doloroso y escento de consecuencias trascedentales. 7-24

JUAN MANUEL PRIETO, MEDICO CIRUJAno, ha pasado su domicilio á la calzada del Cerro núm. 639 donde se ofrece al público y á sus amigos, en todos los ramos de su profesion. 21-21

EL DOCTOR D. J. G. HAVA, MEDICO Y CIRUjano de la facultad de París: incorporado á la Real Universidad de la Habana, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion. Se ha dedicado especialmente á las *enfermedades venéreas y no venéreas* del aparato genital del hombre y de la mujer. Posee una coleccion completa de instrumentos para las operaciones que reclamen dichas enfermedades y principalmente para *estrecheces de la uretra, fístulas urinarias* &c &c vive en la calle de los Angeles núm. 2, cerca de la calzada del Monte donde recibe consultas á todas horas. Grátis para los pobres. 6m-15E

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—GABINETE oftalmologico hispano-aleman.—Dirijido por los doctores D. JOSE GONZALEZ MORILLAS, ex-profesor oculista del Hospital Militar de la Habana, catedrático de la Real Universidad Literaria &c. &c. y D. LEOPOLDO Winterhalter, profesor de medicina y cirujia de las facultades de Munich, Berlin y Viena &c. &c.
Estos dos profesores bien conocidos del público como especialistas en las enfermedades de los ojos, se han reunido para fundar un gabinete oftalmológico, montado al estilo de los mas afamados de Europa, con todos los instrumentos y demas accesorios que requieren la ilustracion de esta capital y los adelantos de este importante ramo de las ciencias médicas.
La larga esperiencia del Dr. Morillas, comprobada por datos estadísticos del Hospital Militar en mas de ocho mil casos de completa curacion; unida á los progresos mas recientes de la oftalmologia que el Dr. Winterhalter ha observado en las clínicas de Berlin, bajo la direccion de Grefe, el primer oculista de nuestra época, son suficientes garantías para los enfermos.
El gabinete se abre diariamente de 1 á 3 de la tarde en la morada del Dr. Winterhalter calle de San Ignacio n. 67 entre Santa Clara y Luz, gratis para los pobres desde mediodía, los Mártes, Juéves y Domingos.
Advertencia.—El Dr. D. Joaquin F. Lastres, dueño de la Farmacia y Droguería de Santo Domingo, ha ofrecido generosamente, en beneficio de los pobres, el dar las medicinas grátis. 30-30 E.

EL DOCTOR EDUARDO FINLAY, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA Y OCULISTA.—Calle de Compostela n. 39 entre Amargura y Teniente-Rey. 12-0

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa ha trasladado su habitacion á la calle de la Reina primera cuadra entre Galiano y Rayo n. 14. 30-10E

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa ha trasladado su habitacion á la calle de la Reina n. 14, donde ofrece sus servicios. 67-23-N

MADAMA ANTONIETA GALLIMEE DESAlle, partera, de la facultad médica de París y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta culta ciudad haber fijado su morada en la calle de la Amistad n. 63 entre S. Rafael y S. José. 30-10E

MADAMA M. E. CLEMENT, PARTERA FAcultativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general á todas horas del dia y de la noche, del cual ya es conocida. Vive en la calle de Cuba n. 144 frente á la Maestranza de Artillería. 8ms-1Mv

DOÑA CATALINA PEDEMONTE, PARTERA facultativa aprobada por la Real Universidad de Génova y de esta ciudad, ofrece sus servicios á este respetable público á cualquiera hora del dia ó de la noche: calle del Consulado esquina á la de Neptuno frente á la neveria. 30-13E

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA FACULtativa examinada en el colegio de S. Cárlos de Madrid, participa á las Sras. de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 61 entre las del Rayo y San Nicolás, en donde recibirá avisos á cualquier hora del dia ó de la noche. año12-ab.

MADAMA TERESA CAMERZINI PARTERA recibida, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62 habla castellano, inglés, francés ó italiano. 60-1° Enero

MADAMA M. E. CLEMENTE, PARTERA FAcultativa, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general, á todas horas del dia y de la noche, del cual es ya conocida; la misma tiene un surtido de canastillas y piezas de todas clases para las mismas, como asimismo ajuares de bautizar, á precios equitativos: vive calle de Cuba n. 144 frente á la Maestranza de Artillería. 6m-5 E.

A LOS DENTISTAS, DON GUILLERMO L. Tinker, cirujano dentista, en los altos calle de la Habana núm. 40 tiene un buen surtido de efectos para de dentista como son piezas, limas, cepillos y piedras esfiladores, escavadores, limpiadores &c. oro batido, buen artificial: pasta blanca: oro para planchas; platina, soldaduras á precios moderados. 30-4 Enero

GUILLERMO C. DOWNS, CIRUJANO-DENTISTA.—Interesante á los dentistas.—En la calle de O-Reilly n. 96 se hallará un completo surtido de efectos para los dentistas como son: instrumentos de mecánica y cirujía, dientes de todas clases, oro para orificar, idem para planchas, platina, soldadura y todo lo perteneciente á la profesion. 6m-11 ebre.

D. JOSE MEJIAS, CIRUJANO MINISTRANte de esta Real universidad, hace presente al público que posee un específico para estraer los callos, uneros y ojos de perdiz en breve tiempo, sin causar dolor ninguno, y sin necesidad de usar ningun instrumento cortante ni punzante. Calle del Prado n. 49 de las 8 de la mañana á las cuatro de la tarde. 15-15

D. GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO-dentista, calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.
Nota. A los Sres. dentistas, tanto de esta capital como los de demás pueblos de la Isla, les facilitará todo lo concerniente al arte. 92-9-Nov

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó arreglarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar alguno plano, ocurra á la camisería calle de la Habana n. 186. Año 4 E

M. CARLOS BLOCH, QUIROPEDISTA, VIVE en la calle del Obispo n. 91 frente la tienda de música de los Sres. Edelman.—Estraccion de los callos á un peso cada uno. Las demas escrecencias y enfermedades como juanetes y uñeros, á precios convencionales. 30-4E

D. GUILLERMO L. TINKER.—INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 40, esquina á la de Obrapía.
D. G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público y á sus amigos y numerosa clientela haber vuelto de los Estados-Unidos por el vapor De Soto el 27 con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte, y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.
Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de la habilidad del que habla.
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragrancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.
Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.
Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-4D

REGRESO.—D. FRANCISCO REY, CIRUJANO dentista, participa al público haber regresado de los Estados Unidos, y se ofrece á sus órdenes en su antigua morada calle del Prado n. 116. 15-29 E.

D. MIGUEL RAMON VIETA, CIRUJANO-DENTISTA se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. Calzada de Galeano n. 116 esquina á la Zanja. Año 22 Ab

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LAGAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1849, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos, en quince lecciones.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros y el sistema decimal; el método es fácil y muy simplificado.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.
Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar n. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 30-4-D

A LOS COLEGIOS.—ENRIQUE POEY CATEdrático de matemáticas mistas de la Escuela Preparatoria, sigue encargandose de la enseñanza de las ciencias que sigue,—matemáticas, astronomía, Física, química, teneduria de libros, y aritmética mercantil. Ademas francés, dibujo arquitectónico y de paisages: Amistad 120 y en Guanabacoa Corral Nuevo n. 56. 15-23

REFORMAS DE LETRAS CALCULO MERcantil y teneduria de libros.—El dia 1° del procsimo Febrero se abrirá un nuevo curso de las mencionadas asignaturas que practicamente se enseñan á los alumnos de dicha operacion mas sencilla á la mas complicada que pueda presentarse en la carrera comercial. San Rafael n. 39½ de 4 de la tarde á 10 de la noche. 4-27

CLASES NOCTURNAS.—INGLES Y FRANCES Sistema Sampol.—Sintética analítica de viva voz, sin gramatica ni ningun libro.
El profesor que suscribe anuncia á los señores que por sus ocupaciones no puedan atender al estudio de dichos idiomas durante el dia, que el lunes 4 y mártes 5 de Febrero proximo, abrirá nuevos cursos que tendrán lugar de 8 á 9 y de 9 á 10 de la noche: tres veces á la semana cuyas pagas serán de 3 doblones mensuales adelantados. No se necesita libros ni gramaticas, cada alumno tiene solamente que proveerse de un cuaderno para escribir y nada mas. Se advierte que una vez empezados los cursos no pueden ser admitidos nuevos alumnos. Los que quisieran suscribirse para la organizacion de dichas clases, se servirán presentarse en la academia de idiomas: calle de Cuba n. 26 entre las de Obispo y Obrapía, de las 8 á las 12 de la mañana y de las 5 á las 8 de la noche.—J. Sampol. 7-27

DOÑA ASUNCION PUENTE, ESCELENTE profesora de piano y canto, bastante conocida en esta ciudad, se ofrece á sus amigos y al público para dar lecciones en dichos ramos, tanto en casas particulares como en la suya. Virtudes n. 51, entre Aguila y Blanco.—Tambien dará lecciones de arpa de Pedal al que lá solicite. 10-22

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.—TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.
ARITMETICA MERCANTIL.
Comprendiendo cambios estrangeros &c en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA, RAPIDA,
por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamientos en 8 dias.
INGLES ó FRANCES en 6 meses.
ITALIANO ó ESPAÑOL en 5 meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 10, entre Obrapía y Lamparilla, en los magníficos altos de la sedería. 30-4-D

UN PROFESOR DE LOS IDIOMAS FRANCES é inglés, teniendo algunas horas desocupadas ofrece sus servicios á las personas de este barrio. Calza de Real del Cerro n. 550 darán razon. 30-11 Enero.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA calle de Neptuno n. 65.—El dia 1° del procsimo Febrero será la apertura de las clases de música, teneduria de libros, latinidad y dibujo natural. 8-30

MR. A. STEINBACH, CONTINUA DANDO lecciones particulares de piano, inglés, francés, aleman y teneduria de libros. Cuba 121 y Luz 2. 30-5E

LA SEÑORITA DOÑA HERMINA CARRERE, profesora de piano, se ofrece á los padres de familias y establecimientos de educacion, para dar lecciones, pudiendo presentar certificados de su capacidad y conocimientos de que dejará satisfecho á los mas exigentes en su arte, dará lecciones á domicilio y en su morada: Obra-pía 97 en los altos. 30-3 Enero.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 169 entre Muralla y Sol. 30-4D

UN PROFESOR DE IDIOMAS QUE TIENE ALgunas horas desocupadas desea encontrar clases de inglés ó francés: tiene personas de consideracion que abonen su capacidad y buena conducta: Industria 122 esquina á la de S. Rafael una puerta mas abajo de la panadería del Diorama. 10-31

DIBUJO LINEAL Y DE ADORNO.—DON JOSE Plana, participa al público en general y á sus amigos en particular, que continúa dando lecciones de dibujo lineal y adorno por un metodo facil y comodo, dando lecciones particulares en que cada alumno obtenga las ventajas segun su imaginacion, y á precios moderados. Tambien se hace cargo de todas clases de trabajos á las mismas condiciones: horas de clase de 5 á 7 y de 7 á 9 por la noche: calle de la Merced n. 69. 30-19 E.

UN PROFESOR DE DIBUJO NATURAL, Ejercitado por muchos años en este ramo, se ofrece á los señores padres de familia y establecimientos de educacion para dar clases. Informarán los señores D. Estevan de Sobilongo, director del colegio del Santo Angel, Compostela 173, entre Empedrado y Tejadillo, y D. Sisto Luna, director del otro, Nuestra Señora del Monserrate. Neptuno n. 42, esquina á la de la Amistad. 8-24

VETERINARIA.—DON CIRILO IÑIGO, PROfesor de veterinaria de primera clase, ha puesto una albeitería en la calle de la Zanja inmediato á la calzada de Galiano, en el cual se hallarán escelentes caballerizas para animales á piso, ya como temporada ya como transeuntes. En dicho establecimiento hay local para cierto número de carruages y aposentos cómodos para sus conductores, todo á precios sumamente equitativos. 15-16

M. BE-JITON, EX-PROFESOR DEL LICEO imperial de Burdeos, sigue dando lecciones de francés y de los ramos de instruccion secundaria. Contestarán calle de la Lamparilla, n. 39, entre Bernaza y Villegas. 30-1 E9

COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DE MONSERrate" bajo la direccion D. Sisto Lima y Macias, situado en la calle de Neptuno n. 42 esquina á la de Amistad.
Habiéndose aumentado considerablemente el número de alumnos de este colegio, y deseando su director darle todo el engrandecimiento posible no ha omitido gastos de ninguna especie para ponerlo al nivel de los mas acreditados de esta capital, siendo el local que ocupa uno de los mas capaz sino sobre todo ventilado cual lo requiere el país.
El establecimiento tiene la ventaja de contar con la cooperacion de profesores acreditados por su vasta instruccion y larga esperiencia en el magisterio.
Los señores profesores que actualmente están hecho cargo del desempeño de las clases son los siguientes:
Sr. D. Jesus M.ª del Monte, profesor de Matemáticas, Dibujo lineal y Contabilidad mercantil.
Sr. D. Francisco Ramirez de Estenoz, Lectura esplicada, Cronologia é Historia.
Sr. D. Tomás Portuondo, Aritmética, Sistema métrico, Geografía general y de la Isla y Caligrafía.
Sr. D. Magin Sagarra, Gramática castellana y Aritmética elemental.
Sr. D. Miguel Cervantes, Aritmética elemental, Geografía general y de la Isla.
Mr. F. A. Druscowich, profesor de los idiomas inglés y francés.
Sr. D. Juan L. Perez Lavagge, Dibujo natural.
Sr. D. Miguel Antonio Rubal, Instruccion primaria elemental.
D. Sisto Lima y Macias, encargado de la instruccion moral y religiosa y de las asignaturas de aritmética superior, gramática castellana, latinidad, geografía general y de la Isla.
Siendo la instruccion primaria elemental la parte mas difícil de la educacion á causa de la paciencia estrema y asiduidad que ecsige la corta edad de los niños que á ella se dedican se ha encargado tambien inmediatamente de ella el director, habiéndose adoptado métodos tan claros y eficaces en poco tiempo, se garantiza su enseñanza para los niños de cualquiera edad que hablen y comprendan.
El sistema observado en la direccion de los niños consiste en el estímulo y la persuasion, invirtiéndose valores de alguna consideracion en los premios concedidos por su aplicacion y adelantos á fin de evitar en todo lo posible la correccion de castigos, que se procura en lo posible escusar, aplicándose efectivas, pues por el reglamento interior del establecimiento consta, que "antes se permitirá la separacion de un niño, no que la impunidad de una falta grave."
Los estipendios serán convencionales, teniendo el pensionista derecho á optar la enseñanza de los idiomas y demás ramos secundarios sin que por esto se altere el estipendio convenido.
El establecimiento está á la disposicion de los señores padres de familia y demás personas que se dignen honrarlo, siendo para el director de suma complacencia la visita de personas inteligentes, especialmente á las horas de clase.—Habana, enero 21 de 1861.—Sisto Lima y Macias. 4-29

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE, CAlle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.
Ramos que se enseñan por metodos faciles y seguros, pero sin fijar tiempo.
LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos por un método especial y con el cual se hacen rápidos progresos.
ESCRITURA al dictado y con ortografía.
GRAMATICA castellana.—GEOGRAFIA.—DIBUJO lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMETICA.
Se admiten únicamente seis alumnos internos.
Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.
Los precios de cada ramo por toda la enseñanza ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos y se enseñará gratis caligrafía y ortografía al que proporcione al instituto cuatro alumnos de cualquiera de los ramos arriba indicados. 30-1-D

LETRA INGLESA COMERCIAL, RAPIDA Y hermosa, ó reforma garantizada de toda mala letra en 5 dias. Academia mercantil de Palmer calle de Mercaderes n. 10 entre Obrapía y Lamparilla, en los magníficos altos de la sedería. 7-D

COLEGIO DE SAN ESTEBAN EN EL CERRO, calle del Salvador n. 9, dirijido por D. Manuel Fernandez de Castro.
NOMINA DE LOS SEÑORES PROFESORES.

Ldo. D. José de Luna.	D. José Mazzarredo.
" D. Felix Lion.	D. Mariano Garcia.
Mr. Luis Latour.	D. Antonio Vives.
Mr. Jean Maas.	D. Antonio Varela.
D. Miguel B. Govantes.	D. Onofre Alvarez.

D. José Francisco Valdes.
Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.
Los pupilos abonarán treinta pesos por su manutencion y enseñanza en todos los ramos, con la sola escepcion de las clases de solfeo y música. Son por cuenta de los alumnos los libros y el lavado de ropa, aunque el instituto podrá hacerse cargo de todo por convenio especial.
Los medios pupilos abonarán veinte y cinco pesos cuatro reales.
La pension de los esternos serán ocho pesos cuatro reales por todas las clases menos la de dibujo, idiomas, gimnasio, solfeo y música que tienen la asignacion de dos pesos un real cada una de las primeras y cuatro pesos dos reales la última.
Los pupilos y los medios pupilos abonarán á su entrada y solo el primer mes, á mas de la pension ocho pesos cuatro reales por el uso de la carpeta, papel, cubiertos y demas útiles, pues solo se ecsige á los primeros la ropa de su uso y cama.
Las pensiones serán anticipadas; y bastará la asistencia de un solo dia para abonar la cuota entera, cobrandose desde el dia del ingreso. 15-1-E.

EMPRESA DE LETRINAS Y SUMIDEROS, SItuada en la estancia conocida por la del Escmo Sr. D. Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de San Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
Calle de San Ignacio esquina á la de Amargura, tienda de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa La Barbarita, plazuela de Monserrate, cambio de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropa El Gran Ajo, calle de Dragones esquina á la calzada de Galiano sastrería. 30-5E

UN PROFESOR DE PIANO RECIEN LLEGAdo de la Península se ofrece para dar lecciones en un colegio ó en casas particulares: calle del Teniente-Rey n. 8, entre las calles entre Cuba y San Ignacio. 30-19D

ARTES Y OFICIOS.

GRAN GALERIA FOTOGRAFICA, CALLE de O-Reilly núm. 41 entre Aguacate y Villegas.
Esta galería montada como no hay otra mejor en esta ciudad, tanto por la diversidad de clases de retratos escenciados con toda perfeccion, como por ecsistir tambien en ella cuadros, cajas y artículos para los mismos, que mensualmente recibe del Estrangero: invitamos al público á todas las personas que deseen pasen á esta galería seguro que quedarán complacidos con los trabajos que encarguen.
Este establecimiento es el que en el año pasado ha introducido la moda de tarjetas de visitas con retratos conocidos en Europa y para lo cual se ha traido todo lo necesario para hacerlas con perfeccion, representando barandas, cortinages etc. para adorno del retrato.
El artista aleman Mr. Gernard que trabajaba en la galería de Fedrics está encargado de las coloraciones, tanto á la aquarella, como al óleo, pastel y siendo de los mas hábiles artistas que han venido á esta ciudad, segun lo probarán los retratos que se encuentran en esta galería y los que trabajando en la actualidad quedarán complacidas todas las personas que se retraten.
Los retratos al óleo sacados por otros retratos al daguerreotipo ó de la misma persona, hasta ahora no hay quien le iguale en la semejanza ni en su fresco colorido, los que quieran poseer un buen retrato deberan proveerse la ocasion los dos dias desde las 10 de la mañana en adelante para sus secciones para tomar colores.
Se retratan cadáveres pasando á la casa tan pronto se avise con uno de los retratistas de esta galería.

F. K. SOWERS, ESTANDO DEDICADO POR algun tiempo á arar la tierra, siembra y cultivacion de la caña por el sistema de la Luisiana, tiene el honor de ofrecer nuevamente sus servicios á la mayoría de estos respetables hacendados, comprometiéndose mediante contrato por una módica suma á efectuar esta operacion en cualquiera finca con ventajoso resultado para los dueños. Siendo un modo provechoso el que dejo indicado, y habiéndome ocupado algunos señores hacendados á quienes me refiero segun nota al pie, y teniendo pruebas de lo satisfechos que están con el resultado de mis tareas, me hace esperar que todos los que lo imiten gozarán de igual beneficio. Creo que este sistema se ligará hacer productiva y avanzar á la tierra que se consideró inútil por su vejez, un siendo de necesidad gran número de instrumentos y brazos para lograr este objeto.
Las órdenes que se me den serán prontamente atendidas, pudiendo dirigirlas al Sr. D. Rafael Perez Santa María calle del Obispo n. 12. Tambien conservo un gran surtido de todas clases de arados, cureadores, cultivadores y rastras, los que vendo para el uso del objeto propuesto á precios mas módicos que los que se puedan conseguir de otra parte, superando los mios en clase y solidez y siendo los arados de una nueva invencion por tener las rejas y cuchillas á la americana y timon y mango á la criolla.
DEPOSITOS. Casa del Sr. D. C. S. Busto, calle de los Oficios n. 7 Habana.—Casa de los Sres. Cobo, Cimbra y Garcia, Gelabert n. 1 y 3 en Matanzas.
—Respondo de la ecsactitud de este aserto: Pedro Hernandez Morejon.—Conde de la Reunion, ingenio Herradura.—Respondo de la ecsactitud de este aserto: José Baró. 31-23-N

GALERIA FOTOGRAFICA DE LOS SEÑOres Fedricks y Cohner.—Calle de O-Reilly n. 41.
Habiendo recibido por el último vapor de Nueva York un rico surtido de albums, carteras, cuadritos etc. retratos de tarjetas, invitamos á nuestros amigos y al público en general se sirvan pasar á nuestro establecimiento á examinar dichos artículos.
Las tarjetas de visita, que hacen tanto furor en París y en Nueva York, se hacen con toda perfeccion en este establecimiento.
Los albums estan hechos espresamente para formar colecciones de retratos de parientes y amigos.
Retratos al oleo copiados de daguerreotipos ó sacado de la persona misma.
El artista Mr Piot se retira brevemente para Francia, por lo tanto las personas que deseen tener obras en clase por el mismo artista, se pueden presentar en el período de tiempo.
Mr. Herrlich, el hábil y único artista al aquarilla que se haya conocido en este país, dará sus sesiones para tomar los colores, todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
Se continuaran haciendo retratos con tinta de china y de todas clases y tamaños. 15-24

D. PABLO MIARTENI, GRABADOR EN PIEdras preciosas y en piedras finas de todas clases, letras, cifras, emblemas, cimeras, escudos de armas y todo lo perteneciente á la heráldica, en sellos, sortijas &c. San José n. 33, entre San Nicolás y Manrrique. 3-26E.

LAVADO DE ROPA.—EN LA CALLE DE SAN Ignacio n. 50, se lava ropa de señoras y caballeros con perfeccion á precios moderados. Se advierte al público para evitar equivocaciones que la que se hace cargo del lavado vive en una habitacion interior y para lo que se ha de dirigir. English Spoken. 4-27

LUNA Y HERMANO, IMPORTADORES DE lámparas y aceite de carbon de piedra por mayor, reciben órdenes de cualquier punto de la Isla en sus establecimientos calle de la Amistad n. 94 Habana y Gelabert 13, Matanzas. 91-16-N

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la peletería La Cubana, calle de Mercaderes, n. 88. Camisería calle de la Habana, n. 39. Peletería La Granada, calle de la Muralla, ó en la tienda de ropas La Oriental, calzada del Monte, seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio, n. 23, vive el interesado.—F. Luque. 30-29 E.

GALERIA FOTOGRAFICA CALLE O-REIlly n. 19.
Mestre y Ca retratistas, tiene el honor de anunciar al público en general, que en su citada galería se hacen retratos en fotografias y en ambrotipo, tanto en negro como colorados, con el mayor esmero y de un esacto parecido. Su aparato para retratar niños los pone en disposicion de ejecutar estos retratos casi instantaneamente, de suerte que es muy contado el niño que no puede retratarse. Se sacan copias de cualesquiera retrato y se retratan cadáveres avisando á verificarlo inmediatamente de recivirse aviso. 15-29

SOLICITUDES.

PERSONALES Y DE CRIADOS.

EN PROPORCION 23 CHINOS PEONES DE albañil, entre ellos algunos cucharero, dos volantes en buen estado y una pareja de escelentes caballos del país. Informarán calle del Teniente Rey n. 32 fonda La Flor de Barcelona. 15-18

A DOÑA MARIA SERRA PARA UN ASUNTO que le interesa. Fonda de las cuatro naciones. 4-27

UN PORTERO QUE SEA HONRADO, ACTIvo y que tenga personas que informen de su conducta, se le pagará buen sueldo: calzada del Cerro 625 frente á la quinta del Escmo. Sr. conde de Sto. Venia trataran. 4-27

SI ALGUNO TUVIESE Y QUISIESE POR SOcio con igual cantidad de solos 500 pesos en hipoteca tendrá con seguridad un peso diario, y para el efecto consignará su paradero, ó se impondrá con el dueño de la panadería en la calle de Vives n. 8, cerca de la India. 6-25

UNA COLOCACION DE COCINA PARA UN Asiático general cocinero á estilo del país, á la inglesa y á la española. San Ignacio n. 35, bodega impondran. 4-31

TOMAR EN ALQUILER PARA EL SERVICIO y aseo de una casa un jóven blanco recien llegado, de 11 á 14 años. Lealtad n. 51, entre Animas y Virtudes. 4-31

UNA CRIADA DE COLOR QUE OFRESCA buenas recomendaciones, para cuidar un niño. Habana n. 99. 4-31

UN JOVEN MUY DECENTE CATALAN, QUE entiende un poco la teneduría de libros y práctico en negocios, solicita cualquiera colocacion, dentro ó fuera de esta capital. Muralla n. 76 tienda de flores. 6-31

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO SOLICITA colocacion, puede llevar las cuentas generales y la correspondencia de la finca si conviniere, por haberlo desempeñado. Villegas esquina á la de la Obrapía, tabaquería darán razon. 10-29

DINERO!! SE DESEA IMPONER EN FINCA urbana la cantidad de 35 á 40.000$ pertenecientes á unos menores. Se oirán proposiciones en la calle de O'Reilly n. 20, en el café, ó en la de Aguiar n. 10, panadería. Advirtiendo que los intereses han de ser entregados por mesadas. 8-23

UNA SEÑORA CON TITULO SOLICITA UNA casa particular bien en la ciudad ó en el campo para educar niñas, teniendo buenas certificaciones de los colegios que ha dirigido por los señores de la Comision. Las clases que puede dar son las siguientes: Gramática castellana Lectura, Escritura, Aritmética, Geografía, Moral esplicada y religiosa, Música de piano y guitarra: Bordado al pasado y costura. Darán razon en la calle del Aguacate n. 62. 15-22

TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PEsos se desean emplear en casas de todos precios bien situadas intra y estramuros. Las personas que quieran vender ocurran á la calle de Paula n. 8 ó manden un aviso bajo cubierta que el encargado pasará á tratar, advirtiendo que para evitar obstáculos y demoras se suplica á los dueños tengan antes arreglados los títulos de dominio. 15-21e

UNA SEÑORA QUE HA VENIDO HACE POCO tiempo de París, acaba de abrir un tren de lavado de ropa de señoras y caballeros y toda especie de ropa fina. Jesus María n. 2. Se toman tambien aprendizas. 10-24 E.

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—UNA PERsona inteligente, versada en los trabajos del campo, ofrece sus servicios, no solo para preparar toda clase de terrenos por los nuevos sistemas, sino tambien para enseñar en un tiempo limitado el uso de los várias instrumentos de labor, últimamente introducidos en la Isla: en la peletería El Sol calle de Ricla entre Aguiar y Cuba. 8-24

SE SOLICITA UN PROFESOR DE INGLES QUE sea natural de Inglaterra ó de los Estados-Unidos: impondrán en la calzada de Galeano número 84. 4-23

A LOS SEÑORES DIRECTORES DE COLEGIO y al público en general.—Un individuo natural de Inglaterra, recientemente llegado á esta ciudad y que posee el idioma castellano, solicita dar clases de inglés en algunos colegios de esta capital ó bien dar lecciones particulares á aquellas personas que deseen aprender. Habiendo desempeñado una plaza como profesor de español en la academia comercial de Nueva-Orleans, tendrá el gusto de mostrar á las personas que lo deseen un certificado del Sr. D. Jorge Soulé, director de dicha academia, con referencia á su capacidad é integridad. Para mas pormenores impondrán en la calle de la Habana núm. 179 almacen de lámparas. 15-10E

LOS SEÑORES QUE A CONTINUACION SE espresan, cuyos domicilios no han podido saberse, tendrán la bondad de acudir, ó mandar al escritorio de D. M. de Embil, Oficios 42, para asunto que les importa: D. Francisco Muste, D. Juan de la Torre, D. Juan Laviele, D. Cárlos Rodriguez Crespo, D. José Puig, D. José Puig y Puente, Ldo. D. Felipe Ragués, D. A. Martinez, D. Agustin Muro, D. Onofre Valdés Gutierrez, D. Francisco Montero, D. Domingo Cano, D. J. M. Oyen, Ldo. D. Bernardo Constantino Nuñez, D. G. Cucurella, D. Benito C. M. Prieto, D. José Elias Celi, D. Vicente Cortecs, D. Estéban Audet, D. Juan Giraud, D. J. J. Tieulat y D. Hector Lacolley. 8-25

UN PROFESOR PARA UN COLEGIO DE CAMpo inmediaciones de la capital con la precisa circunstancia de tener su correspondiente título. O'Reilly n. 90 impondran. 6-29

DESEA COLOCARSE DE COCHERO, UN hombre inteligente en su oficio y el cuidado de caballos, tiene personas respetables que abonen por su conducta: Oficios 8. 4-29

UN COCHERO PENINSULAR DE 20 AÑOS, desea colocarse en una casa particular siendo inteligente y teniendo quien responda por su conducta. Compostela n. 56. 6-29

DINERO A PRESTAMO.—SE DARAN DESDE mil hasta cien mil pesos con hipoteca urbana: la persona con quien hay que tratar recibe todos los dias de 12 á 3 en el hotel de San Antonio, calle del Prado n. 78 y prefiere entenderse directamente con los interesados á que medie tercera persona. 3-29

PARA REALIZAR UN NEGOCIO SE TRASPAsan las contratas de siete asiáticos jóvenes, de muy buena conducta, generales peones de albañil, les faltan sobre 4 años para cumplir y hay 3 que están con su patrono; tomándolos juntos se darán al ínfimo precio de 255$ cada uno: Amistad 17 establecimiento de víveres. 8-29

UN INDIVIDUO DE MORALIDAD QUE TIEne personas que abonen por su conducta, desea colocarse de cobrador, mayordomo de ingenio ó enfermero. El mismo dará razon de un mecánico y maquinista, calderetero y herrero que desea colocarse en una finca ó en esta ciudad tiene quien garantice su saber y comportamiento: Amistad entre Concordia y Virtudes casa del Ldo. Deu. 4-29

UN COCINERO SOLICITA COLOCACION PAra casa particular ó establecimiento de cualquiera clase: Villegas 49. 4-29

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico, á peticion del mismo, es jóven de 21 años, buen cocinero y servicial de mano, muy listo en todo y de buen genio á gusto á cualquier punto de la Isla. Villegas n 4-29

UN LA CALLE DE SAN RAFAEL N. 39, UN negro cocinero ó cocinera que su amo responda. 6-29

UN MUCHACHO CRIADO DE MANO QUE tenga quien responda de su conducta. Sol n. 112 en el 2°to. 4-29

UN COCINERO DE COLOR DESEA ENCONtrar colocacion. Campanario n. 152, entre Salud y Reina, impondrán. 4-29

UN ASIATICO BUEN COCINERO REGULAR de cocina solicita una buena colocacion para una casa particular ó para un establecimiento, tiene personas que abonen su conducta. Apodaca n. 67 impondran. 6-29

TOMAR EN ALQUILER UNA CRIADA PARA manejar un niño de pocos meses de nacido. Inquisidor n. 37, esquina á Luz. 6-29

UN DEPENDIENTE DE BODEGA DESEA COlocarse en el campo, ó en la ciudad para repartidor de pan por las calles: tiene personas que lo abonen. Villegas núm. 49 impondrán. 4-29

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico jóven, regular cocinero, en la cantidad de 20 onzas españolas, tiene 15 meses de servicio. Obra-pía núm. 66. 6-25

UN MAYORDOMO PARA UN INGENIO: QUE entienda de enfermería: S. Nicolás 124. 4-27

UNA SEÑORA SOLICITA UNA CASA PARA criandera, de muy buena y abundante leche: calle de la Industria n. 85 darán razon. 9-23

A DON JOSE MARIA CARRANZA PARA ENtregarle una carta de Da María Cruz de Goicochea. Informarán en la calle del Teniente-Rey n. 90, sombrerería El Navío. 6-26

UNA BUENA LAVANDERA SOLICITA ROPA de caballeros. San Ignacio n. 50, impondrán. 6-26

UN INDIVIDUO DE BUENA EDUCACION, REcien llegado de Puerto Rico y conocedor del país del que es natural, desea ocuparse en comisiones para la compra de maderas. La persona que quiera hacerle proposiciones puede dirijirse á la calzada de San Lázaro n. 16, advirtiendo tiene personas respetables en esta que garanticen por él. 15-19 E.

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIATIco de 20 años muy servicial y humilde, le faltan 7 años para cumplir y se da en proporcion. Cerrada de Sta. Clara n. 15 de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 7 de la noche. 4-29

UN COCINERO DE COLOR DESEA ACOMOdarse en casa particular ó establecimiento, y una criada de mano. Sitios 38 darán razon. 4-29

UN CALESERO QUE SEA ESCLAVO, SE SOLIcita, y que su dueño responda: Prado 74. 5-30

UN SUJETO QUE TIENE RESPONSABILIDAD y suficiente práctica, solicita hacerse cargo de cobro de alguna empresa ó sociedad, alquileres de casas, censos ú otros en la ciudad, estramuros ó pueblos inmediatos; llevar los libros de una casa ó establecimiento, encargarse de una mayordomía, arreglar documentos y cuentas, sacar copias y cualesquiera trabajo de escritura, desempeñar encargos ó comisiones &c. á los anteriores: el que lo ocupe podrá dirigirse por las señas de la casa donde ha de ocurrir, en la calle de Villegas n. 116 entre Bomba y Empedrado tienda de ropa La Dalia. 4-31

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UNA YUCAteca regular lavandera y buena criandera, de 3 meses de parida: Empedrado 76. 4-30

UN COCINERO Y REPOSTERO, NATURAL del Brasil, solicita colocarse en su arte. Aguila 92. 4-30

UNA MORENA RECIEN PARIDA DE 15 DIAS de muy buena y abundante leche y de buenas costumbres desea acomodarse para criar á leche entera. Somerueles 6 impondrán. 4-30

TOMAR EN ALQUILER UNA BUENA COCInera y una servicial de mano de 14 á 16 años que sepa manejar niños; ambas deben ser esclavas y dormir en el acomodo. Lamparilla 63 entre Aguacate y Villegas. 4-30

UN FACULTATIVO QUE HA HECHO UN ESstudio especial y dilatado de la higiene y de las enfermedades de los negros así como del modo de curarlas, solicita reunir algunas igualas de fincas en el campo. Se ha dedicado tambien á las operaciones de cirujia y á la asistencia de partos. Informarán en el almacen de música de D. Pedro Valletto, Obispo 99. 6-30

UN JOVEN RECIEN LLEGADO DEL ESstrangero desea emplearse en dar lecciones de inglés, geografía, historia sagrada y profana, teniendo los mejores informes que lo abonen y quien garantice su conducta. Guanabacoa calle Real n. 2. 10-29E.

UN JOVEN QUE ACABA DE LLEGAR DE los Estados Unidos de acompañar una familia desea encontrar una familia ó bien un caballero para el mismo efecto, teniendo personas que abonan por su conducta y honradez. Prado n. 5, hotel de San Antonio. 3-30

ALQUILAR UNA CASA CON ZAGUAN 6 O mas cuartos y demas comodidades, que esté entre las calles del Teniente Rey y Paula y desde la calle de la Habana á la Alameda. En el escritorio de la calle n. 91, calle del Teniente Rey, impondrán. 4-30

UN ASIATICO GENERAL COCINERO, SOLIcita colocacion en casa particular, en 3$ al mes; Campanario n. 116. 4-30

ALQUILAR UN BUEN COCINERO; UNA criada de mano y un buen calesero, que sea de confianza, se prefiera que sean esclavos. Animas 91. 4-30

UNA CRIANDERA BLANCA, A LECHE ENtera, de pocos dias de parida se solicita: Sol 90. 6-30

UN PORTERO DE MEDIANA EDAD QUE GOce de buena salud, se solicita, Oficios 7. 4-30

UN MAYORDOMO QUE ENTIENDE ALGO DE enfermería, desea hallar igual colocacion por haberla desempeñado 4 años con un solo hacendado de Puerto-Príncipe y por falta de colocacion del mismo, lo pongo en el periodico para ver quien lo solicite, tiene personas establecidas que abonan por su conducta calzada del Monte esquina á la de Antonmaceo, tienda La Flor, ó por escrito á F. G. 4-31

EN LA CASA N. 110 PLAZUELA DE LA CAridad el portero dará razon de un mayordomo y enfermero de ingenio, tiene personas que lo abonen, por haber desempeñado dicha plaza 6 años, es cobrero con 30 años de edad. 5-31

UNA SEÑORA DE 26 AÑOS, DE 3 MESES DE parida y muy abundante leche, solicita una casa honrada y decente para criar á media leche: Gloria 231 esquina á la de las Figuras. 4-31

UN BUEN COCINERO, PREFIRIENDO EL que sepa ó entienda el inglés. En las nuevas fábricas que están levantándose en el Cerro calle de Tulipan o en la calle de los Oficios n. 80 en los entresuelos impondrán. 4-31

UNA CRIANDERA PARA ALQUILARLA A leche entera, que sea abundante, y que tenga personas que la garanticen. Sol n. 44, entre Villegas y Aguacate. 4-31

EN LA CALZADA DEL MONTE N. 215 SE SOlicita un jóven para trabajar en un café, siendo preferido el que haya pertenecido en alguna bodega, y tenga personas que respondan de su conducta. 4-31

COMPRAS.

COMPRAR UNA NEGRA JUICIOSA, COARTAda en 1o$ poco mas ó menos, para asistir á una señora sola pero ha de ser cocinera y general lavandera. Habana n. 199. 4-27

SE COMPRA PLATA Y ORO Y RELOGES del mismo metal, brillantes y piedras finas, todo en el estado que se halle.
Calzada del Monte n. 17 de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde se hallará el comprador, en la misma se vende un tilburí con sus arreos, que ha rodado muy poco. 15-23

CHARRETERAS.—SE COMPRAN DE PLATA ó doradas, siendo finas. Calle de la Muralla n. 19 entre las de la Habana y Compostela, sedería La Rosa Habanera. 15-26

COMPRAR UN VILLAR DE MEDIO USO: Obrapía n. 11 agencia La Centralizacion. 4-29

COMPRAR UNA NEGRA BUENA LAVANDEra y planchadora, con algunos principios de cocina, sana y sin tachas, que sea jóven: Suarez ó Palomar n. 8. 4-31

UNA BOTICA QUE ESTE SITUADA FUERA de la capital, procsima á un paradero del ferrocarril, se toma en arrendamiento dirigirse por escrito á D. E. P, calzada del Monte n. 44. 4-31

COMPRAR VARIAS CASAS EN ESTRAMUROS que estén situadas en buen punto, cuyo valor no pase de 5 á 6 mil pesos, sin intervencion de tercera persona. San Miguel número 159 impondrán. 3-31

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

BAÑOS DE SAN DIEGO.—D. Domingo Perez dueño del hotel que lleva su nombre avisa á sus amigos y al público en general haber concluido las reparaciones que para mas comodidad de sus numerosos favorecedores ha hecho en dicho establecimiento el cual se abrirá para la presente temporada el dia 1° de febrero próximo, pudiendo los señores que vayan ha parar á su casa dirigirse á la de los Sres. Vivó y Leon calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía para los informes que gusten y á quienes puedan dejar el dinero suyo quieren correr el riesgo de llevarlo. 20-23

BAÑOS DE SAN DIEGO.—CASA DE SALUD PAra personas blancas y de color.—Deseoso D. Lucas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General y resultando apropiada á su objeto ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demas personas que gusten ocuparla, basto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños, teniendo á su cargo don Lucas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie puede descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confien: Primera salida el 8 y el 20 de enero El 1° 10 y 20 de febrero. El 1° 10 y 20 de marzo y el 1° 10 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones fonda La Nuevitas n. 7. 60-19D

FONDA, REFORMA ARAGONESA, CALLE del Obispo esquina á la de Monserrate, se sirve de comer con el mayor aseo y limpieza, y se despachan cantinas. 4-31

SE COCINA PARA FUERA.—LA PERSONA que quiera gozar de un sobresaliente sazon á estilo de casa particular puede pasar aviso á la calle de Cuba n. 56 entre Jesus María y Merced: los domingos y dias de doscruces se encontrarán unas ricas patas escabechadas advirtiendo que se venderá de dos reales para arriba. 4-31

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

En dos onzas de oro mensuales una magnífica casa-quinta situada en uno de los mejores puntos de los arrededores de esta ciudad, no solamente por los aires que en ella se disfrutan sino por las vistas que ofrece. Se compone de una sala espaciosa, comedor, doce cuartos, oratorio, cocina magnífica con hornos, despensa, cochera, lavadero y cuantas mas comodidades puedan apetecerse. Cuarteles n. 28, impondrán de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 6-31

Con comodidad los espaciosos y ventilados altos de la casa calzada del Monte n. 222, esquina á la de Belascoain con los bajos de la misma darán razon. 8-31

La casa de alto y bajo n. 95 calle de Villegas con 15 ó 16 posesiones, muy procsima á la plaza del Cristo en 14 onzas mensuales: en los altos de la misma impondrán. 4-31

La casa de la calzada del Monte n. 365 inmediata á la Administracion de Rentas del puente de Chaves. En el almacen de maderas inmediato darán razon. Tambien se vende. 12-31 E.

En la calle de Luz n. 103 entre S. Ignacio ó Inquisidor se alquila una sala con dos ventanas á la calle, gas y enlosada de mármol, con toda asistencia. 5-31

La casa antigua al paradero de las guaguas, para establecimiento, situada en la calzada del Cerro esquina á la de Pijirigua: en la bodega del frente está la llave y en la calle de Neptuno n. 158 tratarán de su ajuste. 15-26

La sala y demas posesiones altas de la casa n. 91 de la calle de Luz entre Compostela y Habana, muy ventiladas, propia para una familia; tambien se alquilan dichas habitaciones por separado: en la misma impondrán. 4-27

Una casa en la calzada de Jesus del Monte n. 93, entre la esquina de Tejas y el puente de agua dulce, es de portal, con sala, saleta, tres cuartos seguidos, otro cuarto cocina y otro para criados, con despensa barbacoa caballeriza tiene pozo y de una ciudadela cerca se facilita agua de la zanja: en precio de 2½ onzas al mes por año, ó al lado esta la llave: impondrán en la misma ó en el Cerro calle de San Cárlos esquina á la de Moreno n. 20. 4-27

TRES escelentes negros de campo, que han hecho 3 zafras: calzada del Cerro 3 casas pasada la calle del Tulipan n. 534. 10-25

Una hermosa y pintoresca casa, situada en el Cerro calle del Salvador n. 15, con sala, zaguan 9 cuartos, baño y jardin con flores y árboles frutales: en la misma está la llave y sobre su precio calle del Teniente Rey n. 34. 4-31

Inmediato al Teatro de Tacon, un hermoso cuarto alto propio para hombre solo. Industria 146, impondrán 8-30

LOS bajos de la casa calle de Cuba n. 31, plazuela de S. Agustin en el alto impondrán. 4-30

UNA saleta muy ventilada: Sol 89 tabaquería La Salvadora. 3-30

Dos bonitos cuartos á hombres solos, con muebles ó sin ellos y servicio interior de criados: Tejadillo n. 4 entre Cuba y S. Ignacio. Se admite ropa de hombre para lavar y planchar con toda perfeccion. Se necesita una buena planchadora. 4-30

Una casa en el camino que va de Regla á Guanabacoa número 49, tiene un hermoso portal, 2 ventanas á la calle, buena sala, comedor, seis cuartos bajos y uno alto, un pozo de agua dulce, cochera y un hermoso patio: y se venden dos quitrines, uno de poco uso y el otro propio para el campo por ser muy fuerte: calzada de Galiano n. 113 está la llave é impondrán. 3-29

En el pueblo del Calabazal se alquila para la próxima temporada una hermosa casa de portal, con sala, aposento en el portal, cuatro cuartos, cocina, despensa, cochera, caballeriza para tres caballos, hermosa agua, tiene buen pozo, los cuartos á la brisa: en la casa del Sr. don Manuel Campos en la calzada de dicho pueblo está la llave. Tambien se alquilan cuartos de madera en el solar del lado con la casa ó separados: en el Cerro calle de S. Cárlos al lado de la casa n. 20 que hace esquina á la de Moreno, su dueña tratará. 5-29

La casa calle del Prado n. 42, propia para una numerosa familia: tiene sala, comedor, zaguan, 4 cuartos bajos, saleta, dos entresuelos para los criados, sala y tres cuartos altos, mirador, caballeriza para 4 caballos, varias plumas de agua y baño. Reina n. 79 impondrán. 3-29

Un cuarto para hombre solo con ó sin muebles advirtiendo que gozará de todas las comodidades de la casa, pues en ella no viven mas que dos solteros. Lamparilla n. 39 entre Villegas y Bernaza. 4-29

En la calle de los Oficios n. 15, se alquilan habitaciones altas y bajas: con asistencia ó sin ella, y un entresuelo propio para escritorio. 15-23

EN LA CALLE DEL SOL NUMERO 112 ENtre Cuba y San Ignacio se alquila la sala para escritorio y cuartos separados. 8-23

ALQUILERES DE CRIADOS.

UN asiático escelente cocinero, muy humilde, callado y aseado. Reina n. 137. 4-31

Un cocinero: calle de la Amistad n. 44 informarán. 3-31

Dos negritas de 16 y 18 años, para cuidar niños: servirá la mano ó lo que quieran aplicarlas, tienen mas que principios de lavar; se dan en 18$ mensual, cada una. Escovar n. 171 de las 10 en adelante. 4-31

Una negrita de 22 dias de parida para criar á leche entera tiene muy buena y abundante leche. Amargura n. 10 darán razon y tratarán de su ajuste. 4-31

Una negrita de 12 años apropósito para criada de mano ó cuidar niños con la condicion de no dejarla salir á la calle. Virtudes n. 60. 4-31

Una buena cocinera en 20$ solo para cocinar, en la calle de Manrique n. 48, darán razon: y tambien un negrito para servir á la mano y llevar la alfombra, pero este no saldrá solo á la calle, en la misma casa. Impondrán 4-27

Una morena mas que regular lavandera. Nueva del Cristo n. 34. 8-24

Un negro general cocinero y calesero: un asiático escelente criado de mano. Oficios 49 esquina de Sta. Clara. 8-23

UNA mulata general costurera y bordadora, fina criada de mano, sabe peinar y vestir á una señora, muy fiel y humilde, tratarán de su ajuste en la calle de las Damas n. 46. 4-29

DOS criadas, una buena lavandera en 22$ y la otra cocinera en 20$ por llevar su hija de 2 años: Luz núm. 1. 4-29

DOS negras de 22 años, escelentes criadas de mano, entienden el manejo de niños, lavar la ropita y regulares costureras, fieles y humildes. Galiano 116 esquina á la de la Zanja. 4-29

Cuatro criadas, una buena cocinera, una criada de mano, regular costurera y para lavar ropa de niño. Una negrita de 14 años, buena criada de mano, sabe coser y es buena para cuidar niños: y un negrito de 12 años muy humilde y ágil para todo: Empedrado 57. 4-29

Una negra jóven, lavandera: Habana 129 impondrán. 4-29

Dos negras y un negrito como de 16 años, para la mano ambos, propios para lo que quieran aplicarlo: calle de la Merced n. 65. 4-29

Un mulatico como de 15 años, fino criado de mano y cocinero regular. Somerueles n. 1. 4-29

Una pardita para servir á la mano y mas que regular costurera: Escobar n. 8 entre Lagunas y calzada de S. Lázaro. 4-29

UNA mulata de 19 años y 15 dias de parida, de buena y muy abundante leche, acabada de traer del campo: Manrique 46 entre Virtudes y Concordia. 4-29

UNA criada para la limpieza de una casa cuidar niños es regular lavandera. Sol n. 90. 4-29

Una negra escelente cocinera hasta de masa, muy fiel y humilde en 25$ mensuales. San Miguel n. 76. 4-29

Un escelente calesero de trio y pareja que entiende algo de coche, jóven y de buena presencia. Amargura n. 65, impondrán. 4-29

Una negra general lavandera planchadora y cocinera. Escobar n. 107. 4-29

Una negra general cocinera. Amistad n. 49, entre San Miguel y San Rafael, darán razon. 3-29

Doce asiáticos acostumbrados á trabajos de campo en un tejar, darán razon en la calle de Mercaderes esquina á la de Amargura, almacen de ropa de D. José de la Puente. 6-29

Una morena general lavandera planchadora, regular costurera y cocinera. Paula n. 25. 4-29

Una generalísima lavandera y planchadora, respondiendo de su conducta. Cuarteles n. 21 darán razon. 4-29

Un negro muy buen cocinero, otro regular, una negra costurera y manejadora de niños criada de razon, un negrito de 12 años, muy ágil y otro de é propio para entretener niños: calzada de Galeano n. 89. 4-29

Una criandera jóven de dos meses de parida á media leche. Maloja n. 33. 4-29

Un escelente cochero y calesero, de buena figura y jóven. San Nicolás n. 124, impondrán. 4-29

UNA criandera á media leche, una lavandera y una cocinera: Amargura 17. 4-27

UNA negra regular lavandera y planchadora, muy humilde y propia para una corta familia, tambien entiende algo de cocina. En la misma se vende una negrita de 14 á 15 años. Pueblo Nuevo calle Real de la Salud n. 162. 4-27

DOS criadas una buena cocinera y criada de mano, de toda razon en 2$ 4 rs. con su hija que no da que hacer y otra en 10$ 5 rs. para entretener niños y servicio necesario: Prado 44. 4-27

TRES criadas, una escelente criandera sin hijo, de buena y abundante leche, muy humilde y amorosa: una criada de mano, regular costurera y para lavar y planchar ropa de niños y una negrita de 14 años, buena para servir á la mano, para cuidar niños. Empedrado 57. 4-27

UN negrito de 12 años, propio para criado de mano, ó para lo que lo quieran aplicar, pues es muy humilde: Egido 76 frente á la puerta del Arsenal tratarán de su ajuste. 4-27

Un negrito de 10 años: sabe servir á la mano, muy vivo y cariñoso con los niños, en 2$ 4 reales. Merced n. 55, entre Picota y Curazao. 4-27

Dos negritos el uno sabe despalillar y muy apropósito para criado de mano, y el otro para paje y entretener niños. Tambien se alquilan unos altos en la calle del Campanario Viejo n. 7 entrando por la calzada de San Lázaro impondrán. 4-27

Una negra inmejorable para el servicio de mano, buena lavandera pero no entiende de plancha. Campanario Viejo 62. 4-30

Una negra jóven de 20 años por no necesitarla su dueño, es lavandera y cocinera: ó se vende: S. José 62. 4-30

Una negrita de 14 años, propia para criada de mano por ser muy ágil y entendida en la limpieza de una casa o bien para cuidar niños, en 17$ al mes: Estrella 5. 4-30

UN escelente cocinero, para establecimiento ó fonda, en 21$ 2 rs.; Habana 54½ tapicería El Telégrafo. 4-30

UNA negra jóven de 30 dias de parida, á media leche. Amistad 88 esquina de S. José. 4-30

Una negra criada de mano costurera y cuidar niños por estar acostumbrada, fiel y humilde con la precisa condicion de no mandarla á la calle. Un negro general calesero y criado de mano fiel y humilde. Sol n. 71. 4-30

Una negrita de 12 á 13 años, inmejorable para los niños y limpieza de casa. Compostela n. 102. 4-30

Un negro general cocinero y dulcero. Sol n. 91. 4-30

Un escelente cocinero. Empedrado n. 19. 3-30

Una negra general lavandera planchadora y cocinera, nada mas que para un oficio: su amo responde. Cienfuegos n. 24. 4-30

Una criada para manejar niño y entiende de costura. Picota n. 72, impondran. 4-30

Un negrito de 14 á 15 años propio para criado de mano ó para lo que lo quieran aplicar, pues es muy humilde y fiel Plaza del Vapor n. 31, almacen de víveres tratarán de su ajuste. 4-30

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO UNA PERRA DE CASta grande, color bayo blanco, orejas largas con las puntas oscuras, ocico negro y rabo largo, entiende por Sultana. Se gratificará generosamente al que la entregue en la calle de San Rafael n. 88. 4-30

DESDE LA HABANA A GUANABACOA, SE ha estraviado un fiel de una balanza de plataforma, la persona que le hubiere hallado puede entregarlo en la calle de Mercaderes esquina á la Lamparilla ferretería de Gomez y Ha donde será gratificado, 4-30

SE HA PERDIDO DESDE EL 15 DEL CORriente mes una mula color mora delgada, jocico largo orejas paradas, de tamaño chica, tusada, algo serrera, tiene en una paleta la marca P. P. el que la presente en la calle del Aguila n. 16 será gratificado con una onza de oro. 5-30

UNA SEÑORA AL APEARSE DE UNA VOlante en la calle del Teniente Rey n. 21, hotel Mrs. Lawrence dejó olvidado en el asiento de la volante un ridículo conteniendo dos relojes de oro, 130$ en oro americano, una letra de crédito sobre la casa de Baring Bros Londres: un necesér de señora muy diminutivo conteniendo agujas tijeras &c. varias sortijas y alfileres de señoras y un sértificado de casamiento. Se gratificará á la persona que lo entregue en dicha casa con los 130$ que contiene en oro. 3-31

SE HA ESTRAVIADO AYER POR LAS INMEdiaciones del Circo de Chiarini una cartera conteniendo varios papeles de don Francisco Semigueiro, quien gratificará con una onza de oro al que la entregue en la Comandancia del Resguardo informarán. 4-30

SE HA ESTRAVIADO EL OCTAVO DE VILLEte n. 23,180 con los folios 3 y 7 al que lo entregare en la calle de San Ignacio n. 107 sera gratificado con el 1 por 100 del premio que obtenga: advirtiéndose que se han dado los pasos oportunos para que no sea pagado á su tenedor. 3-29

SE HAN ESTRAVIADO EL DIA 26 DEL PREsente en el muelle, siete 16 avos de billete del sorteo número 650 que ha de celebrarse el dia 9 de febrero de 1861 n. 14,446, folios 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15: se suplica al que haya encontrado los entregue estramuros calle de la Alcantarilla n. 9, advirtiendo que están tomadas todas las medidas para en caso de salir premiados. 4-29

CRIADOS HUIDOS.

FUGO DESDE EL 14 DE AGOSTO, EL MULAto achinado Lino Castellano, de oficio calesero, este, le faltan casi todos los dientes de arriba, se infiere que esté en el campo. Se gratificará con 12 onzas de oro al que lo entregue en la casa de su amo. Consulado núm. 112 haciéndose responsable al que lo abrigue. 4-27

EL DIA 24 DE ENERO FUGO EL ASIATICO Eusebio de 26 años, de Amor, estatura regular algo delgado nariz chica cara fea. Amargura n. 26, se gratificará. 4-29

EL DIA 7 DEL CORRIENTE FUGO DE CASA de su amo, calle del Aguacate n. 31, el negro Cirilo criollo, estatura baja, con una cicatriz en unos de los hombros, calesero, zapatero, cocinero y cochero, el que lo entregue será gratificado generosamente y responsable á los daños y perjuicios al que lo abrigue. 6-29

HA FALTADO DE LA FABRICA DE GAS EN Regla, un negrito congo como de 16 años, completamente bozal recibido en consignacion del gobierno hace muy pocos dias; le llamaban en su país Mudele, hoy Bernardo: tiene 4 pies 11 pulgadas de estatura y en la tetilla izquierda una B. cruzada por una flecha: se gratificará con 6 onzas de oro al que diere razon de su paradero en la calle de la Lamparilla n. 59, en esta ciudad, ó en la calle del Santuario n. 7 en Regla, sin hacer averiguacion de ninguna clase pues el objeto es que no se esclavice este negro. 4-27

HA DESAPARECIDO DE LA CASA DE SU amo calle de los Oficios numero 7 desde el dia 8 de enero el negro nombrado Miguel de nacion Congo, criado en Cuba, habla muy claro y parece estar algo dislocado, estatura baja, envuelto en carnes, color pinto, barba lampiño, anda con una licencia por 4 dias para buscar amo: se gratificará generosamente á la persona que lo entregue en dicha casa ó diere razon cierta de su paradero, haciéndose responsable á daños y perjuicios al que lo abrigare. 15-16e

EL NEGRO EVARISTO, CRIOLLO, DE 24 Años ha fugado: va en un caballo dorado, de carruage tusado, con arreos de plata y librea azul con vivos punzó y galon con botones de plata: se cree esté por Guanabacoa: se hara responsable ante los tribunales el que le oculte, y se gratificará generosamente por su dueño el que lo presente. Cuba n. 52. 6-26

HA FUGADO DESDE EL 3 DE DICIEMBRE el negro Fulgencio criollo, oficio tabaquero edad 21 años, estatura regular, bemba escasa y un poco colorado habla con mucha humildad y bajo: debe andar con nombre cambiado y licencia falsa: el que lo entregue ó de razon será gratificado con 3 onzas de oro. O'Reilly n. 57 esquina á Aguacate. 5-26

EL 27 DEL PASADO HA DESAPARECIDO de la calle de las Animas n. 24 en Guanabacoa un negro de nacion congo, como de 16 años, responde por Telesforo; vá véstido con pantalon de listado de costa y camisa azul: en la misma casa ó en la Habana calle de los Oficios n. 10 gratificará con 6 onzas de oro al que lo presente ó dé noticia ecsacta de él, haciéndose responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 15-26 E.

HA DESAPARECIDO DESDE EL DIA 1° del corriente mes de enero el asiático Rafael de 23 á 24 años, de estatura mas bien chico, pero bien formado, viste generalmente de pantalon y camisa blanco, con sombrero de jipijapa. Es natural del pueblo de Namhoy y el nombre nativo Chay-afat. Su patrono en la calle de las Animas gratificará á la persona que lo entregue ó de razon cierta de su paradero, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 6-25

HACE TIEMPO FALTAN DEL INGENIO ZEnea, en Tapaste y hay noticias están parte de ellos al rededor de Guanabacoa los esclavos siguientes.
Candelaria criolla, de unos 30 años, estatura 5 pies 6½ pulgadas, boca grande, color negro nariz chata, con una cicatriz en el brazo.
Marcial criollo, de unos 18 años, estatura regular, color negro, boca grande, lampiño, piernas arqueadas.
Jacinto lucumí, de 5 pies 8 pulgadas, de unos 30 años, barba cerrada y marcas de llagas en el pie.
Domingo congo mandinga, alto colorado, barba cerrada frente ancha.
Antonio criollo, alto y viejo.
Se ha dado disposiciones para perseguir y reclamar perjuicios á los ocultadores, se gratificará á los que den noticias ó entreguen en el n. 42 calle de los Oficios. 8-25

HA FUGADO DE CASA DE SU AMO EL 19 del corriente el negro Agustin ganga, como de 60 años, pasas blancas, color no muy oscuro, lleva pantalon y camisa de color, un poco abultado de testículos y de oficio cocinero. El que lo entregue en la calle del Baratillo n. 2 se le abonará la captura. 6-30

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

LA CASA CALLE DE LA PIJIRIGUA N. 6 EN el Cerro, con sala, comedor, 7 cuartos, cochera, caballeriza y patio pasándole la zanja por el fondo: á la otra puerta está la llave y en la calle de Compostela n. 151 informarán. 4-31

LAS DOS CASAS CALLE DE LA FLORIDA n. 40 y 42, acabadas de fabricar de cantería y azotea, de 20 varas de fondo, portada de zaguan, á la moderna, sala y saleta, comedor, 6 cuartos, romanas, alacenas, cocina, caballeriza y pozo, patio y traspatio, gana de alquiler mensual 60$: en la n. 40 informaran. 4-31

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE una casa calle de S. Juan n. 6 de mampostería, con 3 cuartos, sala, patio, comedor y demas, libre de todo gravámen. Rayo n. 62. 15-31

UNA CASA DE TABLA Y TEJA FABRICAda en un solar y medio en la nueva poblacion del Carmelo, es la finca á la izquierda al entrar en el pueblo por el camino viejo. Impondran en la misma, y en la n. 4 calle del Tejadillo.

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO se traspasa un antiguo establecimiento de tabaquería y cigarrería, situado en uno de los mejores puntos de la Habana, darán pormenores en la calle del Obispo n. 121, agencia de Perdomo. 8-14

LA HACIENDA QUEMADO GRANDE DE JUragua, bahía de Cienfuegos, linda con las haciendas San José, San Antonio y Curagua, y por el Sur con la playa: consta de 329 y mas caballerías.
La San Narciso de Alvarez, en el pueblo de este nombre, con el que linda por el S. y O., y por el N. y E. con Cabañas y Realengo Jiquiabo, jurisdiccion de Sagua, y á dos leguas del paradero de la Macagua: consta de 55 caballerías tierras solicitadas en arrendamiento y reparto.
El realengo Cabo San Antonio hasta Cabo Corrientes: consta de unas 12 leguas cuadradas, linda con las haciendas Jaula y Melones.
El potrero Palmillas (de Gregorio) en el partido de este nombre, á 2½ leguas del paradero de la Agonía, con 30 caballerías lindando con los Ojuendos y Guareira y con el pueblo de su nombre.
La estancia Ramon Alvarez, sobre el rio Luyanó entre cuyas fábricas se comprenden las del tejar sobre el mar inmediato al polvorin San Antonio.
Impondra en la calle de los Oficios n. 42, D. Miguel de Embil. 8-25

UN ESTABLECIMIENTO DE PELETERIA Y jugueteria muy acreditado y en buen punto, ó se enagena la parte del socio principal de ella: informarán en el escritorio de Atarés n. 2 desde las 7 de la mañana hasta las 9, y desde las 3 de la tarde en adelante. 4-29

POR NO PODERLA ASISTIR, SE VENDE UNA bodega: calzada de Vives n. 181 en la misma darán razon. 4-30

INCOMPARABLE GANGA.—LA CASA NUMEro 25 de la calle de la Gloria de poco tiempo de construida capaz de una numerosa familia con sala, zaguan comedor cuadra y 7 cuartos: es toda de mampostería, ladrillo y alguna piedra y se da en 6000$ libres: tambien se venden todos los esclavos, por quererse marchar su dueño para la Península. En la misma casa darán razon. 6-26

POR AUSENTARSE SU DUEÑO LA TIENDA Novedades, calle de la Habana n. 37, entre Obispo y Obrapía. En la misma tratarán de su ajuste, advirtiendo que se dará á un precio módico. 8-26

EN 2250$ LIBRES LA BONITA CASITA CAlle de Escobar n. 173, de mampostería y azotea, nueva: en la misma impondrán. Una id. de mampostería y tejas, calle de Peñalver ó S. Pedro n. 17, en 325$ y libres: calle de Gervasio n. 190 de 6 á 10 y de 2 á 5 por la tarde impondrán. 8-26

UNA CASA EN EL MEJOR PUNTO DEL CERro Calzada Real n. 731, de mampostería, madera y tejas y azotea, buen zaguan, sala y seis cuartos y demas servidumbres, teniendo mas terreno donde fabricarle, se vende con equidad. Amistad 91 inmediato á la Zanja impondrán. 6-25

LA COMISION LIQUIDADORA DEL CREDIto Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio "Montaña," situado en Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio, n. 90. 12 oc.

LA CASA N. 362 CALLE REAL DEL HORcon, 2 cuadras antes de la esquina de Tejas, su frente es de 14 varas y mas 80 de fondo, es de mampostería, azotea y teja, tiene portal, hermosa sala, 5 cuartos, buena cocina y despensa, cochera espaciosa para 4 ó 5 carruages, caballeriza, jardin y pila de agua: Merced n. 95. 8-23

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, LA CASA Y fábrica de licores calzada de Guanabacoa, en Regla número 15. En la misma impondrán. 15-21E.

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE enagena el café Chinesco, situado en el 3 calle de la Muralla entre Aguacate y Villegas, cuyo establecimiento con poco capital ofrece las mayores ventajas, informaran en el mismo. 15-24

SE VENDEN DIVERSAS FINCAS URBANAS, cuyos productos son del ocho y medio al doce por ciento anual netos, como se podrá comprobar, siendo la mas inferior de ellas de valor de ocho mil pesos, bien en venta real, ó en pacto de retro, segun convengan las partes: todas las fincas son sólidas y con esperanzas de mejores productos para el nuevo poseedor en el porvenir, habiendo entre ellas que solo el terreno vale mas de la mitad de lo que su dueño quiere por ellas, hallándose todas en los mejores puntos del barrio de Colon. Informarán calle de Neptuno n. 16 en la calle de los oficios esquina á la de obrapía, almacen de ferretería. 15-24

SE VENDE EL POTRERO DE JESUS MARIA Y José, situado en la jurisdiccion de Batabanó, compuesto de 16 caballerías de tierra bermeja, con fábrica de mampostería y teja, tiene casa mampostería, y aguada fertil, calle Mercaderes n. 8. Eduardo Borrel informará. 8-24

DOS CASAS GRANDES RECIEN CONSTRUIdas á todo costo en un hermoso punto de la calzada del Cerro números 480 y 484, tienen agua viva, gas, pronto el ferrocarril Urbano le pasará por la puerta cada 5 minutos, y cuantas comodidades puede apetecer una gran familia de gusto. Daran razon en la casa del centro, y en la ferretería de la esquina de Tejas. Tambien se alquilan. 15-24 E.

EN LA CALLE DEL INDIO ESQUINA A LA del Rayo se vende una bodega por no poderla asistir su dueño y se da en preporcion. En la misma impondrán. 8-29

EN LA CALLE DE BUENA VISTA EN EL PUEblo de Regla un solar propio para fabricar, compuesto de 13 vs. de frente y 38 de fondo. En el n. 22 impondrán. 4-29

UNA SASTRERIA MUY ACREDITADA SITA en la calle Real n. 43 San Antonio de los Baños darán razon de sus pormenores. Aguiar n. 36, sastrería de Pumariega. 4-29

EN 3000$ LIBRES PARA EL VENDEDOR, LA casa calle cerrada de los Sitios n. 89, se admite al contado 2500$ lo que resta se queda en hipoteca ó como quiera el comprador: Picota 26. 4-29

EN PROPORCION POR NO PODERLO ASIStir su dueño, se vende el café: cantina y juego de dominó: calle de Bernaza n. 7½: en el mismo trataran de ajuste. 8-29

EN 5,000$ LIBRES PARA EL VENDEDOR LA casa calle del Trocadero n. 60, con sala, saleta ó comedor corrido con persianas y vidrios de colores, 2 buenos cuartos; cocina y demas menesteres. luz de gas en la sala y llave de agua en el patio; libre de gravámenes. Impondrá D. Antonio García. Plaza Vieja portales de Jaruco n. 8 almacen de ropas bajo de la casa del Sr. Torriente. 8-29

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO para la península por falta de salud; se vende el establecimiento de fonda y café, en la calzada de Belascoain esquina al paseo de tacon; advirtiendo que el que llegue á tratar de ella, no irá descontento que puede hacerse negocio: en la misma impondrán. 3-30

GANGA.—TRES CASAS DE MAMPOSTERIA situadas en el Cerro en la calle de San Cristobal, por el 20 por 100 ménos de su tasacion: en la misma calle en el número 12 de 6 á 9 de la mañana impondrán. 6-30

POSITIVA CONVENIENCIA, SE VENDE UNA casita nueva de tabla y teja, situada en el mejor local del pueblo de Regla; en dicho pueblo calle del Mamey n. 63. 6-30

DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA Y PLANchadora regular cocinera, en cantidad de 1,250$ libres para el vendedor. Impondrán en la calle del Consulado número 32. 6-26

UN NEGRO JOVEN DE BONITA PRESENCIA de 19 años.—Una bonita mulatica de 15 años, costurera y prendedora de señoras buena criada de mano en 1.100$ libres para el vendedor; y unos lujosos arreos de pareja echos á todo costo sin haberlos estrenado so dá todo barato. Lealtad n. 59. 4-27

A PETICION SUYA, SE VENDE UNA NEGRA de 15 á 16 años, regular lavadera y con principios de todo el gobierno de una casa, humilde, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria: Inquisidor 40. 15-31

NO PERTENECE A MENORES NI DOTALES cinco negros y un potrero compuesto de cinco caballerías de tierra, cercado de piñas de raton y piñon, con pozo, tierras fértiles que conservan la pesca y caza todo el año ... con su conuco y vega contiguo con media caballería de monte propia para semilleros por ser aparente el terreno ... palmares y árboles frutales, una casa mista de 2 ... de largo y 9 de ancho, y sus colgadizos de teja, distante de la Artemisa como legua y media, entre el Potrero y Mojanga perteneciente al partido de las Mangas ... negros que están en la finca son de 10 á 24 años, sanos sin tachas y de arrogante presencia están acomodados los trabajos para la empresa. En la calle de San Rafael n. 9 darán razon de mas pormenores, y en la taberna de ... partido de Artemisa ... entran vacas de leche y ... los sábados y domingos se tratará de su ... 8-24

UN NEGRO JOVEN DE BUENA PRESENCIA general calesero y servicial á la mano sano y sin tachas por su accion a redhibitoria. En la cuadra de San Salvador de Horta, calle del Teniente Rey n. 95. 4-27

UN NEGRO BUEN DULCERO Y REPOSTERO: veinte años, muy aseado en el servicio de mano, bonita presencia, se dá barato. Sol n. 49 tratarán de su ajuste de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4-27

UNA NEGRA DE NACION LUCUMI ES LAVANdera planchadora y general cocinera sana y sin tachas sin lugar á redhibitoria. Luz n. 85, impondrán. 8-27

UNA NEGRA CRIOLLA, ESCELENTISIMA lavandera y mejor planchadora joven de arrogante presencia ... y sirve á la mano ... 4-27

UNA CRIOLLA ... MORENA DE POCOS DIAS de parida primeriza con abundante leche, en 14 ó 18 libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria. Mercaderes n. ... informará el portero. 8-23

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO, se vende una negra criolla general cocinera y costurera y lavandera en la cantidad de 1000 libres para el vendedor. Calzada de Belascoain n. 21, frente á la plaza de Toros ... 10-24

UNA NEGRA DE 24 AÑOS, COSTURERA Y cortadora se da á prueba: Palomar n. 6. 4-27

UNA NEGRA CRIOLLA DE 21 AÑOS, ESCElente lavandera, planchadora y cocinera, se dá á prueba. Palomar 133. 4-27

UN MULATO COMO DE 15 AÑOS, PROPIO para paje y servicio de mano y darán razon en la calle de Mercaderes esquina á la de Amargura almacen de D. José de la Puente. 6-29

UNA NEGRA CRIOLLA JOVEN, ESCELENTE cocinera y lavandera, sana y de buenas cualidades, calle Nueva del Cristo n. 8. 4-29

EN 1.200$ Y LOS DERECHOS UNA NEGRA de campo con mas que principios de lavado, como de 16 años sana y robusta. San Ignacio n. 107 impondrán. 3-29

UNA MULATA DE 18 AÑOS, DE PELO, PARIda de 15 dias de buena y abundante leche ... la cria ... sin tachas ... Compostela n. 115 impondrán. 4-29

EN 1.100$ UNA NEGRA GENERAL LAVANdera planchadora y buena cocinera. O'Reilly ... entre Aguiar y Habana, botica, impondrán. 4-29

UNA NEGRA DE 15 A 16 AÑOS, LAVANDEra y planchadora, buena servicial á la mano, y con mas que principios de costura, sana y sin tachas, propia para ... Campanario Viejo n. 91, entre San Rafael y San José. 3-29

UNA NEGRA CRIOLLA DE 20 AÑOS, BUENA lavandera, planchadora y cocinera, sin vicios, tachas ni enfermedades, en 1.100 libres para el vendedor. Industria n. ... impondrán. 3-29

UN NEGRO DE 24 AÑOS, MUY SANO Y DE bonita presencia ... cocinero y calesero ... en 1.250$ libres para el vendedor. Calzada de Galiano n. ... 4-29

UNA MAGNIFICA NEGRA GENERAL COCInera, buena lavandera, planchadora y escelente para ... enfermos y ... matrimonio el marido general de campo ... y la mujer de oficio con ... lavandera y planchadora. Se traspasa la contrata de 4 asiáticos, la mayor parte de ellos carpinteros, aserradores, cajoneros, albañiles &c. Industria n. 2. 4-29

UNA CRIANDERA UNA MULATA DE 18 A... con su hijo de 4 dias de nacido, de buena y abundante leche general costurera y ... Se ... en el hotel de la Reina. 2-29

UNA NEGRA JOVEN, ROBUSTA, SANA Y sin tachas, escelente lavandera y cocinera, que ... para un amo y el actual y se alquila por ... mismas circunstancias, regular cocinera y lavandera. Chacon n. 11. 3-29

UN MULATO GENERAL COCINERO, REPOSTERO, ... cochero, ... y sirviente de mano de 22 años ... un negro general calesero ... una negra de nacion ... buena lavandera ... y costurera en 1400$ ... 4-29

UNA NEGRA CRIOLLA GENERAL LAVANdera, regular costurera y cocinera, buena servicial ... por su ajuste. En la misma se alquila un negrito ... vestido y calzado. Acosta n. 9 4-29

EN 12 ONZAS UN PRECIOSO MULATICO DE ... meses, muy sano y robusto, en estremo crecido, se dá su precio por no poder atenderlo. Industria 136. 4-29

EN 950$ COARTADA Y 282 DE DERECHOS ... una mulata joven, escelente lavandera, planchadora, general cocinera, general costurera y general criada de mano, esta conforme en servir, es muy humilde, calzada de Galiano n. 73 entre S. Miguel y Neptuno. 4-29

EN 1.000$ LIBRES PARA EL VENDEDOR UN mulato como de 30 años, de oficio cocinero, carretero y carretonero, á uso del dia. En la calle de Acosta n. 66 ... 4-29

UN NEGRO DE 24 AÑOS, COCINERO, CALEsero ... precio de 125 ... calle de la Cuna ... 4-29

UN ... SU DUEÑO UN NEgro de 12 años ... Virtudes ... 4-29

CUATRO NEGROS DE CAMPO, TRES VARONES y una hembra en precio de 1100$ cada uno, Sol. Galiano n. 96. 4-30

UN NEGRO GENERAL CALESERO CON PRINcipios de cochero, sano y sin tachas, muy humilde ... Obispo ... La Perla, entre Compostela y ... 4-30

UNA NEGRA CRIOLLA, DE BUENA PRESENcia, como de 23 años con principios de costura y ... de una casa, para cuanto se le quiera aplicar por ser muy ágil Jesus María n. 119. 4-30

UNA NEGRA COARTADA EN 300$ Y LOS derechos que ocasione la venta, es escelente cocinera. Lealtad n. ... 4-30

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una negra criolla de 26 años, lavandera, planchadora y regular cocinera ... Maloja 22. 4-30

UN HERMOSO NEGRITO DE 15 AÑOS, FINO criado de mano, paje y regular cochero, en 30 onzas, sin tachas ni enfermedades: Tejadillo n. ... 4-30

EN ... UN PRECIOSISIMO NEGRITO DE 12 ... Aguiar ... 4-30

EN ... ONZAS UNA ROBUSTA Y SANA NEGRA ... lavandera y cocinera ... 4-31

EN 1100$ PARA EL VENDEDOR UNA GENERAL ... lavandera ... costurera ... Tejadillo 13 ... 4-31

UNA NEGRA JOVEN, BUENA COCINERA Y lavandera y planchadora ... en 1400 libres ... cortadora ... con su hija muy hermosa ... Un negro de buena presencia, jornalero ... un negro de campo ... 4-31

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un negrito como de 3 años propio para una casa de familia muy en su proporcion. S. Rafael 149 esquina á la de Lucena. 4-31

UNA ESCELENTE COCINERA, SANA Y SIN tachas en 1100 libres: S. Nicolás 73. 4-31

UNA NEGRA COARTADA EN 250$ BUENA lavandera y planchadora á uso, no tiene derecho alguno ... que ocasione esta venta, sin lugar á redhibitoria por haberse comprado así: Virtudes n. 53. 4-31

UN NEGRO BUEN COCINERO, DE NACION ... por su voluntad, sano y sin tachas, á uso del dia, sin accion á redhibitoria. Aguila 245 de la Ceiba para Jesus María ... 4-31

UNA NEGRA COARTADA EN 300$ LIBRES para el comprador por ausentarse su dueño lavandera y principios de cocina sin lugar á redibitoria: Bomba n. 26. 4-31

DOS NEGRAS UNA DE NACION Y OTRA criolla generales lavanderas, planchadoras y cocineras ... con su dueño para la Península, Salud n. 155, bodega impondrán. 4-31

UNA NEGRA COSTURERA Y CORTADORA, criolla de 26 años, se da á prueba. Industria 1... 4-31

UNA NEGRA DE ARROGANTE PRESENCIA de 24 años, general lavandera ... cocinera ... 4-31

UNA NEGRA DE NACION GANGA Y COMO de 30 años, buena lavandera y general cocinera sana y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria en 1000$; y una negra coartada en 400$ ... 4-31

UNA HERMOSA NEGRA DE ARROGANTE presencia de meses de parida, propia para criandera ... Dragones 6 frente al campo de Marte. 3-31

UNA NEGRA PROPIA PARA EL CAMPO, JOven y fuerte: S. Nicolás 52. 3-31

UNA NEGRA CRIOLLA, DE 21 AÑOS, MUY formal, lavandera, planchadora y cocinera, general criada de mano, cariñosa con los niños, no ha conocido mas que un amo, es de toda confianza y se responde á tachas y enfermedades. Calzada del Monte 166. 4-31

DE ANIMALES.

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS ... muy mansa y sin resabios. Tambien una victoria de medio uso. Calle de la Amargura n. 90.—En la misma se solicita comprar un cochero que tenga buenas cualidades 30-9E.

UN CABALLO Y UNA VICTORIA FRANCESA de poco uso. El caballo es del Canadá, sano, bonito, brioso, ... maestro de coche y sin ningun resabio, ... se darán ambas cosas ... calle de la Muralla ... de la Habana ... se alquila un negrito ... para cocinero ... humilde. 15-17E

UNA BURRA CON SU CRIA, DE POCOS dias de parida, con buena y abundante leche; Compostela n. 110 ... de víveres 15-25

DOS CABALLOS UNO ALAZAN, 6 AÑOS, 7 cuartas 4 dedos, maestro de carruage, y el otro dorado, de 7 cuartas, de trote y guaitrapeo, maestro de silla y carruage: calle del Prado n. 17 picadero. 8-25

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS, como de 7 cuartas de alzada, color moro, maestro de coche y de 6 años de edad calle de las Amistad 84 entre San Rafael y San José. 8-25

TRES YUNTAS DE BUEYES DE PRIMERA, maestros en toda clase de trabajos, pueden verse en la prensa de Almacenes de Deposito creada por Hacendados, tratando de su ajuste en la calle Cerrada de Santa Clara n. 11. 8-27

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende una pareja de caballos maestros de volante y coche muy ... y sin resabios, con la cual ... de darse muy baratos. En el mismo se vende un magnífico tilburí casi nuevo, con ... maestra: calzada del Monte núm. 3, almacen de maderas, al lado del circo de Chiarini. 8-27

UN CABALLO CRIOLLO DE CERCA DE 7 cuartas maestro en carruage, de mucha condicion de trote, de buena edad y color bayo cabos negros. Compostela n. 113 ... 4-29

UN CABALLO BAYO, CASTRADO, DE CARruage, moro azul, de 6½ cuartas de alzada, en el ínfimo precio de 4½ onzas de oro, por ausentarse su dueño. calzada de Galeano n. 103, entre San José y Barcelona. 5-29

EN LA CALLE DEL AGUILA N. 139 SE VENDE un caballo de silla oscuro de bonita presencia y buen camino ... 6-29

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO, moro ... y sano, maestro de coche, y un ... muy americano casi nuevo, muy barato. Industria n. 160 esquina á la de Barcelona. 4-31

UN CABALLO DE SILLA MANSO Y SIN REsabio buen paso color alazan tostado: tambien se venden dos casas en la villa de Guanabacoa calle de Corral-Parle esquina á la Division la una con 11 varas de frente y la otra con 7 varas de frente, ambas con 60 varas de fondo, con terreno al lado para edificar. Calzada de Jesus del Monte n. 344, frente al primer paradero de las guaguas impondrán. 4-31

UNA PAREJA DE CABALLOS ALBINOS DE mas de 7 cuartas de alzada maestros en carruage. Se pueden ver en la casa calle del Inquisidor esquina á la de Luz y tratarán de su ajuste en la calle del Teniente Rey número 11. 4-31

UNA ARROGANTE YEGUA AMERICANA COlor rayo amarillo, muy fina y maestra de todo carruage que costó 40 onzas y se dará en 30: calle de la Reina núm. 114. 4-28

UNA HERMOSA CHIVA CON SU HIJO DE dos meses de parida buena y abundante leche por no necesitarse, ... Cerrada de la muralla n. 4 4-29

CABALLOS AMERICANOS.—VARIAS PAREjas de caballos americanos de diferentes colores y tambien algunos sueltos, entre ellos dos famosos caballos padres de color negro todos nuevos y de tiro sueltos y en pareja. Consulado n. 148, establo de coches. 4-31

OJO.—POR AUSENTARSE SU DUEÑO EL jueves 31 del presente sin falta, se vende una hermosísima pareja de caballos americanos, color oscuro retinto, al vez la mejor que hay en la Habana, maestros de coche, y sana: se puede ver en la calle de Aguiar n. 23: es una gabela que no se presentan todos los dias. 8-24

SANGUIJUELAS SUPERIORES ACABADAS de recibir por el vapor correo Tajo, se venden por mayor y menor en el almacen de víveres de los Sres. Loredo y Dominguez plaza de S. Francisco n. 71. 10-24

UNA PAREJA DE CABALLOS MOROS: F. A... do esquina á la de las Virtudes. 8-29

EN PROPORCION DOS HERMOSOS FAISAnes, macho y hembra, propios para hacer un regalo, son de tamaño grande. Luz n. 83, impondrán de 8 á 10 por la mañana y de 2 á 6 por la tarde. 4-30

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

MUEBLES DE GANGA, A PRECIOS BARATísimos se venden en este popularísimo establecimiento de muebles, calle de Villegas n. 41, entre Amargura y Teniente Rey.—En el mismo se compran, cambian y alquilan muebles. 30-23 E.

PIANOS, PIANOS, PIANOS, PRETERRE, nombrado miembro de la sociedad de los factores de pianos de París en 1849, discípulo de Debain, Erard, Rhodeu, director de la casa de Franche desde 1850 á 1852, fabricante del órgano de doble espresion, que obtuvo el sufragio del Sr. Fetis, presidente del jurado en la esposicion de París en 1855, y que en esta misma época mereció la primera medalla, director de la casa de Boiselot, de Marsella, hasta 1858, empleado en las dos primeras casas americanas, de Steinway é hijos de Nueva-York, y los Sres. Chickering é hijos de Boston. en una palabra, 16 años de estudio como obrero, como director en las principales fábricas de Europa, tales son los títulos que ofrece Mr. Preterre al público de esta capital como garantía y perfecta seguridad para la recomposicion de pianos viejos y la composicion de los nuevos. Compone y templa pianos mecánicos, órganos y arregla todos los instrumentos en general. Cuba n. 121. 90-21 nov.

EL POPULOSO SAN JUAN, EN ESTE ACREDItado almacen de muebles se hallan de venta, y á precios nunca vistos, cuantos muebles se deseen. Su dueño ha recibido porcion de facturas á precios muy baratos, y por eso vende mas barato que nadie de su clase. Encontrarán todos cuantos lleguen del campo, así como los de la ciudad, 300 docenas de sillas de varias figuras y clases, 100 camas de todos tamaños y figuras, 109 escaparates de todos tamaños, 60 cómodas de caoba, 50 tocadores de señora, 100 carpetas de varios tamaños, y figuras, aparadores, canastilleros y todo cuanto haga falta para alhajar una casa. Se compran, cambian (y alquilan) cuantos se presenten: calzada Real del Monte, frente al Campo Militar, n. 59, antes 65. 6 ms.-27 nov

CAMAS Y CATRES.—SE ACABA DE RECIBIR un gran surtido de bronce y de hierro chinescas, en precios muy moderados, San Ignacio n. 15. 15-22E

PIANINOS Y PIANOS DE MUY BUENAS Fábricas de Europa, acabados de recibir, se dan muy baratos por carecer de lugar donde ponerlos, Cuba n. 21 frente á la tienda de ropas La Dicha. 15-22 E.

OJO AL ALMACEN DE MUEBLES EL REmo.—Conocido ya no mucho tiempo este almacen por el gusto con que ha sabido elegir siempre su surtido y ofrecer á todos sus marchantes con la moderacion de sus precios, se habrá estrañado mucho hubiese desaparecido tan repentinamente por espacio de algunos meses privándose al público de las grandes ventajas que le proporcionaba. Pero animado por el buen deseo de dar mejor cumplimiento á sus compromisos y considerando que el sitio que antes tenia no fuese nada aparente para su acogida mueblería se determinó á costa de sus sacrificios levantar desde sus cimientos el gran almacen que se halla hoy situado en la calzada de Monte esquina á la calle del Palomar núm. 61 donde se anuncia desde hoy nuevamente á sus antiguos marchantes con el mismo buen gusto y esmerado trabajo en toda su mueblería.

Nadie puede hoy proporcionar las ventajas que presenta este almacen, no solamente vende surtido enteramente nuevo sino tambien de relance y ha mas de esto se encontrará con un 20 p. % mas barato que el que pudiera vender en su clase cualquier otro.

Hay escaparates desde el ínfimo Precio de 6$ uno, hasta 18 onzas, cómodas desde 3$ una hasta 40$. en fin hoy hasta planchas, fogones, chismes de cocina y cuanto puede necesitarse para el aseo y arreglo de una casa.

El almacen compra toda clase de muebles usados sea en grandes ó pequeñas partidas con la precisa condicion que los paga á toca teja y como que compra cuanto se presenta, ha podido proporcionarse un magnífico juego de palisandro y palo de rosa que lo dará una tercera parte mas barato de su verdadero valor.

El que guste cambiar ó alquilar muebles siempre con ventaja.—Al Relance al Relance de Garcia. 8-27

UN MAGNIFICO PIANO DE CALZON, INgles de 3 cuerdas del mas célebre fabricante, de ... y con planchas metálicas de inmejorables voces es muy moderno tambien se alquila.—Y por no necesitarse se dará en proporcion una banadera que no se ha estrenado. Picota n. 15 impondrán. 4-29

PIANOS.—UNO FAMOSO DE PIERNA DE calzon, de la muy acreditada fábrica de Erard, no tiene que de tres á cuatro meses de uso, es de sólida construccion, de voces escelentes y en prueba de ello se le permite al que lo desee hacerlo reconocer como le sea mas conveniente: se vende por tener que ausentarse su dueño ... y se dará mas que barato. San Miguel n. 90, esquina Manrique. 30-19 E.

ORGANOS.—SE ENCUENTRA CONSTANTEmente un gran surtido de estos instrumentos con danzas del país, incluso el Zapateo cubano, vals, polka &c. En el almacen de Federico Vallote calle del Obispo n. 99. Nota. Se componen y se les ponen danzas. 30-12-E

PIANOS MAGNIFICOS Y ELEGANTES CON planchas metálicas, barras y timbres de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al óleo y piano-órganos de ... con 17 registros por medio de los cuales se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de ... y buró, ó escritorio de señorita, y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier punto de la Isla, pudiendo dirigirse á R. C. F., Santa Clara, n. 13. Año-29 nov.

EL VAPOR, ESTE GRAN ALMACEN DE MUEbles situado en la calzada de la Reina, n. 15, se halla surtido de cuantos muebles se deseen comprar, á precios nunca vistos, pues su dueño desea realizar todo cuanto ecsiste en este almacen, pues todos los que quieran comprar ganga ... 180-29 nov

PIANOS, COMELLAS.—HABANA 155.—GRAN depósito de pianos hermosísimos, órganos para iglesias y pianos mecánicos de las fábricas mas acreditadas. Para pormenores véase el estenso anuncio inserto en la Prensa. Año-28 Dbre

CAMAS DE HIERRO Y DE METAL DE TOdas clases, y tamaños con sus mosquiteros y cordones, muy elegantes y enteramente al gusto del país, se venden á precios muy módicos en el escritorio de los Sres. Sainz, Rodil y Cp. San Ignacio n. 100. 30-18 E.

UN MAGNIFICO PIANO DE PIERNA DE CALzon de la acreditada fábrica de Erard, se acaba de recibir en el almacen de Federico Vallote, Obispo 90. 30-1E

PIANO. POR AUSENTARSE UNA FAMILIA, un hermoso y sólido piano casi nuevo, con planchas metálicas y barras, en la mitad de su costo: calle de Santa Clara, n. 13. Año 23 en

ATENCION, ATENCION.—D. JUAN CAYON, dueño del gran almacen de muebles de la calzada de Galeano n. 33 entre Animas y Virtudes, hace presente á sus parroquianos y al público en general que ha desistido por ahora de marcharse á la Península y por consiguiente nuevamente ofrece continuar con su establecimiento, en donde hallarán sus favorecedores un gran surtido de todos los muebles de todas clases, hará cambios de muebles y compra todos los de uso que se le presenten: hace composiciones de ebanistería ... del campo que se sirvan comprar en su establecimiento, se les pondrán en el camino de hierro ó á bordo de cualquier embarcacion gratuitamente. 12-31

EN LA PLATERIA DEL HOTEL CUBANO N. 9 Teniente-Rey se venden un sofá, 4 sillones y una docena de sillas de nogal, todo nuevo y á precios equitativos, un forte piano de buena fábrica y de tono. 4-30

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES.—Todo establecimiento necesita acreditarse, y para ello es indispensable buena calidad y baratura en los efectos, pues convencido de lo mismo, esto se ofrece en la calle del Sol n. 95, entre las de la Habana y Compostela. 15-3E.

UN SOFA DE REGILLA, UNA DOCENA DE SIllas de meple y regilla, una mesa redonda con losa de mármol, 3 vidrieras grandes propias para un establecimiento de modista, camisería, etc. Obispo 46. 3-3

UNA CAMA DE HIERRO EN 10$, OTRA DE caoba en 17 rs. Otra chica de ídem en 3$. Otra de cedro grande en 17 rs. Otra chica en 12, todas de dos cabeceras. Un ... todo de caoba en 10 ídem. Barras de catre á peso. Calle de S. José n. 58. 4-31

LUIS LINARES, ACABA DE LLEGAR DE todas las capitales de Europa como tiene de costumbre todos estos viajes anuales á fin de conseguir todas las ventajas que pueda dar el ramo de los muebles en favor de este país tanto por el progreso en que el invierte sus capacidades en mejorar el arte de ebanistería lo que logra continuamente con realidad en la duracion de las obras actualmente, tiene una coleccion de muebles en su almacen, dignos de ser visitados por las personas de gusto y amigos de las artes. Suplica á dichas personas que se bajan á visitar y verán hasta donde llega el arte de ebanistería. En dicho almacen se venderá una gran parte de lo existente durante el término de dos meses, á un 25 por 100 mas barato que lo que tiene costumbre de vender. Aprovechar los que necesiten muebles muy buenos por la oportunidad se venderá por mayor y menor. Una gran partida de camas de bronce y de hierro de todas clases del mejor fabricante de Bermeughan á precios muy baratos, tambien por mayor y menor, calle Obispo esquina á Mercaderes. 3-31

UN ESCAPARATE DE CAOBA MACIZA 40$ un estante para libros, un sofá, un tocador con piedra, una cómoda, una mesa de alas, una carpeta, una prensa para copiar, un crucifijo en su urna de caoba, un candelero, y un resto de muebles, muy baratos. Teniente Rey n. 5 entre Bernaza y Egido. 4-31

UN PIANO USADO, PROPIO PARA APRENder en él y se dá muy barato por necesitarse el local que ocupa. Perseverancia 16 entre las de las Animas y Lagunas. 3-31

DE MAQUINARIA.

MAQUINARIA DE DEROSNE, CAIL Y COMP. de venta en los almacenes de dichos señores en la Habana.

TACHOS al vacío verticales de cobre y bronce de varios tamaños para elaborar desde 200 hasta 800 panes diarios con sus condensadores de inyeccion y con sus máquinas verticales de bombas bien sea para trenes mistos ó para los de triple efecto comprometiéndose la casa á hacer toda la zafra sin mas combustible que el bagazo.

DEFECADORAS filtros grandes, clarificadores, lavadores, aventadores y potes para el carbon animal.

TANQUES de chapa de hierro de todas dimensiones para meladuras y mieles y gavetas para el mascabado.

MAQUINAS de vapor verticales y horizontales desde 2, hasta 12 caballos franceses de fuerza.

MAQUINAS de vapor locomobiles montadas sobre 4 ruedas para trasladarse de un punto á otro con aplicacion á las sierras, desagues &c.

CENTRIFUGAS completas con piezas de repuesto.

TRANSMISIONES de movimiento ó sean ejes de hierro dulce, sillas, poleas, manguillos, correas &c.

VASOS de carga y repartideras, cucharas de cobre, rasquetas de acero para el trabajo de las centrífugas y del tinglado.

ALAMBIQUES para destilar y rectificar, de los sistemas Derosne y Dubrunfaut.

GASOMETROS, desde 40 hasta 120 luces, retortas para gas.

BOMBAS DE BRONCE para agua, meladuras y mieles.

TUBOS DE COBRE desde 10 hasta 300 milímetros de diámetro y 13 piés de largo.

PLATILLOS de hierro para llaves y tuberías.

TORNILLOS de todos diámetros y largos.

LLAVES de bronce rectas ó curvas con ó sin platillos desde 10 hasta 100 milímetros de diámetro.

MANOMETROS de Bourdon, indicadores de vacío y cristalería para los tachos.

SOLDADURA de cobre y bronce, albayalde, azarcon atincar &c. &c.

HIERROS de soldar, martillos, buriles, cinceles, fuelles de caldereros y en general toda clase de útiles y maquinaria de calderería.

Las pailas de vapor de todas clases, los trapiches de moler caña, grandes máquinas de bombas y todos los trabajos de construccion especial, debiendo encargarse en París: los Señores Derosne Cail y Comp. suplican á sus favorecedores se sirvan dirigirse con la antelacion necesaria para los informes y presupuestos de dichas construcciones, á su escritorio calle de San Ignacio 100 ó entre Obispo y Obrapía 136-2 St

ACABA DE LLEGAR Y SE VENDE UNA PAIla ó caldera de vapor construida en una de las mejores fábricas del estrangero. Tiene 24 piés ingleses de longitud, estremada solidez y un sistema nuevo de fluses, á merced de lo cual hace vapor en mucho menos tiempo que otras con gran economía de combustible. Contiene todos sus accesorios y dos juegos de parrillas: para carbon ó leña. Se reciben tambien órdenes para traer calderas de todos tamaños y de este sistema de fluses. S. Miguel 144. 4-27

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER de familia de Scovel y Goodell: calle de O-Reilly n. 21 entre Aguiar y Habana.

Garantizadas á satisfaccion, ó el importe devuelto.

Se acaba de abrir en el citado punto un elegante depósito de las hermosas y sencillas máquinas jamás traidas hasta ahora á esta isla, ninguna familia, costurera ó taller que necesite de máquinas debe estar sin ellas. Precios muy reducidos y toda persona que necesita una máquina puede mandar una pieza cualquiera por vía de muestra la que se coserá gratis.

¿Qué es lo que constituye una buena máquina de familia?

Muchas personas están confusas sobre el modo de determinar las cualidades de una máquina de coser para el uso de las familias; muchas hay que se ofrecen al público enteramente inadaptables para tales faenas. Scovel y Goodell han construido una máquina tal que no solamente llena este objeto, sino tambien para los trabajos mas fuertes, superior á cualquiera otra.

Nuestras ideas acerca de una verdadera máquina de coser son las siguientes:

1º Debe estar bien hecha, simple en su construccion y que se pueda conservar fácilmente en buen estado.
2º Que haga una puntada fuerte, segura y elástica.
3º Que cosa toda clase de generos.
4º Que pueda coser con algodon, hilo ó seda con el mismo carretel.
5º Que pueda coser fino y grueso con rapidez.
6º Que las agujas deben ser perpendiculares por ser absolutamente necesario para trabajos fuertes.
7º Que el movimiento de la aguja debe ser perpendicular por ser absolutamente necesario para trabajar fuertes.
8º Que sea capaz para poder coser piezas del género mas grueso.
10º Que pueda dobladillar, pespuntear y ribetear cuanto sea necesario.
11º Que pueda hacer puntadas cortas y largas.
12º Que pueda concluir las costuras de una pieza y seguir con otra sin faltar la primera puntada.
13º Que tenga una alimentadora positiva, ninguna de las otras están en contínuo contacto con la costura.
14º Que no sea susceptible de romper el hilo, ni de saltar las puntadas.
15º Que pueda coser con dos carreteles tales como salen de las tiendas sin necesidad de ovillarlos de nuevo.
16º Que no se descosa ó desbarate aunque se corte cada cuatro puntadas.
17º Que su construccion sea de los mejores metales de hierro y acero y que cada pieza ó trabaje cada perfectamente colocada en su respectivo lugar.
18º y último, es absolutamente necesario que las máquinas estén instruidas tan simplemente que la Sra. costurera ó criada sepa el modo de hacer las puntadas, á fin de poder hacerlo dado caso que la máquina tuviere alguna imperfeccion.

Garantizamos todas las ventajas arriba espresadas. Lecciones á domicilio.—Scovel y Goodell. 26

MAQUINA DE VAPOR FRANCESA INESPLOsible de 4 caballos, premiadas por el Emperador de los franceses, por su seguridad, sencillez y economía se vende. Ancha del Prado n. 24. 8-26

MAQUINAS MOTORA DE CALORICO DE ERICSON.—Esta nueva fuerza motriz la mas segura y económica de cuantas se conocen y de mas fácil aplicacion y uso es producida por el aire comun de la atmósfera dilatada por medio del calor que despide una pequeña hornilla colocada en el interior de la máquina. Sus ventajas sobre todas las fuerzas motoras conocidas hasta ahora, incluso el vapor son inmensas.

Su potencia es segura constante y uniforme.

No ofrece ninguno de los peligros de la máquina de vapor como esplosion, incendio etc., sino que al contrario está enteramente libre de todo riesgo.

No necesita maquinista. Cualquiera muchacho ó sirviente de la mas comun inteligencia, puede cuidarla perfectamente. Toda la inteligencia que para ello se necesita, es saber encender la lumbre en la hornilla y agregarle un poco de carbon cada 2 ó 3 horas para que no se apague.

Consume una cantidad insignificante de combustible, no necesita agua. La economía que de esto resulta, así como de no necesitar maquinista, es tan grande, que en menos de un año se ahorra el costo total de una máquina comun.

Es aplicable á mover toda clase de máquinas, como trapiche de ingenio, molinos de maiz, de trigo, de chocolate y de cualquiera otra clase; máquinas de despepitar algodon; bombas y toda clase de aparatos hidráulicos para levantar agua, ya sea para uso doméstico, ya para los diferentes lavaderos de las fincas de campo, ya para sus instalaciones de aguada de los ferrocarriles, ya para los buques etc. etc. Sirve tambien para mover máquina de aserrar; para levantar grandes pesos como es la carga y descarga de buques, en el almacenage de géneros, en levantar martinetes para la construccion de muelles y otros objetos, en surtir con la mayor facilidad y rapidez los materiales en la construccion de edificios; para prensas mecánicas de imprimir, y, en fin, para mover cualquier especie de máquina en cualquiera ramo de la industria humana.

La "Máquina de Calórico de Ericson" hace apenas un año que está á disposicion del público, y en los Estados-Unidos ya hay varios centenares de ellas en movimiento, sin que se haya dado un solo caso en que ninguna de ellas haya dejado de hacer su faena á entera satisfaccion de sus dueños.

La grande economía en el consumo de combustible, y el no necesitar para ella ningun ingeniero maquinista, debe recomendarla altamente á los dueños de fincas y de toda clase de industrias en la isla de Cuba.

Actualmente se están construyendo dos de estas máquinas de la fuerza de cinco diez caballos cada una y destinadas á esta capital. El poco espacio que ocupan y su asombrosa economía de combustible demostrarán prácticamente la superioridad del calórico á todos los sistemas conocidos. Toda máquina vendrá garantizada.

S. M. la Reina de España y las autoridades superiores de las islas de Cuba y Puerto-Rico han concedido al Sr. Ericson y á sus socios el privilegio esclusivo de la "Máquina de Calórico" por el término de quince años. La agencia general para su venta para aquellos países está establecida en casa de los señores "Pesant Hermanos", núm. 16, Stone street, Nueva-York, á donde pueden dirigirse todos los pedidos. En la Habana se halla establecida tambien una agencia á cargo de "D. Antonio Tomassich" en el núm. 69, de la calzada del Monte esquina de Factoría impondrán. 106-30

MAQUINAS DE COSER DE NUEVA INVENcion á 12$ 6 rs.—Estas máquinas que tanta aceptacion han encontrado en esta isla por ser las mas simples en su mecanismo, las mas económicas y por consiguiente las mas á propósito para toda familia. Se venden en la calle del Obispo núm. 22 establecimiento El Telescopio. Acompaña á cada máquina una instruccion, cuatro agujas y dos carreteles de hilo. 15-16

A LOS SEÑORES HACENDADOS, Se acaban de recibir dos máquinas para moler caña de la acreditada fábrica de los Sres. H. C. Robinson y Comp. de Lóndres, de las dimensiones conocidas por C. y D. con sus conductores de caña y de bagazo y demas piezas de repuesto y se ofrecen á los Sres. hacendados. Del precio y demas condiciones informarán los señores J. M. Morales y Comp. en Matanzas, ó el ingeniero D. José Bello: en la Habana los Sres. Adot Spalding y Comp., y en Sagua la Grande Sres. J. P. C. Thomson 115-230

NUEVA VENTAJA EN LOS INGENIOS.—TRIturadores de azúcar fáciles de manejar por dos negros y que trituran con la mayor velocidad. Precios moderados. San Miguel n. 115. 4-27

LA MAS BONITA Y BIEN HECHA MAQUIna de vapor horizontal construida en los Estados Unidos tiene fuerza de 12 caballos americanos y contiene todos sus accesorios, incluso bomba y calentador. San Miguel 144 4-27

HORMAS DE HIERRO para purgar azúcar pintadas de esmalte, que por su calidad y duracion no tienen rivales: los señores hacendados pueden pasar á ver las muestras á la Agencia de los Sres. Derosne &c. Calle de San Ignacio núm. 6, entre Obispo y Obrapía. 117 26 St

HORMAS PARA PURGAR AZUCAR, pintadas y estañadas con zuncho doble de privilegio tan conocidas de nuestros principales hacendados por su duracion. Las venden Sainz Rodil y Comp. calle de San Ignacio n. 100. 161-18 ag.

A LOS SEÑORES HACENDADOS, Adot Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y Comp. de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas están atestiguadas con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas. De las demas condiciones impondrán los espresados agentes en calle del Empedrado n. 22. 28 ab.

ATENCION.—UNION COMPANY.—MONSIEUR Andouard hace presente á sus amigos y al público en general, que acaba de recibir por el vapor Baltimore y el vapor Soto una gran remesa de las acreditadas máquinas de coser de Grover Baker y Scoat, mejoradas en su mecanismo: las hay para familias, sastres y zapateros: tambien se vende toda clase de hilo, aguja y todo lo concerniente á dichas máquinas. Calle del Obispo n. 52. 30-28 Db

MAQUINAS DE COSER, DE J. M. SINGER Y Comp.—Unico agente en la isla de Cuba, A. DE SOTOLONGO.

En el depósito sito en la calle del Obispo, n. 64, se halla constantemente un surtido de máquinas desde 4½ á 12 onzas una: las superiores cualidades sobre todas las inventadas hasta el dia, la regularidad y firmeza de sus puntadas son bastante conocidas del público para que necesiten recomendacion. Los compradores tendrán derecho á dos lecciones gratis, y si en estas no quedasen al corriente en el establecimiento habrá siempre un individuo quien esté pronto á la enseñanza, que dará las lecciones que se requieran á un precio módico.

Se encontrará igualmente un surtido de piezas sueltas para las reparaciones que puedan ocurrir, como tambien agujas, hilo y seda de todos colores. 6 mes.-12 jul.

MAGNIFICAS MAQUINAS DE VAPOR para moler caña de patente de D. Juan S. Harris.—Hay en depósito en Matanzas tres de estas máquinas tan acreditadas y recomendadas, de diferente tamaño, como de 15 hasta de 35 caballos ingleses.

Estas máquinas tienen la ventaja sobre todas las otras de estar sentadas encima de un asiento de hierro fundido que ahorra todas las maderas que necesitan para sentarlas y de muchísima mas solidez y seguridad para la duracion de la máquina. Tienen sus conductores caña y de bagazo. Darán informes sobre y términos en la Habana los señores Patrick y comp. calle Cerrada de Sta. Clara núm. 12, y en Matanzas D. Juan S. Harris. 102-90

PAILA DE VAPOR PARA MAQUINA DE MOler caña, con luses interiores y todos sus accesorios, como domo, válvula &c. &c. casa de Mourque y hermanos. S. Ignacio n. 9. 15-29

FAWCETT PRESTON & CA. LIVERPOOL DEsean llamar la atencion de los Sres. hacendados á sus pailas multitubulares, sus tachos al vacío de Howard, y á sus grandes centrífugas.

En las colonias británicas mas que cien pailas multitubulares están funcionando con el resultado mas satisfactorio y en la isla de Cuba la paila multitubular que se instaló bajo la direccion de su agente M. Chapman, en el ingenio el Jagüe, del Sr. D. Estratou Bausá, correspondió enteramente al deseo de dicho señor.

El tren completo al vacío que instaló el Sr. de Aldama en el ingenio Sto. Domingo, no ha sido superado por ningun constructor hasta la fecha, y con respecto á las defecadoras y centrífugas, su superioridad está conocida. Para demostrar su escelencia y resistencia, basta decir que en doce horas elaboraron 33 toneladas de azúcar en una sola centrífuga de Fawcett, así es que con una de ellas se puede hacer mas que con seis ú ocho de las comunes.

Con respecto á sus máquinas de moler caña, pailas comunes &c. están tan conocidas como las mejores, que solamente creen necesario decir para inclinar á los Sres. hacendados de adquirirlas, que son las mas baratas de las que llegan á esta isla de igual fuerza y calidad.

Dará razon sobre pormenores, precios y planos Santiago S. Chapman, ingeniero consultor y agente de los Sres. Fawcett Preston y cp. Calle de la Amargura n. 2. Habana. 31-4e.

A LOS SEÑORES HACENDADOS, Los Sres. Merrick é Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:

Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiches.
Conductores de caña y bagazo; molinos de maiz.
Bomba para agua, siropo y miel, montejas.
Clarificadores comunes y de vapor: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para íd.
Calentadores y tanques para azúcar, siropo y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, boca de fornallas y gavetas de todos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enterizas: en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores: escritorio y depósito calle de S. Ignacio número 11, ó Don Harfley Merrick, en Cienfuegos, quienes con las únicas personas autorizadas para contratar en nuestro nombre 163-30 S

BOMBAS.—TALLER DE CONSTRUCCION, calle Ancha del Prado n. 24.—15 de este sistema de bombas funcionan en el acueducto del Canal de Isabel II, en Vento, en donde se puede verificar y dar prueba del buen resultado. Bombas de incendio de la mayor potencia; bombas para estraccion de agua de grandes profundidades; bombas para regar estancias en los mayores límites; bombas para casas particulares los demas usos domésticos, composicion de todas clases de bombas y maquinarias, hace todo trabajo de torno de precision y otros, sobre todo los metales. 15-26

MAQUINAS DE COSER DESINGER.—SE HA recibido una partida de estas célebres máquinas, y sobre piezas sueltas, agujas etc. Además hay un individuo que las compone, limpia y enseña con perfeccion, todo á precios módicos. Industria 132, entre San Rafael y San José. 15-30E

UNA MAGNIFICA MAQUINA DE COSER del mejor fabricante, puede verse en la calle del Campanario-Viejo n. 156 entre Reina y Lealtad. 4-31

DE CARRUAGES.

DON JUAN GAGNEROT PARTICIPA A SUS amigos y al público en general, que despues de muchos años de práctica en la acreditada fábrica de carruages de Sarrante, ha abierto una en la calle de Cristina ó Barcelona n. 7, donde encontrarán constantemente los que gusten favorecerlo un variado surtido de carruages del país y del estrangero. Se compromete á construirlos ó hacerlos venir de París, Lóndres, New-York &c, segun los pedidos que se le hacen, para lo que cuenta con agentes activos é inteligentes. Admite carruages usados en cambio de nuevos garantizando el ... y toda clase de trabajo en este ramo, con esmero, prontitud y equidad, contando para el efecto con operarios inteligentes. 30-1E

UNA VICTORIA CASI NUEVA CON ARREOS para uno y dos caballos: calle de San Ignacio núm. 14, botica de San Juan. 15-18

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una magnífica victoria fabricada en París con toda solidez y elegancia: una pareja de yeguas americanas muy mansas y gordas: arreos sencillos y dobles, libreas y otros avíos de carruaje. Oficios n. 49 esquina á Santa Clara impondrán. 15-23

UN ELEGANTE CUPE ACABADO DE LLEGAR de París: es de uno de los mejores talleres de aquella capital: es de dos y cuatro asientos y se dará sobrebarato. Amargura 75 frente al convento de San Agustin. 8-23

UN ELEGANTE CUPE ACABADO DE LLEgar de París: es de uno de los mejores talleres de aquella capital: es de dos y cuatro asientos y se dará sobrebarato. Luz 91, entre Habana y Compostela. 8-27

UN QUITRIN MUY FUERTE, TODO VESTIdo de nuevo muy barato. San Nicolás n. 124. 6-27

UN TILBURI DE 2 RUEDAS, CONSTRUIDO por uno de los mejores fabricantes de esta, casi nuevo. Paula 18. 4-27

UN FAMOSO QUITRIN DE MUY POCO USO con guarnicion de plata, hecho por uno de los mejores fabricantes de la Habana. Amistad 91 se puede ver y tratar de su ajuste. 6-25

UN TILBURI BONITO, HECHO EN EL PAIS, —Se vende un elegante tilburí hecho con escelentes maderas del país, en buen estado. Calle de San Ignacio número 67, entre Santa Clara y Luz. 8-30

POR UNA URGENCIA SE VENDE UN HERMOso quitrin con sus arreos de pareja y librea en 16 onzas. Un magnífico arreo de plata con botas nuevos en 14 onzas: Chacon 46. 4-30

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

AZUCAR REFINO EN TERRON DE LO MAS superior que se recibe en la plaza, por cajas y estuches, bien acondicionadas á precios muy módicos: calle de Mercaderes número 84, esquina á la de la Obrapía. 30-12E

POR PARTIDA O SUELTOS, CAJAS DE HIgos de arroba, superiores blancos y negros á 4 rs. una: plaza de S. Francisco entre el n. 71 y 72. 8-31

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

DROGUERIA "LA CENTRAL", DE LOBE, Fernandez y comp., calle de la Obrapía, n. 18.—Surtido general por mayor de aceite aromático de coco, ácidos de todas clases, aguas de Florida y otras, bañaderas de zinc, barnices, blanco de zinc con y sin aceite, botiquines, bragueros, cantáridas, cápsulas de todas especies, carminos, cascarilla legítima de huevo, cepillos para fricciones, ídem para la dentadura, clisobombas, collares anodinos, coleccion de minerales, íd. de productos químicos, íd. de maderas de Cuba, cornetas acústicas, esponjas para el tocador, estractos, aromáticos para la preparacion de los licores en frio, fajas ventrales plásticas, fulmicoton, flores muy frescas, gelatina francesa, garcelas finas, geringas de todas clases, peras inyectoras y geringas muy finitas de Lewis para bolsillo. Año 25 dbre.

PILDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY.—Los únicos agentes en la Habana para la venta de estas reparaciones son los señores D. Luis Le Riverend, botica de San José, calle de Aguiar, núm. 42. Y D. V. Basset, calle del Obispo, n. 26. Año-1º abril.

PECTORAL DE CEREZA DE AYER PARA LA PRONTA CURACION DE *Angina, Constipacion, Tos, Resfriado, Ronquera, Influenza, Alferesia, Garrotillo, Bronquitis, Dengue, "Eso que anda," Tisis en su principio, y para el alivio de los Eticos declarados.*

Este medicamento es un espectorante anodino preparado para suplir la necesidad urgente de un antídoto á la vez inocente y de confianza para la curacion de las enfermedades de la garganta y de los pulmones. Los desórdenes de los órganos pulmonarios son tan generales y tan fatales en todos los paises que todo el mundo ha buscado con ansia un antídoto que se pueda tener confianza. Las calidades necesarias en tal remedio, destinado para el uso del público en general, deben ser: certeza de accion saludable, adaptabilidad á todos los pacientes de cualquiera edad, ó sexo, y que no sea peligroso si se toma por casualidad en cantidad escesiva. Estas condiciones se han realizado en esta preparacion, porque mientras alcanza el asiento de la enfermedad y opera con una certeza infalible no es sin embargo dañina á los inválidos mas delicados, ó los niños de mas tierna edad. La esperiencia de muchos años ha probado al mundo que este es mas eficaz que ningun otro remedio conocido hasta hoy para la cura de los padecimientos pulmonares.

El Pectoral de Cereza se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las beneficencias y prácticas particulares en Inglaterra, Francia y Alemania, en donde la Ciencia Médica ha alcanzado su mas alto grado de imperfeccion. Millares de casos de afecciones pulmonares que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este Pectoral de Cereza, y todos atestiguan con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

Precio doce reales fuertes el pomo.

PILDORAS CATARTICAS DE AYER. *Estas Píldoras Vegetales son adecuadas á todos los usos de un purgante en las familias.*

Su composicion es tal que las enfermedades que están al alcance de su accion, rara vez pueden restituirlas, ó evadirlas. Sus propiedades penetrantes esploran, purifican y dan vigor á cada porcion del organismo humano, pues corrigen su accion viciada y hacen recuperar su vitalidad sana. Una de las consecuencias de estas propiedades es que el inválido, agoviado del dolor y debilidad física, se admira de encontrar prontos su salud y energía recuperadas por medio de una medicina á la vez tan simple y agradable.

Estas Píldoras son azucaradas, ó envueltas en una perfecta cubierta de azúcar: todas sus propiedades y partes componentes han sido combinadas por esperimentos para que produzcan los mejores resultados posibles en el presente estado de la ciencia médica.

Para direcciones para su uso, en las siguientes enfermedades, véase el Manual de la Salud por el Doctor Ayer, que se encontrará en casi todas las boticas:—DOLORES DE CABEZA procedente de desórden en el estómago. CONSTIPACION, ó *Estreñimiento del vientre,* ICTERICIA, *Mal del hígado, Ataques y Desórdenes biliosos,* MALA DIGESTION, ALMORRANAS, *Accidentes, Pesadez, Falta de apetito &c.*

Precio cuatro reales fuertes el pomito.

La introduccion y espendio de las medicamentos de Ayer en la isla de Cuba está autorizada por el Escmo. Sr. Capitan General Gobernador Superior Civil, prévio informe de la Inspeccion de Estudios.

Se espenden en las principales boticas de esta ciudad y de toda la Isla.

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

ROPA HECHA FRANCESA.—Gran depósito, calle de los Oficios núm. 46, entre las de Santa Clara y Luz sastrería —Levitas y casacas chaquetas de paño negro y de colores, muy fino que es la mitad de su valor á 9; 12, 17, 2½$. —Levitas, chaqués y sacos de casimir á 7, 12 y 17$.—Idem de alpaca de seda á 4½ y 6$.—Idem de olanda y dril blanco y de color hilo puro á 2½, 3 4½ y 5$.—Pantalones de casimir negro y de colores, á 4½, 6, y 8$.—Pantalones de dril, blancos y de colores á 2 3 4 y 5$.—Chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 17 rs.—Idem de seda raso terciopelo y merino á 2½ y 5$. Lutos de merino francés apañado á 12 y 19$.—Hay un surtido de camisas francesas y de última moda.—Mentecristos y talmas muy finas 8½ 12 15 y 2½.—Sobretodos de dos caras á 15 y 25$.—Capas enteras y medias capas á 8 15 y 25$.—Sobretodo de paño pilot y hamburgueses á 8 14 y 15$.—Esclavinas forradas con cuellos de nutria muy finas á 8 14 y 15$.—Hay igual surtido para niños. 10-23

ROPA HECHA FRANCESA.—Macrohones de paño de mucho abrigo á 10$ 5 rs.—Fluses de casimir superiores á 17$.—Palitos, chaqués de casimir superiores á 8$: en la tienda de ropa La Perla de Cuba, calle de la Concordia esquina á la de Manrique. 15-29E

REALIZACION DE PRENDERIA Y JOYEría fina.—En todo el mes actual, venta con gran rebaja de precios. Relojería de Estéban Bonnet, calle de Mercaderes n. 7 24-5

LA GLORIA.

Sastrería y gran depósito de ropa hecha, situada en la calzada Real del Monte, núm. 185, tercera cuadra empezando por la Ceiba acera izquierda, entre las calles del Indio y San Nicolás. Esto nunca bien ponderado establecimiento ... y variado surtido de ropa hecha, cortada y preparada por los mejores sastres de París; el mas ecsigente en telas y modas quedará agradablemente sorprendido ... convencerán que es el único establecimiento en su clase que venda á precios nunca vistos en la Habana. Para lograr este gran surtido y barateza tiene un socio constantemente ... la GLORIA por bueno y barato.

Gabardinas de paño castor muy fino á 40$.
Mac-Mahones forrados en seda de lo mas elegante á 20$.
Raglanes ricamente engalonados, de elevado precio á 26$.
[illegible]
Sobretodos de paño castor, un gran surtido, de 20, 30 y 35$.
Sobretodos de Saratoga (estos no los hay mas que en la Gloria) á precios estraordinariamente baratos.
Sobretodos de Hamburgo, un completo surtido, de 8, 10, 12 y 14$.
Talmas de dos caras á 25$. Raglanes de dos caras á 22$.
Talmas de paño muy fino con manga figurada á 25 y 30$.
Monte-Cristos: de estos tenemos un gran surtido de todas clases y adornos, con ... á precios ... baste decir que tenemos 800 para que los vendamos casi regalados.
Fluses de paño castor muy fino á 18$.
Pantalones de casimir francés á 8, 10 y 14$.
Casacas y levitas francesas de paño muy fino á 20$.
Levitas y chaqués de casimir de lluvia á 12, 14 y 16$.
Levitas y chaqués de merino francés á 7$ y 7½$.
Levitas y chaqués de alpaca muy buena á doblon.
Levitas y chaqués de alpaca de seda, marca E, á 6½ y 7½$.
Levitas y chaqués de dril blanco, número 100, á 4½ y 5$.
Raglanes y sacos de alpaca á la última moda á doblon.
Lutos de merino francés muy doble y fino á 13 y 14$. Si fuere necesario tomar medida habrá el aumento de un peso y se harán todos los que se pidan en veinte y cuatro horas.
Fluses de dril militar perfectamente trabajados á 8½$.
Fluses de mahon escelentes colores y bien cortados á 8½$.
Fluses de Mahon para cocheros, tomando medida 10$.
Fluses de olanda de hilo negra propia para luto á 11$.
Levitas y chaqués de dril y olanda de colores á doblon.
Capas enteras, medias capas y cuartos de capa, tenemos un gran surtido y las vendemos á precios nunca vistos.
Para niños tenemos un gran surtido de capas, talmas, monte-cristos y fluses, todo de mucho gusto y barato.
Pantalones de casimir hechos en la Habana á 6 y 7$.
Pantalones de dril blanco y de colores á 22 y 24 rs.
Pantalones de merino negro de última moda á 3½ y 4$.
Chalecos de terciopelo de elegantes colores y corte á 7$
Chalecos de piqué de seda y de raso muy doble á 4½$.
Chalecos de casimir francés muy doble á 3½ y 4$.
Chalecos de seda de colores á 20, 24, 28 y 30 rs. uno.
Chalecos de merino negros á 18, 20 y 22 rs. uno.
Chalecos de piqué blancos y de colores á 14 y 16 rs.

CAMISERIA.

En este renglon tenemos el mas completo surtido.
Camisas de grano de oro muy finas á 2$.
Camisas de cotanza muy finas á 20, 22 y 24 rs.
Camisas de cutré muy fino grano redondo á 3 y 3½$.
Camisas francesas de cordones en el cuello y pechera á 30 rs.
Camisas bordadas en pechera y cuello á 4½ y 4½$.
Camisas bordadas propias para un regalo, tenemos de todas clases, y precios de 8½, 12, 17 y 20$.

PARA SEÑORAS.

Albornós de raso y de merino bordados á 17 y 20$.
Manteletas negras con adornos de terciopelo, de blonda de punto chantilli muy largas y de elegante forma.
Manteletas y talmas de gró y merino lisas y bordadas.
Ricos glasés de colores, groos y tafetanes de cuadritos menudos, gasas, alpos lisos y de cuartitos.
Organdí francés un completo surtido. Mantas de burato: en este renglon tenemos un magnífico surtido de todos precios, como son: de 10, 14, 17, 20, 25, 30, 34, 40, 50, 60 y 80$. Vengan, vengan á la GLORIA. 30-6E.

ROPA HECHA PARA INVIERNO.—GRANDES DEpósitos.—El Angel y El Oriente, calle del Obispo, esquina á la de la Habana, y calle de Dragones, esquina á la calzada de Galiano, frente á la plaza del Vapor.

MAS BARATO QUE TODOS.

NUESTRO SOCIO que se halla en París nos remitió por los últimos buques del Havre y Liverpool los efectos siguientes:
LEVITAS DE PAÑO á 12, 13 y 17$. Idem finísimas, forradas en rica seda y de un trabajo caprichoso, á 20 y 25$; estas las recomendamos como lo mejor que puede venir.
MONTECRISTOS, SOBRETODOS, TALMAS, RAGLANES y SACOS, todos de ricos paños y casimires de colores caprichosos desde 12$ hasta 30. El que necesite un abrigo que venga á vernos, seguro de que le agradarán el precio, calidad y variacion.
FLUSES de casimir, todos forrados en seda, de chaqué, pantalon y chaleco á 25 y 28$, valen tres onzas.
LEVITAS de alpaca á 4, 4½, 5 y 6$. Idem de alpaca forradas en seda, cuellos de piqué y terciopelo, á 7½$ y 8$. Raglanes de lo mismo á 4½, 5, y 7$.
PANTALONES de casimir á 4½, 5 y 7$. Chalecos íd. 4½$ y 6$.
Hay gran surtido de levitas de merino francés para lutos ... Pantalones blancos y de colores y ... y toda clase de camisas, calzoncillos y camisetas.
EL QUE QUIERA BUENO, BARATO y de LUJO que visite cualquiera de estos dos establecimientos.
Hemos recibido sombreros garibaldinos ...
GRAN SURTIDO DE ROPA PARA NIÑOS. (34 oct.)

LA ISABELITA, ESTABLECIMIENTO DE NOvedades por mayor y menor.—Los Sres. J. F. Downs y Cª acaban de abrir un gran establecimiento donde se encontrará constantemente un gran surtido de efectos de capricho, tanto en prendería fina como en quincallería, platería, cristalería, perfumería, objetos de cristal, escritorios y vistas, y muchas otras de fantasía. Se invita tanto á las señoras como á los caballeros se sirvan visitarnos, seguros que saldrán complacidos.—Además dichos señores reciben órdenes para cualquier punto de los Estados-Unidos y Europa.

Se compra oro y plata en todas cantidades y se cambia por otras prendas.—Tambien se hacen composturas: calle del Teniente Rey n. 9, entre Cuba y San Ignacio.—En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composiciones en prendas de oro y plata. 91-18 Dbre

AGUIAR 39, FRENTE A SAN FELIPE, ARgollas y candados de oro y brillantes. 10-24

AGUIAR 39, FRENTE A SAN FELIPE, UN Aderezo de oro y brillantes, en cuatro mil cuatrocientos pesos. 10-24

AGUIAR 39, FRENTE A SAN FELIPE, CINtillos, trecillos y solitarios de brillantes. 10-24

AGUIAR 39, FRENTE A SAN FELIPE, GARgantillas con cruces de brillantes. 10-24

AGUIAR 39, FRENTE A SAN FELIPE, BOTOnaduras de oro y brillantes para chaleco, camisa, y mangas ó gemelos. 10-24

AGUIAR 39, FRENTE A SAN FELIPE.—BAStones con puño de oro de diferentes clases 10-24

AGUIAR 39, FRENTE A SAN FELIPE.—RElojes de pared de varias hechuras. 10-24

LA PIRAGUA, CALZADA DEL MONTE N. 131 segunda cuadra bajando por la Ceiba, entre las calles del Indio y Angeles frente á la botica Aguila de Oro.—POR LOS ULTIMOS BUQUES llegados del Havre y Hamburgo hemos recibido lindísimos chales legítimos de cuartitos de todo color y ... de seda ... de grandes ventas y para conseguirlo los damos á 4 rs. vara. Chalís de listas, flores y claveles á 5½ rs. v. Manteletas. Omitimos cuanta recomendacion pudiera hacerse sobre estas magníficas manteletas francesas: solo diremos que la señora ó señorita que visite LA PIRAGUA no irá sin ella, tanto por la figura ó clase que desee como por el precio. Pulsos de azabache de acero y de perlas (imitacion) á peso el par. Cinturones de oro á 14 y 10 rs. uno. Muselinas de colores lindas y anchas á 1 y 1½ rl. v. Garibaldis muy lindos y modernos á 15, 19, 23 y 28 rs. uno. Mantillas de blonda catalana á 26$. Chales mantillas de Mallorca á 7 y 9$. Otros de Cádiz á 10 y 12$. Otros de Almagro á 17 y 20$. Otros de blonda legítima de Barcelona con vara y media de ancho á 25 y 30$ uno. Infinidad de trages de abrigo para señoras. Tapa-moños negros y de colores á 10 y 14 rs. uno. Granadinas satinadas blancas y de colores con listas y cuadritos que parecen de plata á 6 rs. v. Organdís lindísimos con listicas cuajadas á 2 rs. v. Moharé antig floreado de negro á 13 rs. v. Tafetan negro á 6 y 8 rs. v. Gró negro superior á 12 rs. v. Otro inmejorable á 18 rs. v. Superiores mantas de punto filo negras bordadas de colores á 6$. Tarlatana blanca y de colores fina como gasa á 2½ y 3 rs. v. Abanicos de todas clases y precios. Alfombras de estrado á 10$. Otras mayores 18$. Otras grandísimas 28$. Hay muchísimas para 2 y 3 personas. Malakoff mundos de acero templado que se doblan para llevar en el bolsillo á 3$. Otros para niñas á 5, 6, 7 y 8 rs. uno. Blondas, gasas lisas, encajes de bolillo, Puntos de hilo y de seda bordados. Cortes de casaca: levita y chaqué de rico paño Sedán cada uno en su cajita, apropósito para un lujoso presente á 12$ uno. Camisas primorosamente bordadas apropósito para lo mismo á 17$ uno. Para niñas hay raglanes, levitas, chaqués y sacos, todo muy lindo y barato. Camisitas y camisuelos, vivretes, tiras de olan y muselina, abanicos, botitas, pañuelitos bordados, peinillas y canastilleros. Hay continuamente gran surtido de ROPA HECHA y lo perteneciente al ramo de SASTRERIA.—Si en el colosal surtido no hubiere prenda que viniese perfectamente bien al caballero que visite este salon, se le cortará y concluirá la prenda que necesite en 24 horas: y si precisa, como sucede con los lutos en 12 horas. Advertimos que con el surtido que tiene LA PIRAGUA creemos no salga nadie sin la prenda que solicite. Silesias de hilo puro con 33 v. á 6$ pieza. Platillas de hilo legítimo con 40 rs. á 7½$. Granda de algodon con 32 v. á 2$. Silesias de hilo finas con 40 vs. á 7½$. Otras finísimas á 8½$. Creas de hilo legítimas gorditas con 68 varas á 9$. Cutré y grano de oro imperial de 27 vs. dentro de su cajita á 14$. Tela real y cotanza legítima muy fina de hilo puro y con mas de vara de ancho con 40 varas á 10½$: Tela de rosa, género fino y de duracion, cada pieza de 20 vs. á 10½$. Roan de hilo legítimo y fino de 35 vs. á 9½$. Cutré y tela real imperial: estas telas son buenas y una verdadera ganga de 40 varas á 12, 14 y 17$. Creas legítimas con 35 vs. Son de las del n. 13 á 8½$ pieza. Otras del n. 13 á 9½$ y siguiendo los números con el aumento de medio peso en pieza.—Se reciben novedades cada vapor, y se vende al descuento. 15-27

GANGA.—SESENTA DOCENAS DE TOHAllas, grandes adamascadas, de ramazones, franja ancha de colores y fleco largo á veinte reales docena.—Pañuelos legítimos de olan batista de puro hilo, guarnilla de color, dobladillo de ojos y buen tamaño, al baratísimo precio de ocho pesos docena.—Crinolina ó armadores para los vestidos á ocho reales corte de cuatro varas de ancho.—Rosarios muy finos de nácar legítimos, engarzados en plata superior, medalla y cruz de lo mismo, al ínfimo precio de cuatro pesos reales uno.—Cuchillos y tenedores de la clase mas fina que se recibe, hoja superior y balanza entera á cuatro y medio pesos docena de cuchillos y tenedores, ó sean las veinte y cuatro piezas.—Esquisito surtido de cintas de gró, raso, granadina y felpa á precios muy ínfimos para realizarlas.—En la calle de O'Reilly, entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda MI DESTINO. 6b-22E.-6d.

PARA LOS INTELIGENTES.—ESTE ARTIculo que por su mucha escasez y alto precio no es conocido de la generalidad, lo recomendamos hoy por su baratez: ocho piezas, que se nos han recibido de finísima llervilla blanca legítima de la China, con cuatro y media cuartas de ancho y veinte y tres varas la pieza: su finura compite el fino olan batista y su duracion estriplicada á otro cualquier lienzo fino y mucho mas fresco, por ser lino especial. precio ínfimo de cada pieza para su pronta venta veinte y dos pesos una. En la calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar 106 tienda MI DESTINO 4b-23E-6d.

MISCELANEA.

CAZADORES.—UNA ESCOPETA CALIBRE 20 y 12 ... de un cañon de Lecleer, de cartucho fijo y ligerísima en su estuche, con 499 cartuchos cargados, en las condiciones precisas y ventajosas que acreditaron muchas pruebas, 500 vacíos; un cachorrito de la mejor raza Puente Escoces y Graco con cuatro ojos negros y vivos amarillos, todo en 6½ onzas las mismas que se darán á los 2 años por el perro, siempre que le enseñen á traer todo pájaro á la mano y le maten 150 á 160 codornices y tercasinas. Otra escopeta de igual sistema Lefaucheux de 2 tiros de Claudin, calibre 16 en su estuche fino, con 512 cartuchos cargados y surtidos proporcionalmente de 4 clases, para toda caza y distancias, con otro cachorro de igual raza en 9½ onzas. 2 escopetas de 1ª clase de Francotte con 512 cartuchos cargados, 500 mas vacíos cada una y 19 de metal fuertes, con mil barras fulminantes, con las cuales no hay riesgo en cargar los cartuchos, pues se colocan despues, una proveta cada arma y matriz para cargar á la vez 24 cartuchos, tambien otro cachorrito hembra, con cada escopeta, todo en 13 onzas. Además hay otras escopetas de cartucho en funda de cuero, á 3½ onzas y una de chimenea de 1ª clase de Bernard, que cuesta 750 fs., 6 9 onzas y se dará en 7, en razon á la inutilidad de estas armas, respecto las ventajas que ofrecen las otras: calle del Prado n. 112 y 116 junto á la azucarería. Hay tambien varios revolvers de bolsillo y arzon muy finos y regulares, otros varios enseres análogos á la cacería y esclavinas muy anchas con mangas de dril impermeables para montar sin mojarse los muslos. 4-30

UN CABALLO DORADO DE MAS DE 7 CUARtas de alzada, muy buen andador, siendo persona conocida no hay inconveniente en darlo á prueba. S. Ignacio núm. 8 el portero impondrá. 15-30

CODEZO Y MASSON, DUEÑOS DEL ESTABLEcimiento que está situado en la calle del Obispo esquina á la de Compostela, ofrecen al público hacer una rebaja considerable en los precios de los artículos que pertenecen á su ramo, y son los siguientes: Espejos con luna francesa desde la medida mas chica y proporcionada hasta la mayor. Marcos para retratos, de varias formas y tamaños. Lienzos preparados para pintar al óleo, tanto por varas como en bastidores, segun las dimensiones que se pidan. Lunas sueltas, vidrios planos, medallones con figuras ó paisajes. Paspartú, pinceles y colores para retratos, é infinidad de renglones concernientes á su giro. En la misma se hacen cargo de los trabajos de dorado en vidrios, cuadros, altares y barnizado de planos: Obispo n. 103 esquina á la de Compostela. Nota.—Se advierte que como hay molduras doradas finas y falsas para hacer los cuadros, las personas que nos honren con su confianza se les pondrá de la fina, solo sí, que la falsa puede darse por la mitad del precio de aquella. 13-23

INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CAFE Y fondas, en el café calle de O'Reilly n. 20, se acaba de recibir la segunda remesa de los tan solicitados posuelos á la francesa para servir el café ó chocolate son enteramente iguales á los anteriores por consiguiente los que quisieran aprovechar esta ocasion pueden pasar á verlos á dicho café, y los particulares que gusten se pueden surtir de unas tazas tan cómodas y fuertes, y se puede decir que es hourra y paobecho. 8-23

EMPRESA GENERAL DE OMNIBUS DE LA HABANA.—Desde la publicacion de este anuncio, se espenderán los abonos de esta empresa en los paraderos del Cerro, plaza de Armas y en la panadería de la esquina de Tejas. Habana Enero 25 de 1861.—Los Empresarios. 8-27

CON MUCHA EQUIDAD O A TASACION SE venden los enseres de una fonda completa, que por haberse enfermado su dueño no le ha podido seguir, lo que para los que quieran poner con el inventario, de manifiesto en la calzada Monte peletería La 2ª Campana frente á la calle de la Horqueta. 6-27

UN HERMOSO APAREJO REAL CON SUS vergas en perfecto estado y un cabo de Manila nuevo, propio para un carenero, arsenal, dique, ó otro establecimiento cualquiera donde sea necesario levantar grandes pesos. Se dará en proporcion por no necesitarse: escritorio de don D. J. Gomez, n. 80 calle de los Oficios. 8-27

FUSTERIA EN GENERAL DE CASTRO Y Cortinas, calzada del Monte n. 104 ferretería La Fama. En este taller se halla un grande y variado surtido de fustes de todas clases y buenas construccion, con todos los requisitos que se deseen respondiendo que no los pica la polilla, á precios sumamente económicos. 15-27

INTERESANTE A LOS HACENDADOS.—PRIvilegio esclusivo.—Albumina disecada para la clarificacion del guarapo y meladuras. Escritorio de los Sres. Ross Beane, calle de Tacon n. 8. 39-13 Rb.

D. FRANCISCO DE ALVEAR Y LARA, COronel efectivo de infantería, Teniente coronel del cuerpo de Ingenieros del Ejército y Director del Canal de Isabel II &c &c.

CERTIFICO: que en los nueve meses que hace se emplean en los edificios del Canal de Isabel II los techos conocidos con el nombre de "Biotina," han dado un resultado satisfactorio por su impermeabilidad, hermosura y la circunstancia de adaptarse á cualquiera forma, hasta el punto de haberse preferido á los demas ensayados en dichas obras; por este motivo y á peticion de los interesados en esta clase de cubiertas le doy la presente en la Habana á 8 de enero de 1861.—Francisco Alvear.

Aviso.—Este impermeable techo de "Biotina" que tan buenos resultados está dando, es el mejor artículo que se conoce para cubrir casas: obtuvo el primer premio en la Exhibicion del Estado de New-York en 1850, y se ha obtenido privilegio en esta Isla por cinco años. Una de las ventajas de este techo es que viene listo para colocarse, y cualquiera persona, por poca inteligencia que tenga puede colocar en un dia hasta 50 varas y con muy poco gasto. Solo se encontrará en el almacen de muebles de Bedoya, calle del Obispo n. 32, entre Habana y Aguiar, donde tambien se hacen cargo de colocarse. 30-11 Ere.

CAMISERIA FRANCESA EN EL ESTABLECImiento de D. G. Porzio, calle de Cuba, n. 122.

D. Gaspar Porcio, con el objeto de complacer á su numerosa clientela, ha contratado en París uno de los mejores cortadores de camisas que ofrece á sus numerosos favorecedores. Por lo tanto, desde este momento se encargará de hacer toda clase de camisas, blancas y de color, lisas y bordadas, para lo cual tiene un magnífico surtido de telas blancas y de color, así como 1500 pecheras del gusto mas esquisito.

Tambien se hará cargo de hacer calzoncillos y todo lo demás correspondiente á la parte de camisería.

Además se hallará constantemente un magnífico surtido de

Sombreros negros de felpa, de castor blancos, californianos, de paja de Italia y otras varias clases.

Medias medias de algodon inglesas y de hilo de la mejor clase.

En fin están tomadas las medidas necesarias para recibir mensualmente en esta todas las novedades que hayan salido en París en los ramos de sastrería, sombrerería, camisería etc. 3 abril.

HULE DE PISO DE SEIS Y MEDIA VARAS DE ancho. Prensas para copiar cartas. Hule de piso de cuatro y tercia varas de ancho. Cajas de hierro para guardar dinero. Cartulinas para tarjetas. Escritorio de L. Lesser, calle de Cuba, n. 113, entre Teniente-Rey y Muralla. Año 20 oct.

CARBON ANIMAL, SUPERIOR, EN BARRIles, Calle del Baratillo, n. 3. 16 dbre.

REAL PRIVILEGIO.—POLVO LITOFRACTOR.—GRAN FABRICA EN MATANZAS.—Esta sustancia sustituye con mucha ventaja á la pólvora comun de minas para la esplotacion de canteras, minas, estraccion de cantos, piedras, hulla, carbon mineral, &c. &c. superior á la pólvora por todos conceptos para usos industriales. Su conduccion, almacenage, aplicacion en minas y barrenos no presenta riesgos de ninguna clase. No hay combustion espontánea ni voladura que temer, de mucha utilidad para los ingenieros, hacendados, mineros, maestros de obras, canteros y contratistas de escavaciones y terraplenes.

BUENA REBAJA EN LOS PRECIOS.

Por un quintal, 13 pesos	$ 13	„
Por medio quintal, 7 pesos	7	„
Por juegos completos de útiles para barrenos que comprenden diez piezas distintas á diez y siete pesos	17	„
Por mil piés de mechas de comunicacion, inglesas, de última patente, para dar fuego á los barrenos, á 10 pesos	10	„
Por un rollo de 100 piés, mechas iguales, un peso cincuenta centavos	1	50
Por cuerda-me chapara conservar el fuego, que arde á razon de 6 pulgadas por hora, á dos reales vara	„	25

Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del LITOFRACTOR y se darán todas las noticias apetecibles, así como se recibirán pedidos ó se harán contratos en la Direccion de la Empresa en la Habana, calle de Cuba núm. 22 á D. Angel Polo. En Matanzas D. Martin de Pagadigorri, calle de Daoiz núm. 96, esquina del Sol, agente de la Empresa y depositario único en esta ciudad. En Cárdenas D. José Mª Fortun.

NOTA. Todo cajon ó envase que salga de la fábrica, llevará la marca y rúbrica J. Y., debiendo considerarse falsificado el que no tenga este distintivo y se le perseguirá al falsificador conforme á las leyes vigentes.

Cartas que ha recibido la Empresa del POLVO LITOFRACTOR acerca de los resultados obtenidos con el uso de esta sustancia.

MARIEL

Ingenio Angosta, 15 de febrero de 1860.

Muy Sr. mio:

Tengo el gusto de comunicar á V. que con el éxito mas satisfactorio estoy usando el *Polvo Litofractor* en una cantera de piedra azulosa muy parecida á la de San Miguel que esploto en esta finca.

La diferencia que he notado entre el resultado de los barrenos cargados con pólvora comun y los cargados con *Polvo Litofractor* es la siguiente: Con pólvora, la piedra rompe en innumerables pedazos, y son infinitos los proyectiles arrojados al hacerse la esplosion, mientras que con el *Polvo Litofractor* las piedras se desprenden en grandes masas y no ocasionando proyectil alguno.

Por lo tanto considero para este uso al *Polvo Litofractor* muy superior á la pólvora, toda vez que con él se disminuyen las probabilidades de desgracias ó accidentes.

Soy de V. su S. S. Q. B. S. M.—*Ramon Bonifacc*

HABANA

Febrero 15 de 1860.

Muy Sr. mio:

La presente tiene por objeto acreditar que he hecho uso del *Polvo Litofractor* en la apertura de escavaciones para el establecimiento de gas de Guanabacoa con el mas brillante resultado, en circunstancias tales que hubiese sido muy peligroso el uso de la pólvora comun de minas por la proximidad de las calzadas nueva y vieja de Regla á Guanabacoa, entre las cuales se halla situada la fábrica.

En cuanto á los resultados obtenidos basto decir que he podido realizar el trabajo con menos de un quintal de Litofractor, lo que ha producido una gran economía en precios y en brazos empleados; que las esplosiones de materiales han sido mucho menores de lo que acostumbran ser en barrenos dados con pólvora, á pesar de lo compacto y fuerte del terreno, justificándose de esta manera lo expuesto por la Empresa en la instruccion que reparte y que muchos vecinos y transeuntes han presenciado las esplosiones y los resultados obtenidos.

Faculto á V. para que dé á la presente la publicidad que crea conveniente y quedo S. S. Q. B. S. M.—*Juan O-Naghten.*

MATANZAS.

Febrero 26 de 1860.

Muy Sr. mio:

Tengo la satisfaccion de anunciar á V. los buenos resultados obtenidos en mis canteras con el uso de su nuevo agente conocido con el nombre de *Litofractor* para la estraccion de cantos y cabezotes, habiendo notado siempre en los muchos barrenos que se han preparado con él, mil ventajas y economías comparadas con las que produce la pólvora, siendo á mi ver una de las mas apreciables la de que las piedras producidas por los barrenos no han hecho con pólvora casi siempre quedan divididas por la esplosion en tan menudos fragmentos que pocos son los cabezotes que pueden aprovecharse para las fábricas, desprendiéndose así una gran porcion del terreno, lo contrario de lo que sucede con el *Litofractor*, pues se ha observado que rompe el terreno en grandes masas que despues se dividen como mejor convenga. Por lo tanto y en vista de los repetidos ensayos que he presenciado, ya estoy convencido de que si algunas veces no se han obtenido los mismos favorables resultados de que le doy razon en esta carta, ha dependido de que no se han observado con toda escactitud las reglas que prescribe la instruccion que Vds. han publicado con este objeto, esto es, sobre la distancia y profundidad á que deben abrirse los barrenos segun las naturalezas del terreno: autorizándolo á Vd. para que pueda hacer el uso que le convenga de esta manifestacion, me repito á las órdenes de V. S. S. Q. B. S. M.—*Antonio Escoto.*

MATANZAS.

Marzo 16 de 1860.

Muy Sr. mio:

En cumplimiento de su deseo tengo el gusto de manifestarle que hace un mes que estoy empleando con buen ecsito en los trabajos de esplanacion del F. C. del Coliseo el misto conocido bajo el nombre de *Polvo Litofractor*.

Ya fuese por falta de cumplimiento de las instrucciones relativas al modo de cargar, ó quizás por un poco de mala voluntad de los operarios, que tienen un interés particular en emplear pólvora y no dicho misto, los primeros ensayos dieron resultados poco satisfactorios; mas repetidos por mí mismo me he convencido de que para las piedras compactas el *Litofractor* tiene muchas ventajas sobre la pólvora, por lo cual estoy dispuesto á continuar empleándolo.

Sin mas queda de Ud. atento amigo y S. S. Q. S. M. B.—*Firmado.—E. Biart, Ingeniero Civil.*

Marzo de 1860

Muy Sr. mio:

Debo manifestar á V. que las pruebas que ayer hice del *Litofractor* en la cantera del presidio de esta ciudad fueron las mas satisfactorias que V. podia desear: veinte y seis pistoletes se dieron con poco mas de una arroba de aquel polvo, unos en piedra dura y otros en blanda, ya en pies unidos al monte: veinte y dos pistoletes rompieron perfectamente sin esplosion notable y sin arrojar fragmentos: si los otros cuatro no dieron resultado fué porque la mecha se rompió al atacarlos.

He tenido ocasion de persuadirme de lo preferible que es el *Litofractor* á la pólvora no solo por su economía pues, con una arroba de aquel se sacó mas piedra que con cuatro de pólvora; sino tambien, y esto es muy digno de tomarse en cuenta, porque con el *Litofractor* no corren los trabajadores ningun peligro de inflamacion espontánea, como necesariamente sucede con la pólvora, causando desgracias lamentables como la que no ha muchos dias aconteció en las canteras de la sociedad Activa Cubana, donde pereció un hombre y fueron lastimados otros varios por las piedras arrojadas por un pistolete.

Todo lo que llevo dicho se lo he manifestado á mi gefe el señor Coronel Inspector de presidio y creo que en lo sucesivo solo usaremos de aquel polvo para las esplotaciones de las referidas canteras.

Sin otra cosa queda de V. atento S. S. Q. B. S. S. M.—*Juan Berben.*

Muy Sr. mio:

Tengo el gusto de manifestar á V. que habiendo dispuesto se ensayase en las obras de este camino el uso del polvo denominado *Litofractor*, ha correspondido tan ventajosamente en sus efectos, que estoy resuelto á que en lo sucesivo reemplace á la pólvora, sobre la cual tiene cuando menos la ventaja de no correr riesgo los que atacan los barrenos ni peligro de voladura por descuido ú otros accidentes.

Hasta el dia no se ha sido necesario profundizar los barrenos mas de tres cuartas, no obstante que en la instruccion se marca como mínimum la de una vara, estoy satisfecho del resultado, aunque convencido tambien por la esperiencia, que se obtendrá mejor cuando mas profundos sean siempre que se cumplan al pie de la letra las indicaciones hechas en su citada instruccion.

Aun cuando no se ha calculado el número de yardas cúbicas de piedra que tendremos que remover, es posible no bajen de treinta mil, si se continúa la línea por donde hoy parece que conviene llevarla, y bajo tal supuesto dejo á la consideracion de V. el número de quintales de *Litofractor* que habré de consumir esta empresa.

Sin embargo, me reservo el hacer un pedido formal para cuando estén resueltos algunos puntos pendientes y hechos los cálculos que se ocupa el ingeniero de esta empresa.

Con este motivo tengo á mucha honra el ofrecerme á V. como S. S. Q. S. M. B.—*Leandro Delgares*. Administrador del ferrocarril del Coliseo.

BAÑOS DE SAN DIEGO

Mayo 2 de 1860

Muy Sr. mio:

El uso diario que yo hago del *Litofractor* me convence cada vez mas de las grandes ventajas que ofrece sobre la pólvora comun.

Reconozco escacto que el *Litofractor* produce mayor efecto que la pólvora á igualdad de peso en las cargas.

Conocida la economía de tiempo, la facilidad del trasporte la seguridad que ofrece al minero en la carga de los barrenos, y el 25 p. % en menos de *Litofractor* para conseguir el mismo efecto útil que se obtendría con pólvora ordinaria.

Sobre no producir el *Litofractor* esplosiones ni proyecciones de tierra, solo lo concedo en el caso de las rocas aisladas y me esplico: si la roca es un gran fragmento aislado, se consigue por medio de un barreno taladrarla en su centro, y desbaratarla en cuatro ó seis pedazos, se abre ciertamente como una granada porque la fuerza espansiva de los gases se hace en todo sentido sin encontrar resistencia absoluta por ningun costado, y se nota en este caso que la proyeccion de los fragmentos es menor que haciendo uso de la pólvora comun; mas si el barreno se taladra en una maciza, la resistencia lateral que se opone á la dilatacion y fuerza espansiva de los gases en todos sentidos, obliga á esta fuerza á ejercerse hácia el punto de menor resistencia de la roca, y al tanzar en una sola direccion los fragmentos de la roca dislocada y muchos de ellos se lanzan á una distancia bastante considerable, y lo mismo sucede en este caso con el empleo de la pólvora comun.

A pesar de este pequeño inconveniente, único punto de semejanza que tiene con la pólvora ordinaria, el uso del *Litofractor* es recomendable en todos conceptos, y me propongo usarlo de preferencia á la pólvora comun siempre que me sea posible proporcionármela.—Se repite de V. atento y S. S. Q. S. M. B.—Firmado. *Cárlos Antonius*, Ingeniero constructor de las obras de los Baños de San Diego. 129-26-nov

MARAVILLOSO ALIMENTO PECUARIO DE Thorley, para toda clase de ganado.—El alimento pecuario de Thorley puede usarse para todos los animales: su efecto es dar vigor á su salud y aumentar su fuerza física. Se le recomienda particularmente para los bueyes y á todos los caballos que han trabajado con esceso, que se han puesto flacos y débiles por enfermedad, ó que son naturalmente de una constitucion raquítica. Dado á las vacas aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche. Es muy nutritivo para los terneros y corderos, haciéndolos fuertes y causando un rápido crecimiento. La propiedad de engordar es quizá la mas notable que posee este alimento; y da á la carne de vaca una manteca conveniente en la ceba de los cochinos y otros animales. La carne de las reses alimentadas con ella es muy superior en consistencia y sabor á la de otras.

Obra de una manera muy eficaz para estimular el apetito y facilitar la digestion y nutricion, y bajo este punto de vista seria inestimable para los bueyes de los ingenios en tiempo de zafra. Sabido es que el buey estropeado por un escesivo trabajo se sostiene con dificultad y toda la fuerza que pueda proporcionarle la comida de Thorley le estimulará á tomar su pienso habitual y lo preparará para las faenas en un término muy corto. El hacendado que logre por medio de esta preparacion salvar una sola yunta de bueyes durante su molienda habrá ahorrado mas de lo que le pudo haber costado el alimento.

Además de aprovechar el animal se encontrará que el uso de este alimento es un gran ahorro para el dueño, en cuanto á que sus propiedades son tales que hace esforzar nutrimento de sustancias como la paja ó el afrecho que sin esto serian poco alimenticias ni lo positivamente perjudiciales: convirtiendo así el forraje mas pobre en alimento saludable.

Se vende en barriles y medios barriles que contienen los primeros 112 libras inglesas, á cerca 12 ... y los segundos la mitad de esta cantidad.—Cada barril lleva su medida.

Depósito general, cuba 114 ... 16 dbre.

LOS SEÑORES GLYNN Y NORAT, IMPORTAdores de aceite para alumbrado como el de Roro, que es inmejorable aceite de carbon de piedra, ó kerosine, y aceites especiales para máquinas de coser &c. &c.—Se reciben también órdenes para gasómetros de carbon de piedra y de resina, y se cuidará de su construccion. Oficina, Amistad n. 82, en Matanzas calle de Gelabert 41. Plaza de Armas. 30-9E

AVISO A LOS DUEÑOS DE FABRICAS.—TEja inmejorable á 45$ millar puesta en cualquiera de los muelles de esta plaza; y ladrillo grueso también muy bueno para toda clase de mampostería á 25$. Se reciben órdenes y se pueden ver las muestras en la calle de la Gloria 217 una cuadra de la calzada del Monte y otra de la de Vives entrando por la del Rastro. 8-26

EN LA CALLE ANCHA NUMERO 8, ESTRAmuros, se lava y plancha ropa de hombres: en la misma ajustarán los precios. 3-31

ILUSTRE PRINCIPADO, O LAS 4 LETRAS, fábrica de cigarros, calle de la Muralla n. 115.—Esta acreditada fábrica de cigarros acaba de recibir una completa reforma y su nuevo dueño D. Manuel Cabal ofrece cuanta clase de cigarros se elaboran como los mejores que se fuman por contar con las picaduras de las marcas de la Hija de Cabañas y del Globo. Todo fumador que desee convencerse de la verdad que pase al establecimiento, seguro que desde entonces renunciará á los de cualquiera otra marca. Se dará trabajo con tareas en la misma á todo el que sea buen garrero. 8-26

GRAN REBAJA DE PRECIOS. EN ROPA HEcha.—El Mensajero tienda de ropas sastrería y depósito de ropa hecha, calle del Obispo núm. 61, primera cuadra entrando por las puertas de Monserrate.—Levitas de casimir bien hechas y todas forradas á 12$ una. Chaqués de ídem á 12$. Levitas de paño negro á 15, ídem superiores, francesas á 21$. Sobretodos, mastecristos y los raglanes forrados y enguatados con cuello de terciopelo á 25$ uno. Sobretodos de dos caras á 15$. Pantalones de casimir negros y de colores á 6$. Chalecos de ídem á 18 rs. Levitas de olanda cruda y de colores, de dril blanco y de colores de yerbilla todas á 4$ una. Pantalones de dril de hilo blanco y de color á 2$ par.—Advierto que todo es de última moda. 15-25

RELOGERIA, PRENDERIA Y JOYERIA DE ROTTO DOES.—Calle del Obispo núm. 24 entre Villegas y Aguacate.

Se acaba de recibir un nuevo surtido de relojes, prendas y joyas como son: peinetas, collares de oro liso y de corales, ternos, medios ternos llamados Escoceses, Leontinas, cadenas largas, gemelos y candados, todo de un gusto particular, igualmente un estenso y variado surtido de ternos, medios ternos, Cruces, sortijas, botones de camisas y alfileres para hombres con brillantes y piedras finas. Se encontrará surtido completo de relojes para señoras y para hombres de las clases mas baratas hasta la mas fina, los que se venden con todas garantías.

Un rico surtido de gemelos de teatro llamados Duquesas, que tanta aceptacion han tenido en París.

Se componen cronómetros y relojes, aun siendo el trabajo el mas complicado y se ponen prendas sucias de cualquiera color de oro á nuevo, limpiando igualmente perlas finas. 30-25 E.

A LAS SEÑORAS. MALACOFFS DE LA COrona fabricados de los mejores muelles de reloj, llamamos muy particularmente la atencion del bello sexo hácia los sin rivales malakoffs invencion enteramente nueva y que están tan en boga en Europa y los Estados-Unidos; los hay de todas clases, ninguna señora debe dejar de venir á examinarlos. ¡¡Buscar lo bueno!! ¡¡Lo mas barato!! de venta en el depósito de las nuevas máquinas de coser de familia de Scovel y Goodell, calle de O-Reilly n. 21 entre Aguiar y Habana. 25 en.

UNOS ARREOS DE PAREJA Y OTROS DE un caballo de coche, nuevos y se dan en proporcion para realizar una factura. Prado n. 116 junto á Ecsaurriza impondrán. 4-30

CON REAL PRIVILEGIO.—AGENTE DEFEcador para la elaboracion del azúcar de infalibles y provechosos resultados, segun lo ha demostrado la esperiencia.

El líquido conocido con el nombre de *sustancia terrosa* ofrece en su aplicacion de ventajas inapreciables; la primera; una completa y rápida defecacion del guarapo con ahorro de combustible, y la segunda el *mejoramiento de los azúcares*, pues usando el líquido segun la instruccion que acompaña cada barril, se obtiene en los purgados mas de un cuarenta por ciento de blanco y casi ningun cucurucho, y en los moscabados escelente color amarillo y grano redondo, lo que se consigue utilizando el mejor sistema de consumo diario en los mismos, igualando en muchos casos la calidad al mas afamado de Nueva-Orleans, con la "Sustancia terrosa" se consigue tambien el tener los trenes limpios durante la zafra, pues evita las adherencias ó "cascaras que se aglomeran en los tachos de "dar punto", los requemos y humazos" y facilita la descarga: bastando doce ó catorce dias en los azúcares purgados y diez en los mascabados para que queden completamente depurados de sus mieles.—Todos los pedidos de este "agente defecador", de tanta importancia para la elaboracion del azúcar, podrán hacerse á los Sres. Labayen y hermanos ferretería *El Candado*, Matanzas, y en la Habana, ferretería de *D. Antonio Ferran*, calle del Baratillo, únicos agentes en toda la Isla.

Véndese por pipas á razon de 20 centavos galon. Con una pipa se pueden hacer de 600 á 700 templas, lo que da un resultado de 4 centavos por caja y diez por bocoy de mascabado. 69-19 E.

LUZ ECONOMICA.—ACEITE DE RORO, D los Sres. Glynn y Norat, calle de la Amistad n. 82 Matanzas calle de Gelabert n. 41, Plaza de Armas.—Una luz de este aceite en proporcion alumbra tanto como el gas de carbon de piedra y en su economía un 75 p % ... encuentran en este depósito toda clase de Lámparas, linternas de pared hechas espresamente para ingenios, que esplden la luz cien yardas de distancia y un consumo es de un centavo y medio por hora. Tambien faroles para poner y toda clase de lámparas para casas particulares, muy baratas y al alcance de todas las fortunas. Se vende aceite de carbon de piedra ó kerosene por mayor y menor, pudiéndose aplicar estos quemadores á las lámparas de aceite de oliva y grasa, ó gas liquido é higiénico. 30-9E

AGUIAR 39 FRENTE A SAN FELIPE.—PRENderia fina de brillantes y oro.

AGUIAR 39 FRENTE A SAN FELIPE—ESPEJUElos de oro franceses muy ligeros.

AGUIAR 39 FRENTE A SAN FELIPE.—RELOGES de oro y de plata dorada y sin dorar de todas clases para faltriquera. 10-19

GRASA ENTREFINA TAN CLARA COMO Aceite, en cascos de 18 á 22 arrobas, á 26 rs. arroba. Escritorio calle de Mercaderes n. 82 4-30

COLECCIONES DE CUADROS FRANCESES con sus marcos dorados.—Hay un surtido muy bonito de dichos cuadros en el escritorio de los Sres. B. Doizé y compañía, calle de la Lamparilla n. 10, entre Cuba y Aguiar. 3-31

AVISO A LOS PANORAMAS.—CUADROS MEcánicos y de vistas de casa, de Mr. Dérosier de París. Escritorio de los Sres. B. Doizé y Comp., calle de la Lamparilla n. 10, entre Cuba y Aguiar. 8-33

PRESTAMISTAS SOBRE PRENDAS, COMpras, ventas y depósito á interés: calle de Aguiar n. 39, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.

Este escritorio se halla regularmente provisto de objetos de brillantes, oro, plata y relojes, realizándose por mayor y menor con suma equidad.

Se admiten cantidades á depósito devengando el interés de 7 á 12 por 100 anual segun término prefijo.—Antonio Marengo. 10-23

ESTABLO DE CARRUAGES PARTICULARES. Se avisa al público que el llamado La Amistad, sito en la calle del mismo nombre, n. 89, se ha trasladado, para mas conveniencia del público, á la calle del Aguila, n. 100, entre las de San José y Cristina, ó sea Barcelona. 91-21 nov.

ESCALONES DE PIEDRA DE TRIESTE HASta el número de cien. Impondrán Samá Sotolongo C.º 23

TINTA PARA ESCRIBIR QUE DEBIDA A SU perfecta combinacion para este clima se conserva muchos años sin oxidarse, y por lo tanto superior á todas las que vienen de fuera, sigue espendiéndose en la calzada del Monte, antigua tintorería del Puente de Chavez n. 289 á dos reales fuertes botella, y en la calle del Teniente Rey n. 82 talabartería El Estribo 30-9E

ACEITE DE CARBON DE PIEDRA Y LAMPAras.—Los señores Luna y hermanos, importadores de estos artículos por mayor, reciben órdenes de cualquier punto de la Isla en sus establecimientos: calle de la Amistad, n. 94, Habana, y Gelabert, 13, en Matanzas. 93-16 nov.

MAIZ DE LA TIERRA SUPERIOR DE UNA A mil arrobas, se vende constantemente en la calzada del Monte n. 83 frente á la posada de Cabrera, establecimiento de frutos del país de García y Cp. 30-12E

HULE DE PISO DE 4½ Y 6½ VARAS DE ANcho y cortinas trasparentes de paisages, amburguesas: calzada de Galiano n. 46 esquina á la iglesia del Monserrate. peletería. 30-15 E.

POMOS DE VIDRIO VACIOS PARA BOTICAS ó perfumería, se venden hasta 20 gruesas: Amistad 90 depósito de lámparas de Luna y hermano. 30-11E

CARETAS DE CARTON A 10$ LA GRUESA. De cera lisas á 3$ la docena.
De ídem caladas á 4$ íd.
Dominoes con barba á 3$ íd.
De cera arrengadas á 5$ íd.
De alambre á 5$ íd.
Almacen de Bustamante. Mercaderes. 15-19

MADAMA ALBERT TIENE EL HONOR DE anunciar á su clientela, que está de nuevo á su disposicion, que se hace cargo del calzado para señoras, y que acaba de recibir una gran factura de botines y zapatos de razo blanco y negros, zapatos de cabritilla, y pantuflas bordadas: zapatería La Francesa calle del Obispo n. 77. 15-17

HULE DE PISO, DE SEIS Y MEDIA VARAS de ancho. Se vende en la calle de Cuba, n. 113 25

LAMPARAS PARA GAS MUY BARATAS CAlle de Aguiar n. 80, entre Obispo y Obrapía. Se colocan cañerías á cuatro reales la vara. Se venden cañerías, piezas, llaves y platillos para gas, agua y vapor de un octavo á tres pulzadas. 1 año.-16

UNA BUENA PARTIDA DE CARBON ANIMAL de superior calidad, depositada en los almacenes de Sta Catalina: en el escritorio de los Sres Ed. Meers y Cp. impondrán. 15-15

MIRAGUANO SUPERIOR A TRES PESOS EL barril, y por arrobas á precio convencional: calle del Inquisidor, esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet 100-2 oct.

DOS BILLARES.—CALLE DEL AGUILA frente á la plaza del Vapor, con accion al local, propio para cualquiera establecimiento. 4-29

D. FELIPE GARBEILLE TIENE EL HONOR de poner en conocimiento del público de esta ciudad y particularmente de los señores propietarios que actualmente á su disposicion 150 escalones de mármol estatuario perfectamente trabajados, y que por la fragata Venus que debe llegar de un momento á otro de Génova espera recibir 200 más. así como 2000 losetas todas de mármol de carrara de primera calidad de cuya procedencia y legitimidad responde. Compostela, n. 58, entre Teniente Rey y Muralla. 15-19 E.

AVISO.—D. RAMON GUIDES HA TRASLADAdo su establecimiento de azúcar y café por mayor de la calle de la Reina n. 55 á la de los Oficios n. 17 entre las de Sta. Clara y Sol. 30-2-E

INTERESANTE.—DON ANTONIO SANCHEZ avisa á sus favorecedores y al público, que teniendo una gran ecsistencia de relojes de las mejores fábricas inglesas y suizas en sus dos establecimientos, el 1º en la calle del Aguila n. 181 y el segundo en la de la Amistad n. 136, frente al Campo Militar, está dispuesto á venderlos, si posible es, al costo de fábrica, y respondiendo como siempre á las ventas y composiciones por un año 97-2 nov

UNA PUERTA DE CALLE USADA, DE CEdro muy barata, 3½ vs. de ancho y 3½ vs. de alto, es urgente la venta Damas 67. 4-31

EN LA CALLE DEL CARMEN N. 13, SE VENde una puerta de cochera de 4 cuartas vs. de largo, nueva, para una casa de tablas, con postigo, barata. 4-31

HENO! HENO! HENO!—HENO DEL NORte á 15 á 16 y 18 ...
Afrecho á 23, 26 y 28 rs. quintal
Avena á 21 á 26, á 28 y 31 rs.
Maiz del Norte á 61 rs. arroba.
Maiz de la tierra 5 á 7 rs arroba Industria 160 esquina á la de Barcelona. 4-31

A LOS CARPINTEROS.—SE VENDE UNA partida de tablas de cedro. Cuba n. 34. 20-31

ZAPATITOS Y BOTINCITOS DE TODA CLAse y hechura para niños, desde recien nacidos hasta de un año de edad; 3 rs. sencillos los primeros y medio peso los segundos. Calle de los Cuarteles n. 26: en dicha casa hay constantemente un completo surtido de ellos y se encargan de hacerlos para canastillas: con adornos caprichosos y del mejor gusto á precios convencionales. 4-31

LA CHARANGA DE VILLERGAS.—CELOSA esta fábrica de cigarros de la reputacion y crédito que dentro y fuera de la Isla tiene justamente adquirido, debe anunciar al público, que por mas que haya quien como dueño de fábrica anuncie contar con la picadura de las marcas "Hija de Cabañas y Carbajal" y la de "El Globo," no por eso La Charanga está esclusida del consumo de la picadura de dichas marcas, pues es el agente de ellas, hasta el punto de que la ahora poniendo principalmente á sus cigarros la de la 1ª, ó sea la de la Hija de Cabañas y Carbajal, y el papel procede de la 2ª, de A. Cabarga y Cª, la de Carbajal y Carbajal, y por último la de superior que se encuentre: siendo notorio que sobre esto, lo mismo que sobre el beneficio de picadura y elaboracion de cigarros nadie escederá en inteligencia y celo al dueño de La Charanga que lleva en el asunto mas de veinte años de práctica: de tal modo que esta bien satisfecho de que ninguno podrá ofrecer al público cigarros mas puros, mas económicos y agradables que los suyos. 8-27

LIBROS.

PARA LOS NIÑOS.—ARITMETICA GRAFICA, nuevo sistema muy ingenioso para enseñar á los niños la aritmética, admirable por la facilidad con que adquieren los conocimientos, al mismo tiempo que les sirve de entretenimiento por los diversos juegos y láminas que contiene: su precio 2 rs. Alfabeto pintoresco-español, curioso en combinaciones para que los niños aprendan el alfabeto por medio de su juego: su precio por Cuatro 1 tomo 3 rs. Ejemplos morales 1 tomo 3 rs. El Calígrafo general coleccion de letras española, comercial, de Damas, Italiana, Francesa, Gótica y de imprenta $1. Calle de la Obrapía número 115. 10-31

CARTERA DEL COMERCIANTE, HACENDAdo, banquero, prestamista, corredor, empleado y todo hombre de negocios, obra importantísima para abreviar los cálculos y operaciones mercantiles 1 tomo 1$. Tratado completo de aritmética teórico-práctica acomodada á los cálculos y operaciones mercantiles de la Habana 1 tomo en 4º 1$. Calle de la Obrapía n. 115 10-31

DICCIONARIO INGLES DE NOAH WEBSter.—Edicion pictorial completa, se vende en la librería de Wilson y Cubas al ínfimo precio de 6½$. Mercaderes 39. 6-31

EL PREDICADOR COLECCION DE SERMOnes panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuaresma, obra dedicada á los Curas párrocos por el Pbro. D. Emilio Cebada, 8 t. en 4º perfectamente empastados $17.—Librería de Sans, Muralla 22. 16-13

GUIA OFICIAL DE FORASTEROS DE MAdrid para 1861.—Agendas de bolsillo, para médicos y de bufetes. Librería de Charlain y Fernandez, Obispo 114. 8-21

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE TACON.
Compañía de ópera italiana.
... funcion del tercer abono perteneciente á las nones, que tendrá efecto hoy jueves 31.
Se pondrá en escena la ópera en 4 actos
RIGOLETTO.
Precios de costumbre. A las 7½

TEATRO DE VARIEDADES.

Hoy jueves 31 se repetirá á peticion de muchas personas que no alcanzaron localidades, la funcion á beneficio de la señorita Adela Robreño, cuyo pormenor es el siguiente:
Se empezará con la comedia nueva de costumbres en dos actos
EL QUE MIRA A GRAN DISTANCIA NO VE EL PELIGRO A SUS PIES
Seguirá el drama en 1 actos
LA TRENZA DE SUS CABELLOS.
El espectáculo terminará con la graciosa pieza en un acto
ATRAS, O CENTINELA MUGER.
Con motivo de ser la funcion tan larga se empezará media hora antes de lo acostumbrado.

CIRCO DE CHIARINI
Esta compañía dará funcion todos los dias.—Los domingos y dias de dos cruces habrá dos funciones.
Hoy se verificará la gran pantomima
ESCENA MITOLOGICA
por primera vez en la Habana, titulada
LOS ESPIRITUS DE LA LLEVIA DE PLATA.

LICEO DE LA HABANA.
Programa de las funciones que dará este instituto en el mes de Febrero.
Sábado 2.—Baile de disfraces.
Domingo 10.—Idem.
Martes. 12.—Id.
Domingo 17.—Id.
En los bailes referidos regirán las mismas reglas observadas en los de los años anteriores.
Todo lo que se publica para conocimiento de los Sres. socios. Habana Enero 2º de 1861.—José María del Rio, secretario general.

Este instituto juega en el sorteo de la real lotería que debe celebrarse el 9 del entrante el medio billete n. 16.666. Lo que se publica para conocimiento de los Sres. socios. Habana 2 de Enero de 1861.—José María del Rio, secretario general. 4-29

REGLA.—TEATRO DEL PARAISO.
Gran funcion estraordinaria para el sábado 2 de Febrero á beneficio de la Srta. Pilar Pavia y D. Manuel Fabra.
Se pondrá en escena el drama en 6 cuadros y un epílogo titulado
EL CAMINO DE PRESIDIO.
En el cuadro 4º se estrenará una bonita decoracion que representa
EL INTERIOR DE UN TEATRO.
En el mismo cuadro cuando lo exige el drama, se bailará por la Srta. Mercedes Pavia.
UNA VARIACION DE LA ENCANTADORA.
El epílogo se ejecutará por los hermanos Pavia, el precioso baile.
LA NAPOLITANA.
Concluido el drama seguirá el precioso baile.
EL COCUYE O LOS TIPOS CUBANOS.
Finalizando el espectáculo con la chistosa comedia en un acto titulada.
LA PIEL DEL DIABLO.
En la que la Srta. Pavia desempeñará cuatro caractéres distintos, bailará
EL OLE.
Y declamará en francés dos estrofas del canto titulado.
EL CHUTE DE SEBASTOPOL.
NOTA.—Para los concurrentes de la capital habrá un vapor estraordinario despues de terminada la funcion. A las 7½. 3-31

SALONES DE LA BOLSA, PLAZA DEL FRANCISCO.—Despedida.—Grandes bailes campestres para los dias 2 y 3 de febrero.
¡Máscaras! ¡Trages!
¡Ultimos bailes! ¡Flores!
¡Banda militar! ¡Coros!
¡Orquesta Habanera! ¡Serenatas!
Dos dias de completa diversion serán los lujosos bailes campestres para el 2 y 3 de febrero próximo á los cuales asistirá indudablemente toda la alegre juventud así como las hermosas protectoras de este local á lucir sus encantadoras gracias en medio de la profusion de adornos, ricos muebles y fragantes flores, débiles émulos de su belleza donde mayor golpe de vista el esquisito gusto que cada cual desplegará en sus variados y elegantes trajes.
PROGRAMA.
A las 7 en punto una banda militar tocará escojidos y bonitos aires en el edificio de La Bolsa.—A las 8 la orquesta ... tocará una bonita danza titulada
FLOR DEL SIGLO
la que se dedica á las bellas concurrentes en general.
VIVA EL LUJO.
Seguirán desde esta hora alternando la orquesta Habanera que tocará compuestas para esta noche las danzas tituladas:
¡Habanera!
¡Madrid!
¡Barcelona!
¡Nueva-York.
así como la banda militar que presentará tambien su repertorio de bailes europeos consistentes en
¡Rigodones! ¡Redovas.
¡Shotish! ¡Polkas!
¡Lanceros! ¡Wals La Rosita!
¡Pilé! ¡Polka Cosaca!
¡Jota de los Toreros! ¡Cocoyé!
Como el buen órden y moderacion es la divisa que ostenta nuestros se concluirán los presentes con una bonita y alegre
DIANA
tocada á las 4 de la mañana en obsequio de los que hayan secundado nuestras ideas.—Entrada general 1$.—Horas y observaciones las anteriores.
NOTA.—Los directores de las comparsas que nos han ofrecido asistir á estos bailes se servirán presentarse á los empresarios á fin de acordarles horas de entrada en el local para que no haya trastorno. 4-31

MUSEO DE CARTER.—CURIOSIDADES VIVAS. Salon de exhibicion, calle de San Rafael cerca de Lourdes.
La empresa tiene el placer de presentar la siguiente reunion de curiosidades estraordinarias.

EL GRAN GIGANTE DE SANTA FE, el hombre mas largo del mundo, de cerca de ocho piés de alto.—Pesa 436 libras.
Tambien el señorito Eugenio el jóven violinista y concertista, de gran talento y verdaderamente asombroso.
GORGUADOR.
La escena de Andrés Leuardo es celebrado
TRAGADOR DE ESPADA.
cuya escena verificará cada hora.
MUSICO CAMPANALOGO.
Tocará varias piezas acompañadas de gorjeo.
Como un contrasto respecto del gigante
EL ZUAVO TOMAS PULGAR
se exhibirá tambien.
Además de todo lo arriba espresado, el asombro del mundo el celebrado
NIÑO DE DOS CABEZAS.
Tambien una variedad de muestras vivas, ilustraciones de la historia natural; tales como serpientes, caimanes jóvenes etc.
El museo estará abierto de 10 á 2 de la tarde y de 4 á 10 de la noche.
Entrada 40 centavos.—Niños, militares y gremios de color 25 idem. 6-26

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

EN PACTO O REALMENTE JUNTAS O SEPAradas las nuevas casillas de mercado de Jut... en la plaza de Sta. Rita acabadas de construir toda de ladrillos y sirviendo de tipo de precio el 15 p % de su produccion. En las calles de Ignacio n. 33 de la Habana por la mañana y en Guanabacoa en la casa grande que quema al puente de Serrano impondrá su dueño D. Ambrosio de Mesa. 3-31

Una negra de escelentes cualidades general criada de mano y regular lavandera en 17$ al mes. En la misma dos negritos de 13 y 7 años propios para pages, con la condicion de no mandarlos á la calle. Calle de Vista Hermosa número 19. 3-30

SE VENDEN, ARRIENDAN O PERMUTAN dos casas de mampostería, tabla y teja, situadas en esta villa á 2 cuadras del ferro-carril de la Prueba, de 12 varas de frente y 49 de fondo: teniendo sala, comedor, tres cuartos y buen pozo: están situadas en lo mas pintoresco y ... tanto. Calle de la Cerería n. 37 impondrán. Tambien se vende un solar contiguo; haciendo esquina á la calle de la Asuncion, con 12 varas de frente y 49 de fondo 4-21

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA DE REcreo en la villa de Guanabacoa, de mampostería y azotea situada en la calle de San Juan y ... Santa María: dicha casa ofrece ... para la próxima temporada por que el dueño de la ... En la misma esquina á la de San Sebastian estará la llave. 3-15

SE ALQUILA, vende ó cambia por una finca de campo que esté situada en las inmediaciones de esta ciudad, una famosa casa quinta en la villa de Guanabacoa calle de Palo Blanco n. 74, con cuatro ventanas al frente, diez cuartos, lavadero y traspatio con gran estension de terreno cercado de mampostería é infinidad de árboles frutales de todas clases en la ... la calle de las Animas n. 18, donde está la llave. 4-27

GANGA.—En Guanabacoa se alquilan en 2 onzas al mes una casa de azotea con todas las comodidades para una familia situada en la calle de San Joaquin esquina á la del Obispo. En la bodega de la esquina está la llave en la misma se vende una ventana con su reja de hierro. 8-26

EN GUANABACOA SE SOLICITA QUIEN quiera dar una negra para criandera á lavar ... dirá calle de la Cañamera esquina á la de Venus 3-31

DE SAGUA LA GRANDE.

HOTEL LAS CUATRO NACIONES.—CALLE de la Gloria esquina á la de Newton. Plaza de la iglesia, Sagua la Grande.—En este establecimiento hallarán los viajeros cuantas comodidades apetezcan. Cuartos ventilados y decentes, mesa redonda á las 9 y á las 3 con profusion y aseo; servicio esmerado y pronto, caballeriza, almacen de víveres ... y equidad de ... charitieta. 3-31

HOTEL DE AMBOS MUNDOS, PLAZA DEL Recreo, junto á la administracion de correos, en Sagua la Grande.—Los señores pasageros hallarán en el Hotel de Ambos Mundos cuartos cómodos y decentes, baños, refrescos y la ... de los mas escojido, juego de billar, resillo, damas, dominó y ajedrez, cuadras de alquiler y cuantas comodidades y servicio, apetezcan con prontitud y esmero. Hay departamento para ... con el servicio correspondiente á su ... 3-22 E.

DE BEJUCAL.

EL DIA 15 DE ENERO SE FUGARON DOS Asiáticos uno nombrado ... de 33 años que tiene el dedo índice de la mano derecha ... punta: el otro nombrado Antonio ... Al que los presentare se le gratificará con una onza de oro, en Bejucal calle de la plaza de armas n. ... Deben tener en cuenta ... á la ... 21 años y se ... 4-21

EN ESTA ALEGRE CIUDAD SE PREPARAN grandes ... para los dias 1, 2 y 3 de febrero con motivo de la festividad de Candelaria. Los habitantes de dicho pueblo ... á tomar parte en dichas fiestas. 3-31

DE SANTIAGO DE CUBA.

AGENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA EN Cuba.—A fin de evitar inconvenientes en la suscricion á este periódico se avisa á los Sres. suscritores que por cualquier motivo quieran borrarse y á los que deseen suscribirse lo harán antes del 22 de cada mes, para tener tiempo de dar aviso á la Administracion general de la Habana, pues de no hacerlo así se considerarán los de primer ... como suscritos por el mes siguiente. Cuba Agosto 10 de 1860.—J. Perez Dubrull. 11

EN LA JURISDICCION DE GUANTANAMO, cuartón de Arroyo-Hondo se venden 10 caballerías de tierra montuosas y llanas, á propósito para ingenio por su fertilidad y proximidad al pueblo y puerto de embarque, tambien tiene varias maderas de construccion como son: cedros, caobas, jiquíes &c. De su precio y condiciones impondrán en San Juan de Cuba en la plaza de La Cobanecia, calle baja de Santo Tomas núm. 7, ó en el mismo pueblo de Guantánamo en el de D. Gaudencio Boty. 30-21

DE MATANZAS.

CALENDARIOS PARA EL AÑO DE 1861, DEL Obispado de la Habana.—Se hallan de venta en el establecimiento de Bonafé y Ferrer, á los precios de costumbre. 90-3 nov.

AL PUBLICO, Y EN PARTICULAR A LOS SEñores hacendados.—Los Sres. Labayen y hermanos, de Matanzas, hacen presente que habiendo sido nombrados agentes únicos en esta ciudad para el espendio de las escelentes tejas de hierro galvanizadas, de Tupper y Comp., tan útiles y de mas ... en ferretería "El Candado" las órdenes o pedidos que se le ... así como tambien ... para ... de los ... 181-7ag.

BAÑOS, ROPA HECHA, MISCELANEA, PELUquería perfumería y Barbería El Buen Tono. Gelabert 49, plaza de Armas. 30-23 oct

HABIENDO DESAPARECIDO DE UN ESCRItorio de D. Vicente Bosca un pagaré de 155$ otorgado por este señor y á favor de D. Cárlos Lopez y ... Francisco Lopez el cual aun no se habia entregado porque para ello se aguardaba que este exhibiese dicha suma se avisa por los otorgados para que no se admita ó ... ni admita endoso del mismo documento que hoy no tiene valor alguno. Habana 23 de ... de 1861. 3-29

AVISO.—ARMARIO Y DIAZ DUEÑOS DEL establecimiento de zapatería del "Buen Gusto" sito en la calle del medio esquina á la del ... participan al público en general, que han trasladado su taller á la casa que hasta ahora á ocupado el bonito establecimiento de ropa "La Gran Señora" en la misma calle del Medio n. 61, entre la del ayuntamiento y la de Santa Teresa.

Al hacerse cargo del lujoso armatoste y demas enseres de esta casa, han tenido que en su espíritu ... ofrecer al público y ... desde ... tambien la zapatería "El buen Gusto" será el primer establecimiento de su clase no solo en Matanzas sino en toda la Isla.

Los dueños Armario y Diaz que su constante anhelo es servir al público, no aspiran á otra recompensa que la de merecer su apoyo y favor ... como hasta ahora en su nueva y elegante ... tan antigua del "Pescador" calle de Contreras esquina á la de Jovellanos.

Escusan recomendar al público que aparte de los sacrificios que han hecho, en la tienda ... calle de los ... precios de costumbre ... y se ... de ... para hombres ... 15-31E

DE COLON.

FERIA-ESPOSICION EN COLON PARA LOS dias 8, 9, 10, 11 y 12 del próximo mes de febrero.

El Ilustre Ayuntamiento de Colon, interesado vivamente por dar impulso á las industrias pecuaria y agrícola celebra en los espresados dias la feria-esposicion que anualmente tiene de ... y que ... consecuencia las personas que distribuirán á los espositores, lo ha publicado en el periódico "Progreso" que ve la luz en aquella cabecera.

Para dicha feria-esposicion invita por este medio á todos los hacendados y buenos patricios, y se congratula de que con ... acto patriótico acto.

Habana enero 29 de 1861.—La Comision.—Francisco Montero.—Francisco Gispert.—Pedro Gonzalez Cuadra.—José Antonio de Aragon, secretario. 6-31

DE CARDENAS.

SE SOLICITA UNA SEÑORA INGLESA O francesa que tenga quien responda de su buena moralidad, para acompañar en casa de una familia enseñando á tocar piano, inglés y francés, á dos señoritas. Informarán en Cárdenas, D. Tomás Rodriguez, ó en la Habana calle de Chacon n. 3. 8-26

SE HA FUGADO EL NEGRO DOMINGO LAMI, criollo, de edad como de 27 años, estatura alta, robusto, barba cerrada y barrera cacarañado, dientes afilados, oficio carpintero, usa una argolla en una oreja; se le halla colocado en Cienfuegos en el taller de D. Francisco Arrubarrena de donde falta desde el 21 de dic ... del año próximo pasado. Se sospecha esté oculto en direccion de Sagua ó Zaza. Será gratificado el que lo encuentre por el Sr. Arrubarrena en Cienfuegos ó por su dueño D. Crispina Lami en Cárdenas, calle de Aylon á espaldas de la iglesia. 15-3

DE GUANAJAY.

GUANAJAY.—EN LOS 3 DIAS QUE MEDIAN del 5 al 9 inclusives del presente mes ... se verificarán las Ferias en este pueblo, en las que de esperarse mucha animacion en la esposicion de frutos del país, animales de todas clases, artefactos &c., puesto que serán premiados segun costumbre, aquellos en que haya mas perfeccionamiento: contribuyendo á ... embellecer diversiones lícitas que se preparan para esos dias. 3-30

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

C. G. DE GARMENDIA, COMISIONISTA, CAlle de Comercio núm. 12, Baltimore, se ocupa de todo género de comisiones de compra y venta, contando para ello con recursos abundantes y tiene el gusto de referirse á las principales casas de la Habana, New-York, Filadelfia, Baltimore, Charleston etc. Tiene buenas relaciones en Europa y que adquirió personalmente 9-25Oct

ZARZAPARRILLA DEL ANCIANO DR. JACOBO Townsend.—Este celebrado artículo, despues de muchos años de prueba ... y recomendado como un medicamento de gran estimacion ... se ha hecho lo que han llamado ... Como un medicamento para curar las enfermedades ... el ... rivalizar sus buenos efectos ... innumerables personas que lo han ... triados, tos y tisis, siendo tambien muy eficaz para curar la "escrófulas, enfermedades de los ojos, reumatismo y efecto producido por el mercurio

Como "purificador de la sangre" y como medicamento para curar las "erupciones cutáneas" y demas enfermedades que provienen del desarreglo general del sistema, indudablemente no tiene igual.

Como medicina para las señoras se adapta especialmente á las enfermedades peculiares á su sexo femenino, y para los que viajan por mar otorga ... precio.

La venden W. Thompson y Compañía, únicos propietarios número 41 Jay street, Nueva-York, y en todas las principales boticas.

Agentes únicos en la isla de Cuba, J. M. Masnata y compañía, Habana. 76-6Nbre

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. —Jarabe de rábano iodado de Grimault y Cª, farmacéuticos propietarios de la botica del célebre químico Dorvault, y calle de la Feuillade, París.

Unico medicamento alimentario privilegiado en Francia. Este nuevo medicamento, aprobado por todos los médicos de los hospitales de París, cura la tisis, las escrófulas, el linfatismo, la palidez, la flojedad de las carnes, las enfermedades del pecho, la inapetencia, y siempre la constitucion purificando la sangre. No cansa el estómago como el ioduro de potasio y se puede dar con eficacia á los niños. El prospecto contiene numerosos certificados de las facultativos de París, afirmando su mas activo y mas agradable que el aceite de hígado de bacalao.

Depósito en todas las boticas de todos los países.

COPAHINA MEGE.—APROBACION DE LA Academia de Medicina de París.—Medalla de oro otorgada en los hospitales de París.

Principios curativos de la copaiba y cubeba en cápsulas de azúcar preparadas por G. Jozeau, farmacéutico, calle Saint Quintin, 22, en París.

La copaiba y la cubeba son sin contradiccion los agentes mas eficaces para curar las enfermedades contagiosas; pero sin contar los dolores del vientre, los vómitos é incomodidades de estómago que ocasionan, tienen un gusto tan repugnante que Mr. Cullerier, médico en gefe del hospital de los venéreos en París, ha dicho en plena Academia: "Yo había renunciado á usar la copaiba; pero la preparacion Mège que me habeis encargado de examinar juntamente con M. Boulay, fur. y M. Regin, cirujano de Val-de-Grace, me reconcilia con este precioso agente." De efectuar con la Copahina Mège ha sido aprobada y siempre usada en los hospitales de París y Lóndres; cura en seis dias principalmente las enfermedades antiguas y recientes.—Fábrica en París, 22, calle St. Quintin: en Lóndres, 49, Hay-Market.